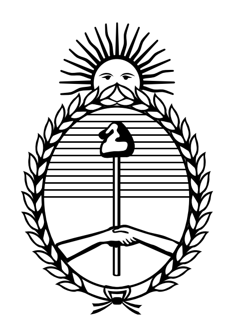
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 13
de junio de 2011

**Año CXIX**
**Número 32.169**

Precio $ 2,50



## Segunda Sección



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### ADCONSAIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Fernando Benvenuto, argentino, 30/3/1957, DNI 13.081.476, casado, licenciado en economía, domiciliado en Av. de los Incas 3370 piso 15 CABA y Combe S.A. C.U.I.T. 30-66108782-6 con su Sede Social en Olleros 2570 piso 14 Dpto. B C.A.B.A 2) 18/5/11. 4) Sarmiento 776 piso 7 Dpto. A CABA. 5) Creación, diseño, desarrollo, producción de aplicaciones e implementación de soluciones informáticas de toda índole, propias o para uso de terceros, creadas o a crearse en el futuro, aplicables a todo tipo de organizaciones y a todo tipo de redes de comunicación, incluyendo los desarrollos de productos de software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país de sistemas módulos, rutinas, procedimientos, documentación y similares destinados para uso propio o para ser provistos a terceros, de software a medida de productos y servicios de software que se apliquen a actividades tales como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicio de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información, portales web y desarrollo y puesta punto de software embebido o insertado. Prestación de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones entre otros. Prestación de servicios informáticos vinculados a procesos de negocios, tanto para uso de terceros como para uso propio y gestión de cualquier negocio que requiera la utilización de herramientas informáticas. Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, todos ellos para ser prestados a productos de software, con destino a mercados internos o externos. Prestación de servicios de outsourcing y de cualquier otro servicio complementario y/o conexo al mismo que directa o indirectamente se encuentre vinculado con aplicaciones tecnológicas y/o con el uso de equipamiento informático y de telecomunicaciones, para empresas de cualquier ramo de actividad o personas de todo tipo. Comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, hardware en general, programas, sistemas y software en general, incluyendo su licencia a terceros, de productos propios, de empresas asociadas o de terceros, relacionados con la informática y la computación. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. Actualización, perfeccionamiento, capacitación, formulación y dictado de cursos y/o talleres relacionados con la informática y la computación. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Gustavo Fernando Benvenuto; Directores Titulares: Magdalena Benvenuto argentina, 8/9/1982, DNI 29.752.610, domiciliada en Soler 5702 piso 3 Dpto. 6 CABA; casada, Licenciada en Ciencias políticas y Santiago Benvenuto, argentino, 20/9/1984, soltero, DNI 31.239.414, Licenciado en Economía, domiciliado en Av. de los Incas 3370 piso 15 CABA y Sofía Benvenuto argentina 14/10/87 Licenciada en Administración de Empresas DNI 33.284.906 soltera con domicilio en Av. de los Incas 3370 piso 15 CABA y Director Suplente: Jorge Badano argentino, 26/4/1978, DNI 26.562.491 abogado, soltero, domiciliado en Billinghurst 2494 piso 1 Dpto. A CABA todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 18/5/11.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 13/06/2011 Nº 69080/11 v. 13/06/2011

### AGRI LIQUID SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 183 del 14/4/11 Registro 952 C.A.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Jorge Antonio Ballistreri, argentino, casado en primeras nupcias con María Cristina Bonina, nacido el 12/10/46, empresario, D.N.I. 6.068.862 y C.U.I.T. 20-06068862-2, domiciliado en Armstrong 590, Roldán, Pcia. de Santa Fe; Esteban Leonardo Bonina, argentino, soltero, empresario, nacido el 4/7/86, D.N.I. 32.294.969 y CUIL 20-32294969-4, domiciliado en Zeballos 278, Rosario, Pcia. Santa Fe; e Ignacio Alfredo Cartey, argentino, casado en primeras nupcias con Jorgelina Beatriz Rossi, licenciado en economía, nacido el 29/4/69, D.N.I. 21.006.390 y CUIL 20-21006390-1, domiciliado en Bartolomé Mitre 147, San Nicolás, Pcia. Buenos Aires; Denominación: Agri Liquid Solutions Argentina S.A. Domicilio: Rodríguez Peña 1285, piso 11º oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas: la fabricación, comercialización, venta, importación, exportación de todo tipo de productos químicos, petroquímicos, agroquímicos, fertilizantes, enmiendas orgánicas y todo tipo de insumos para la industria química, petroquímica y agropecuaria por si y/o asociada a terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, integramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Ignacio Alfredo Cartey, Director Suplente: Jorge Antonio Ballistreri, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 485, piso 11º oficina "B" C.A.B.A; mandato: 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma individual o indistinta. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por escritura Nº 183, del 14/4/11, Registro 952 C.A.B.A.

Abogada – Laura M. Milanesi

e. 13/06/2011 Nº 70029/11 v. 13/06/2011

### AGROPECUARIA ORTIZ HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime celebrada el 28-03-11 resolvió: a) aumentar el capital de $ 0,0005 a $ 3.000.000 y reducirlo a $ 2.500.200 a fines de escisión reformando el artículo 4º; b) aumentar el mandato del directorio a 3 años, reformando el artículo 8º; c) modificar el artículo 9º para adecuarlo al artículo 75 Resolución 7/2005 IGJ; d) prescindir de la sindicatura designando director suplente a Julio Jorge Morena con domicilio especial en Sarmiento 1020, General Alvear, Pcia. Bs. As. modificando el artículo 11º; Jorge Mundani Vegega autorizado por escritura 92 Fº 247 del 07/06/11 Reg. 554 CABA.

e. 13/06/2011 Nº 69530/11 v. 13/06/2011

### ALTHABE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Irma Ortiz de Althabe, viuda, productora agropecuaria, 80 años, LC 3.513.395, Sarmiento 1014 Gral. Alvear, Prov. Bs. As., Juan Martín Althabe, casado, ingeniero, 55 años, DNI 11.585.973, Mitre 294 Gral. Alvear, Prov. Bs. As., María Magdalena Althabe, casada, abogada, 54 años, DNI 12.814.830, Pasaje Rivarola 112 Piso 2º Depto "4" CABA., Paula María Althabe, soltera, analista sistemas, 38 años, DNI 22.762.663, San Martín 1164 Gral. Alvear, Prov. Bs. As., María Laura Althabe, soltera, ama de casa, 51 años, DNI 14.140.018, Sarmiento 91 Gral. Alvear, Prov. Bs. As.; todos argentinos. 2) Escritura 92 Fº 247 del 07/06/11 Registro Notarial 554 CABA 3) Althabe S.A. 4) Pasaje Rivarola 112 Piso 2º Depto. "4" CABA. 5) Agropecuaria mediante la explotación de campos propios o de terceros, ya sea por la agricultura, la ganadería, la apicultura, la forestación, la producción tambera, las que podrá desarrollar en forma conjunta o indistintamente. 6) 20 años de RPC 7) $ 499.800. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Sin síndico. Presidente: María Irma Ortiz de Althabe, domicilio especial Ayacucho 1365 Piso 5º Depto. K CABA; Director Suplente: María Magdalena Althabe, domicilio especial Pasaje Rivarola 112 Piso 2º Depto "4" CABA. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 de cada año. Jorge Mundani Vegega, autorizado por escritura 92 del 07/06/11.

e. 13/06/2011 Nº 69440/11 v. 13/06/2011

### ANDROMEDAMARS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Raymond Sydney Liste III, 46 años, estadounidense, empresario, Pasaporte Norteamericano: 136.072.582, Gorriti 3552, 14º piso, departamento "A" Parque, Capital Federal; Hernán Darío Ledezma, 22 años, ar-

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

gentino, estudiante, DNI: 33.989.645, Gorriti 3552, 14º piso, departamento “A” Parque, Capital Federal; Fernando David García, 22 años, argentino, empleado, DNI: 33.752.973, San Luis 2862, 9º piso, departamento “55” Capital Federal; todos solteros. Denominación: “Andromedamars S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, wiskería, confitería, pizzería, cafetería, salones para la organización integral de todo tipo de eventos, fiestas, cumpleaños, aniversarios, recepciones, agasajos, congresos, conferencias, servicio de lunch, fast food, elaboración de todo tipo de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, delivery y cualquier actividad del rubro gastronómico; para ello podrá realizar la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados con el rubro gastronómico. Capital: $ 400.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Fernando David García, Director Suplente: Hemán Darío Ledezma; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gorriti 3552, 14º piso, departamento “A” Parque, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 114 del 6/5/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69109/11 v. 13/06/2011

**AROMOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 31/05/2011 se aprobó la Reconducción de la sociedad y la Modificación del Artículo Segundo del Estatuto que queda redactado así: “Artículo Segundo: Se reconduce la sociedad. El plazo de duración de la misma es de quince años a contar de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse.”.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma como apoderado según escritura Nº 103 del 08/06/2011, Fº 289, Registro 971 de Cap. Fed.

Maximiliano José Di Palma Milazzo

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 8/6/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 26.

e. 13/06/2011 Nº 69489/11 v. 13/06/2011

**ASTER CONSULTING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública número 286 de fecha 19 de mayo de 2011. Socios: Carlos Alberto Basualdo, argentino, 17/6/1974, DNI 23.965.136, casado, Licenciado en Sistemas de Información, Avenida Luis García 1319, Torre C, Cuarto Piso, Dpto. A del Partido de Tigre, Provincia Bs. As.; Gabriela Quirini, argentina, 3/8/1950, DNI 6.435.803, viuda, Comerciante, Juan Bautista Alberdi 2459, Séptimo Piso, Dpto “A” CABA; Julio César Quintana, argentino, 27/9/1949, DNI 7.804.163, casado, Analista de Sistemas y Maria Susana Raggio, argentina, 11/11/1951, DNI 10.036.891, casada, Comerciante, ambos domiciliados Williams 1809, casa 155, Barrio Los Ceibos, Partido de Tigre, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: el desarrollo de software, el asesoramiento en informática, y la importación, exportación y comercialización de productos y servicios informáticos. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Julio César Quintana y Director Suplente: Carlos Alberto Basualdo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/5 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Av. Belgrano 535, 5 piso Dpto. A CABA. Autorizado por escritura pública del 19 de mayo de 2011, Escribano Germán Gomez Crovetto. Registro Notarial 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 17. Nº Libro: 04.

e. 13/06/2011 Nº 69481/11 v. 13/06/2011

**AZUL OIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 69 del 16/5/11, Registro 1536 caba. socios: Damián Miguel Celiz Zenklusen, empresario, divorciado, nacido el 29/7/72, dni 21.571.681, cuit 20-21571681-4, domiciliado Malabia 443, 4º “B”, caba; Adrián Carlos Imoberdorf, empresario, casado, nacido el 16/8/68, dni 20.148.909, cuit 20-20148909-2, domiciliado Las Heras 560, Rafaela, Provincia de Santa Fé; Juan Cruz Larizzate, empleado, casado, nacido 21/1/75, dni 24.289.582, cuit 20-24289582-8, domiciliado Froylan Palacios 1570, Ricardone, Provincia de Santa Fé; todos argentinos. denominación: “Azul Oil SA”. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Producción, Industrialización y Comercialización de productos y/o subproductos agrícolas: producción, fraccionamiento, industrialización, comercialización, acopio, secado, fumigado, acondicionado, desgomado, mezclado, compra, venta, operaciones de canje, consignación, distribución, exportación e importación de coadyuvantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, fertilizantes, semillas, forrajes, pasturas, aceites vegetales, aceites minerales, alimentos balanceados y todo tipo de productos, subproductos y servicios directamente relacionados con esta actividad. También podrán actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; 2) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de las oleaginosas y cereales. Realizar la exportación comercial de la rama aceitera y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; 3) Asesoramiento, servicios y comisiones en actividad agropecuaria. Capital: $ 30.000, representado en 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Integración: 25%. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Duración: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo. sede: Maipú 231, piso primero, oficina 19 y 20, caba. Presidente: Damián Miguel Celiz Zenklusen, Director suplente: Adrián Carlos Imoberdorf, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, dni 24.111.187, en escritura Nº 69 del 16/5/11.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 8/6/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 24, Int. 99.154.

e. 13/06/2011 Nº 69416/11 v. 13/06/2011

**BA RENTING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Julián Santesteban, soltero, 29099828, 12/10/81, Piedrabuena 1469, Villa Adelina, Pcia de Bs As, Ana María Larraburu, divorciada, 4620609, 5/7/43, Sarmiento 1287, piso 3, Dto. C, Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 24/5/11. 3) BA Renting SA. 4) Ayacucho 937, PB, Dto. N, Cap. Fed. 5) Compra, venta, alquiler y/o explotacion de inmuebles y/o fondos de comercio, marcas, franquicias con destino al mercado inmobiliario gastronómico y hotelero, alquiler temporario de viviendas. Fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a las mismas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 40000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 5 por todo el término. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Ana Maria Larraburu, quien fija domicilio especial en Ayacucho 937, PB. Dto. N. Cap. Autorizada Graciela A. Paulero por Esc. del 24/5/11, N. 41, F. 131.

e. 13/06/2011 Nº 69078/11 v. 13/06/2011

**BENITO ROGGIO AGROINDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea 30/8/10 se reformó el artículo tercero y se redacto un texto ordenado. “Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Industrialización, producción, comercialización y/o distribución, directa o en participación, de azúcar, otros edulcorantes y otros productos alimenticios, alcohol y otros combustibles, pastas para papel, papel, productos químico - industriales, forestales y frutales; actividades agrícola-ganaderas sin limitación alguna, el depósito de bienes de terceros, la compraventa, importación y exportación de los referidos productos y de las materias primas y bienes relacionados con los mismos. Realización de inversiones en sociedades que desarrollen por sí o por terceros actividades afines o complementarias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado: Ignacio Arzac según asamblea del 31/8/10.

e. 13/06/2011 Nº 70707/11 v. 13/06/2011

**CASAS DE MONTAÑA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 87 del 6-6-11. Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli. José Luis Videla, empresario, 9-7-63, DNI 16.724.667; Sandra Mariela Aguilera, radióloga, 4-10-67, DNI 18.645.509; ambos argentinos, casados, de Brasil 1517, Merlo, PBA. Casas de Montaña S.A. 99 años. Sede: Larrea 1242, Piso 8º Departamento A, CABA. a) la construcción, alquiler y explotación de cabañas y espacios recreativos y para actividades turísticas, incluso para Hospedaje; b) prestar servicios complementarios como la organización de viajes y excursiones; la recepción y asistencia de turistas durante su estadía; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: José Luis Videla; Director Suplente: Sandra Mariela Aguilera; ambos con domicilio especial en sede social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc.ut-supra.

e. 13/06/2011 Nº 69333/11 v. 13/06/2011

**COFACE ARGENTINA SERVICIOS FINANCIEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 22/4/10 se reduce el capital de $ 1.585.000 a $ 1.417.081. Se reforma artículo 5º. Autorizado en acta del 22/4/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69159/11 v. 13/06/2011

**COGNITIA PROFESIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Esc. 157 del 30/05/2011. Socios: Horacio Norberto Peon, argentino, 28/05/1965, casado, comerciante, DNI 17.299.281, CUIT 20-17299281-2, y Adriana Marisa Berrino, argentina, 15/3/1967, empresaria, DNI 18.227.455, CUIT 27-18227455-6, ambos domiciliados en calle San José de Calasanz 550, Piso 2º de CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el asesoramiento integral técnico para la organización de entidades públicas, privadas o mixtas, mediante la realización de estudios, investigaciones, dirección, gerenciamiento, servicio de consultoría, asesoramiento, procesamiento de datos, verificación de procesos, diseño de planes, sistemas y proyectos, tendientes a mejorar la capacidad productiva o administrativa de las empresas o entidades. La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales, gestiones de negocios y financieros. Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera.-. Capital Social: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos, con mandato por el plazo de tres ejercicios. Presidente: Horacio Norberto Peon.- Director suplente: Adriana Marisa Berrino.- Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores titulares: Avenida José María Moreno número 275 piso 2 departamento “A” CABA. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.- El autorizado Carlos Manuel Méndez Terrero D.N.I. 17.363.261, según escritura 157 del 30/05/2011.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 022. Libro Nº: 38.

e. 13/06/2011 Nº 69551/11 v. 13/06/2011

**CONSTRUCTORA TECTUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto factura 0059-00122491 publicado el 30/5/2011 por constitución de la sociedad “Constructora Tectum S.A.”. Los Directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Sebastián Corradi Escribano - Matrícula 5193 autorizado en la escritura 334 del 17/05/2011, Registro 222. Buenos Aires, 9 de junio de 2011.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 13/06/2011 Nº 70649/11 v. 13/06/2011

**D.I.R.A.P.A. DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 14-03-2011 y Directorio 15-03-2011, designaron Presidente: Raúl Marcelo Saldias.- Vicepresidente: Alicia Mabel Ratto.- Director Titular: Pedro Ezequiel Bernardo Caracoche.- Director Suplente: Natalia Abramowicz.- Los directores constituyen domicilio especial en Thames 83, Cap. Fed.- Y por Acta de Asamblea Extraordinaria 11-08-2010 se aumento el capital social de $ 200.000 a $ 2.600.000, y se modificó el artículo 5º del estatuto social: Firma: Firma: El Presidente Raúl Marcelo Saldias, D.N.I. 14.517.278, según Actas Asamblea 14-03-2001 y Directorio 15-03-2011.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 001. Libro Nº: 46.

e. 13/06/2011 Nº 69339/11 v. 13/06/2011

**DESARROLLOS INTEGRALES INMOBILIARIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 78 9/4/10 Walter Ricardo Vidoni argentino 3/3/64 DNI 16739691 domiciliado en 9 de Julio 255 San Cayetano y Ezio Vidoni italiano 27/9/35 DNI 93307228 domiciliado en Belgrano 5743 Loma Hermosa General San Martin casados empresarios y de Prov Bs As 2) Vallejos 2675 Piso 1 Departamento B CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos a la construcción de todo tipo de obras, viviendas, edificios, puentes caminos o cualquier otra obra de la ingeniería o arquitectura; fabricación, compra, venta importación y exportación de elementos relacionados con la Construcción y compra, venta, intermediación explotación y administración de todo tipo de bienes inmuebles o muebles destinados a la actividad 5) $ 1470000 6) 30/9 7) Presidente Walter Ricardo Vidoni Director Suplente Ezio Vidoni fijan domicilio especial en el domicilio social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

e. 13/06/2011 Nº 70716/11 v. 13/06/2011

**ESTANCIA RIO LOS PATOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 46 del 03/06/2011, Registro 1546. Socios: Gastón (Christian Piarrette, argentino, nacido el 07/05/1972, divorciado, DNI 22.823.267, CUIT 20-22823267-0, empresario,

domiciliado en Don Bosco 3441, Piso 7º, Depto "A", C.A.B.A.; y Kimberly Hoagland, estadounidense, nacida el 20/09/1953, Pasaporte Estados Unidos 435910593, CDI 27-60350816-0, empresaria, soltera, domiciliada en 1901 Heritage Trail, Naples, Florida, Estados Unidos de América.- Denominación: "Estancia, Río Los Patos S.A.".- Objeto: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas y/o administración de establecimientos agrícola, ganaderos, avícolas, apícolas, tamberos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotación granjera.- Desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas, turismo campestre, en los predios agropecuarios (que se explotan y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural.- Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones.- Comercial: La comercialización en todas sus formas de los frutos y productos derivados de dichas actividades.- Comisiones, consignaciones, y mandatos en el ramo agrícola, frutihortícola y ganadero.- Importación y Exportación.- Capital: $ 945.300.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Sede Social: Avenida Corrientes 1302, Piso 14º, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Directorio: Presidente: Gastón Christian Piarrette.- Director Suplente: Diego Fernando Caruso, argentino, nacido el 8/8/1972, DNI 22.588.390, CUIT 20-22588390-5, soltero, abogado, domiciliado en Potosí 3859, Piso 3º, Depto "A", de esta Ciudad.- Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1302, Piso 14º, C.A.B.A.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.- Sindicatura: Prescinden.

Presidente – Gastón Christian Piarrette

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 3/6/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 16.

e. 13/06/2011 Nº 69617/11 v. 13/06/2011

**ESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea de fecha 03-11-2008, la sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de Pesos Ciento Veinte Mil ($ 120.000.-) a la suma de pesos Cinco Millones ($ 5.000.000.-), modificando el artículo respectivo del capital. Capital: Pesos Cinco Millones ($ 5.000.000.- Y por resolución de asamblea de fecha 15-12-2010, resolvió dejar el directorio así integrado: Presidente: Teresa Korencan, Vicepresidente: Ramiro Perez Gomar y Director Suplente: Julio Antonio Barcia, quienes constituyen domicilio especial en Ecuador 337, C.A.B.A. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por escritura Nº 109 del 19 de mayo de 2011, Registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 009. Libro Nº: 085.

e. 13/06/2011 Nº 69485/11 v. 13/06/2011

**FERDEM TRANS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Elizabeth Fernández, 30/8/71, casada, DNI 22.363.373, Terranova 3945, Monte Grande y Gabriela Isabel Dente, 26/8/78, soltera, DNI 25.506.972, calle 105 y 126 Nº 1403, Guernica, ambas argentinas, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 16/5/11. 3) Domicilio social: Chile 537, 2º piso, oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero al transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de carga, fletes, acarreos, encomiendas, correo, equipajes, combustibles, hacienda, cereales y productos agropecuarios y ganaderos. La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La importación y exportación. La organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Alejandra Elizabeth Fernández. Suplente: Gabriela Isabel Dente. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/4 de cada año. Abogado autorizado por escritura numero 38 de fecha 16/5/11.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 13/06/2011 Nº 69305/11 v. 13/06/2011

**FERROVIAS PARTICIPACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 247 folio 1051 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) Emepa Participaciones S.A. inscripción IGJ Nº 15492, Lº 50, Tº de Sociedades por Acciones del 25/08/2010, domicilio en Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A.; Trelec Participaciones S.A., inscripción IGJ Nº 2934, Lº 53, Tº de Sociedades por Acciones del 16/02/2011, domicilio Marcelo T. de Alvear 925 piso 9 C.A.B.A.; Luis Javier Picco y Asociados S.A., inscripción IGJ Nº 10349, Lº 122, Tº A de S.A., domicilio en Perú 619 piso 2 oficina 4 C.A.B.A. 2) Escritura 247 del 06/05/2011. 3) Ferrovías Participaciones S.A. 4) Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos públicos y privados, y bienes de cualquier naturaleza, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse; participaciones en sociedades por acciones, Joint-ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y, en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley; compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éstos estatutos.- 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto por 3 directores titulares, por 3 ejercicios. Designados: Titulares: José Agustín Tesan, Héctor Salvador Cimo y Norberto José Cots. Suplentes: Raúl Sixto Escalante y Valentín Cimo. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en: José Agustín Tesan en Av. José M. Ramos Mejía 1430 piso 4 C.A.B.A.; Norberto José Cots y Raúl Sixto Escalante en Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A.; Héctor Salvador Cimo en Marcelo T. de Alvear 925 piso 9 C.A.B.A. y Valentín Cimo en Suipacha 1157 piso 4 C.A.B.A. Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios. Designados: Titulares: Oscar Gabriel Chinni, Marcela Viviana Torreiro y Juan José Esteguy; suplentes: Juan Carlos Basa, Juan Manuel Sanz y María Paula Esteguy. 9) Representante: Presidente: José Agustín Tesan o Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero: Héctor Salvador Cimo. 10) 31 de marzo de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 247 del 06/05/2011, folio 1051, registro 289 de Capital Federal.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

e. 13/06/2011 Nº 69563/11 v. 13/06/2011

**FLORENCIA DOS MIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gustavo Adolfo Rios, nacido el 11/09/1968, DNI 20.318.426, CUIT 20-20318426-4, soltero, abogado, domiciliado en San Martín 2131 2º A Caseros; y Mafalda Gladys Mesias, nacida el 25/12/1941, LC 1.823.050, CUIT 27-01823050-5, viuda en 2º nupcias, comerciante, domiciliada en F. Alcorta 3085 11º A CABA. Ambos argentinos; 1) Fecha: 09/06/11 Escritura 241, Folio 434 del Registro 269; 2) Denominación: Florencia Dos Mil S.A.; 3) Sede Social: F. Alcorta 3085 11º A CABA 4) Plazo: 99 años desde inscripción IGJ; 5) Objeto: Realizar operaciones inmobiliarias, administracion de inmuebles, loteos de parcelas para la venta directa, régimen de propiedad horizontal o explotación de clubes de campo u otros. Gestionar negocios inmobiliarios. Otorgar créditos y avales; constituir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar y vender cualquier tipo de títulos y acciones. 6) Capital Social: $ 100.000; 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Mafalda Gladys Mesias (Presidente) y Gustavo Adolfo Rios (Director Suplente) con domicilio especial citado más arriba; 8) Fiscalización: A cargo de los accionistas. 9) Cierre ejercicio: 30 de Abril. Autorizado por instrumento público de fecha 09/06/11.

Contador - R. Javier Ibáñez

e. 13/06/2011 Nº 70792/11 v. 13/06/2011

**FOHMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/09/10 y Acta de Directorio del 04/05/2011 se resolvió: a) Modificar el objeto social quedando así: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, análisis, diseño, desarrollo e implementación, instalación, y verificación, configuración, consultoría y puesta en funcionamiento, mantenimiento, hosting y soporte de sistemas de software o programas de computación para cualquier tipo de plataforma así como también las partes multimedia o de otra índole que sean necesarias para su entrega para ser ejecutados en cualquier plataforma existente o por existir, actividad que podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. b) Designación de nuevo directorio: Presidente: Raúl Mario, Fumeo. Vicepresidente: Luís Angel Orozco. Director Suplente: Hugo Horacio Hayet, todos fijan domicilio especial en Cuba Nº 1940, piso 11º oficina "A" de C.A.B.A. e) Modificar artículo décimo en cuanto a la garantía a ofrecer por los Directores. d) Modificar artículo décimo sexto: Cierre de Ejercicio Social: 30 de noviembre y e) cambio de domicilio de Sede Social: se decidió por unanimidad fijar el mismo en la calle Cuba Nº 1940, piso 11º oficina "A" C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura Nº 34 del 03/06/2011, folio 93, Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 7.

e. 13/06/2011 Nº 70042/11 v. 13/06/2011

**GUIAR DESIGN & CORP.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/4/11; 2) Guillermo Malmsten, 18/12/65, DN 17466667, Paysandú 962, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Aroldo Malmsten, 8/4/58, DNI 12349047, Paysandú 958, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Ariel Eduardo Capelli, 10/11/61, DNI 14751649, Rosasco 2174, Castelar, Pcia. Bs. As; todos argentinos, casados, comerciantes; 3) Guiar Design & Corp. S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos de regalería, adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, para su utilización en la organización de festejos, eventos, emprendimientos y acontecimientos familiares, comerciales, sociales, culturales y deportivos; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) todos los socios $ 4.000,- cada uno; 9) Paysandú 1468/72, Planta Baja, CABA; 10) Presidente: Ariel Eduardo Capelli; Vicepresidente: Aroldo Malmsten; Director Suplente: Guillermo Malmsten; todos domicilio especial: Paysandú 1468/72, Planta Baja, Caba; autoriza Estatuto del 28/4/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 13/06/2011 Nº 69267/11 v. 13/06/2011

**HOTEL ASTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/11/09 se adecúa el estatuto: 4) Av. Pte. Roque Saenz Peña 846, Piso 6º, Oficina 608, Capital Federal. 5) Servicios: Mediante la prestación de servicios turísticos de cualquier naturaleza, incluyendo la explotación de hoteles por cuenta propia, la comercialización de plazas hoteleras de terceros, el transporte de pasajeros a localidades turísticas, la venta de excursiones programadas en forma individual o en grupos y en fin cuantos servicios turísticos sean ofrecidos en el mercado local o internacional. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta o locación de inmuebles propios o de terceros para ser destinados a su explotación, comercialización o locación a terceros con fines turísticos afines al objeto social. Importación y Exportación: Mediante la realización de operaciones con Empresas del Exterior relacionadas con la actividad turística, incluyéndose la representación de operadores turísticos extranjeros para la realización de actividades en el País o la contratación con aquellos de servicios a ser prestados fuera de la República Argentina. Financieras: Mediante la financiación de servicios turísticos o inmobiliarios, ya sean propios o prestados por terceros y la concreción de asistencia financiera prestadas por Entidades Financieras vinculadas con la actividad de la Sociedad. No se incluyen en el objeto social las prestaciones financieras incluidas en la ley de Entidades Financieras. Comerciales: Realización de cualquier otro tipo de actividad que sea necesaria para el cumplimiento del objeto principal previsto en los puntos anteriores. 7) Se aumentó el capital de $ 1.375.000 a $ 2.598.000. Luego se redujo a $ 1.578.000. 8) Cesan: Presidente: José María Domingos; y Director Suplente: Sr. Luciano Vasso. Se designan: Presidente: José María Domingos; y Director Suplente: Luciano Vasso, fijan domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 846, Piso 6º, Oficina 608, Capital Federal. 9) 1 a 10 titulares por el plazo que fije Asamblea hasta 3 ejercicios. Autorizado en acta del 30/11/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69175/11 v. 13/06/2011

**IMO ABOUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 26/4/10 factura 59-120556: **donde dice** "Tucumán 2733" **debe decir** "Tucumán 2477". Autorizado en acta del 20/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69493/11 v. 13/06/2011

**ISIKAWA SECURITY & BROADCAST**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norberto Isikawa, D.N.I. 12.760.277; y Liliana Alicia Kori, D.N.I. 11.987.643, ambos argentinos, de 54 años de edad, casados, empresarios y domiciliados en Avenida Ricardo Balbín 2974, Capital Federal- 2) Constitución: 01/06/11.- 3) Domicilio: Avenida Ricardo Balbín 2974, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de reparación y/o modificación de apartaros y/o equipos electrónicos y lentes, nacionales e importados, con o sin provisión de repuestos, sean estos nacionales o importados; b) compra, venta, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, repuestos y accesorios electrónicos de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa e indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad para venderlas al por mayor y/o por menor; c) fabricación, armado y/o ensamblado de aparatos y/o plaquetas utilizadas en la industria electrónica y afines, para su posterior comercialización; d) ejercicio de representaciones y mandatos, uso de licencias, comisiones, proyectos, asesoramientos; todo tipo de tareas de enlace comercial, de intermediación y producción, atención técnica, organización y desarrollo de programas de promoción y/o capacitación de y para empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas al objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Norberto Isikawa; y Director Suplente: Liliana Alicia Kori, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2974, Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- La autorización surge de la escritura 167, del 01/06/11, Folio 400, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 13/06/2011 Nº 69417/11 v. 13/06/2011

**KIPER & SUCKER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 85 del 19/4/11, Fº 326 Registro Notarial 856 C.A.B.A. Socios: Diego Walter Kiperschmit, nacido el 12/7/75, DNI 24.753.025, domiciliado en Av. Belgrano 3638, 4º piso, depto. "A" C.A.B.A.; y Mariano Ariel Suckewer, nacido el 21/11/75, DNI 24.923.776, do-

miciliado en Mendoza 5131, 10º piso, depto. “A”, C.A.B.A. ambos argentinos, solteros, y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a: Constructora: La construcción, refacción y puesta en valor de todo tipo de inmuebles, y la intervención en obras públicas o privadas de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones. Inmobiliaria: La administración y comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero previa autorización del directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Diego Walter Kipershmit. Director Suplente: Mariano Ariel Suckewer. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social y domicilio especial de los directores: Calle Estados Unidos 972, 11º piso, depto. “E”, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 85 del 19/4/11, Fº 326 Registro Notarial 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
e. 13/06/2011 Nº 69578/11 v. 13/06/2011

**LA TARTARUGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 219 del 6-6-11. Registro 1932 de Jorge María Allende.- Juan Matías Poderti, productor agropecuario, 14-4-81, DNI 28.863.862, Ombú 2282; Tigre, PBA; María Sofía Incera, diseñadora, 2-2-84, DNI 30.814.922, Salguero 2829, Piso 1º departamento A, CABA; ambos argentinos, solteros. La Tartaruga S.A. 99 años. Sede: Sebastián Elcano 3200, Piso 7º Oficina A, CABA. La compra venta de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Capital: $ 140.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: María Sofía Incera; Director Suplente: Juan Matías Poderti; ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 13/06/2011 Nº 69329/11 v. 13/06/2011

**LI TRANS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo León, 1/1/77, soltero, DNI 25.677.178, Terranova 3949 y Jorge Luis León, 8/9/40, casado, DNI 4.893.578, Terranova 3951, ambos argentinos, comerciantes, de Monte Grande, Pcia. Bs. As. 2) 12/5/11. 3) Domicilio social: Chile 537, 2º piso, oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero al transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de carga, fletes, acarreos, encomiendas, correo, equipajes, combustibles, hacienda, cereales y productos agropecuarios y ganaderos. La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La importación y exportación. La organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Juan Pablo León. Suplente: Jorge Luis León. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/4 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 36 de fecha 12/5/11.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno
e. 13/06/2011 Nº 69301/11 v. 13/06/2011

**LNG OLIVIERI**

SOCIEDAD ANONIMA

(1.708.051). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.7.2010 se resolvió aumentar el capital social a $ 6.000.000 y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del estatuto. Mariana Testoni, Tº 63, Fº 946 de CPACF, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 2.7.2010 pasada a folio 26 a 29 de libro - de Actas de Asambleas Nro. 1 de LNG Olivieri rubricado el 1.8.2002.

e. 13/06/2011 Nº 69188/11 v. 13/06/2011

**M.S. REPRESENTACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-08-2011 se aumento el capital social de $ 200.000 a $ 1.200.000 y modificó artículo 5º del estatuto social: Firma: el Presidente Raúl Marcelo Saldias, D.N.I. 14.517.278, según Actas de Asamblea 25-06-2010 y Directorio del 01-07-2010.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 002. Libro Nº: 46.

e. 13/06/2011 Nº 69330/11 v. 13/06/2011

**MAISTELA**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Gustavo Pasion, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.735.484, Gregorio de Laferrere 1119, CABA; Justo Pastor Castillo, argentino, divorciado, comerciante, L.E.: 8.206.845, Avenida San Martín 2075, Piso 1º, CABA. Denominación: “Maistela S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Agricola Ganadera: Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivos de cereales, oleaginosas u otros productos agrícolas, cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo, matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos propios o ajenos, fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de maderas, cultivos de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, frutas, semillas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos, agroquímicos y máquinas agrícolas. La compra, venta, distribución y fraccionamiento de maderas, frutos, harinas, productos, y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal y agropecuaria. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 6. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Gustavo Pasion, Director Suplente: Justo Pastor Castillo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 768, 6º Piso, Oficina A, CABA. Ignacio R. Pusso, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 19 del 20/05/11; Escribana Jaquelina E. Pion, Reg. 2171 Cap. Fed.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso
e. 13/06/2011 Nº 69126/11 v. 13/06/2011

**METROLINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea 27/5/10 se reformó el artículo tercero y se redacto un texto ordenado. “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, apícolas, avícolas, frutícolas, de granja y de tambos, en campos propios o ajenos; instalaciones de campos de invernada y cabañas para cría de ganado, su reproducción y cruza de sus diversas calidades; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos; y la industrialización primaria de sus productos agropecuarios y ganaderos, incluso la intermediación de granos y otros productos y subproductos agropecuarios. Realización de inversiones en sociedades que desarrollen por sí o por terceros actividades afines o complementarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Autorizado: Ignacio Arzac según asamblea del 27/5/10.

e. 13/06/2011 Nº 70710/11 v. 13/06/2011

**METRONEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea de fecha 21/1/11 se resolvió dejar sin efecto la modificación del objeto social decidida en la Asamblea del 10/3/09. Autorizado Ignacio Arzac, Abogado, según acta de asamblea del 21/1/11.

e. 13/06/2011 Nº 70712/11 v. 13/06/2011

**NALATEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 192 del 7/6/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Benedicto Gerardo Bianco, 30/10/53, DNI 10.827.865, domicilio real/especial Hipólito Yrigoyen 4220, piso 1, Lanús, Prov. Bs. As (Director Suplente); y José Alberto Cisterna, 27/8/49, DNI 7.699.804, domicilio Beruti 3032, piso 5, unidad “12”, CABA. Sede: Viel 273, piso 5, unidad “B”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria textil; consistente en la industrialización, fabricación, teñido, hilado, apliques, producción, explotación y comercialización de marcas, representación, franquicias, mandatos, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 80.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente: Juan Ignacio Rodríguez Nosti, español, casado, empresario, 28/2/44, DNI 93.739.820, domicilio real/especial Capdevilla 2745, piso 3, unidad “D”, CABA.- Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 13/06/2011 Nº 69423/11 v. 13/06/2011

**NEXOMED**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en la publicación número 54821/2011 del 13/05/2011, correspondiente a la constitución de la sociedad “Nexomed S.A.”, se consignó erróneamente el nombre del socio Alejandro Matías Bisaro, siendo el correcto el consignado en la presente.- Stella Maris Garnica, Apoderada designada en escritura de constitución Nº 28 de fecha 18-4-2011 otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 73 de su registro, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 055. Libro Nº: 13.

e. 13/06/2011 Nº 69063/11 v. 13/06/2011

**NOGOYA 3333**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/5/11; 2) Carlos Manuel Grynberg, 10/7/44, DNI 4439960, Arcos 1860 Piso 6º Departamento A, CABA; Jaime Gabriel Chaia, 7/2/58, DNI 12315335, Baldomero Fernández Moreno 2344, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios; 3) Nogoya 3333 S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá la realización de operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios o de terceros, su administración y financiación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, CABA; 10) Presidente: Jaime Gabriel Chaia; Director Suplente: Carlos Manuel Grynberg; ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, CABA; autorizado por Estatuto del 23/5/11.

Contador - Rafael Salavé
e. 13/06/2011 Nº 69315/11 v. 13/06/2011

**NUMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 86 del 18/5/11 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Marcelo Daniel Mochon, argentino, nacido el 14/4/64, casado, DNI 16.984.656, arquitecto, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 4444 piso 12 C.A.B.A.; y Gustavo Ariel Mochon, argentino, nacido el 27/5/66, casado, DNI 17.878.739, empresario, con domicilio real y especial en Migueletes 1130 piso 2º depto. 24, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inversora: la toma de participaciones en sociedades de conformidad con las disposiciones de la ley 19.550, por vía de constitución, aportes, suscripción o compra de títulos, el ejercicio de los derechos sociales, la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, la administración de fideicomisos de cualquier índole, entre ellos, inmobiliarios y accionarios, el desempeño del cargo y la función de fiduciario y el cumplimiento de las tareas encomendadas. Si el ejercicio de alguna de las actividades del objeto exigiera profesional con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gustavo Ariel Mochon. Vicepresidente: Marcelo Daniel Mochon. Directora Suplente: Débora Judith Mochon, con domicilio especial en Juncal 1825 C.A.B.A. Sede social: Juncal 1825 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 86 del 18/5/11 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 83.

e. 13/06/2011 Nº 69292/11 v. 13/06/2011

**OCP DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/06/11, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 5.000.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Esteban Perez Monti, abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/06/11.

Abogado - Esteban Pérez Monti
e. 13/06/2011 Nº 69167/11 v. 13/06/2011

**PARKING IRIGOYEN 4153**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Gonzalo Luis Tosti Ibañez, argentino, 40 años, empresario, divorciado, D.N.I. 21.831.326, Av. Rivadavia 5115, Piso 1 “A”, Capital Federal; y Santiago Cornu Labat, argentino, 42 años, abogado, casado, D.N.I. 20.665.073, Av. Córdoba 1352, Piso 1, Capital Federal. 2) Escritura 732 del 31-5-2011, Folio 2150, Registro 284 Cap. Fed. 3) Parking Irigoyen 4153 Sociedad Anónima. 4) Av. Hipólito Yrigoyen 4153, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o asociada a terceros: a) Construcción y explotación de garajes en todas sus modalidades para todo tipo de vehículos; b) Explotación de servicios de lubricentro, lavadero automatizado y/o manual de todo tipo de vehículos, y c) Explotación de servicio de guarda de bienes muebles en espacios destinados a tal efecto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Gonzalo Luis Tosti Ibañez. Director Suplente: Santiago Cornu Labat. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 5115, Piso 1, departamento A, y Av. Córdoba 1352, piso 1, Cap. Fed, respectivamente. 9) al Presidente.10) 31/05 de cada año. Apoderada por Escritura 732, del 31-05-2011, folio 2150, registro 284 de Cap. Fed.

Mónica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 102.

e. 13/06/2011 Nº 69903/11 v. 13/06/2011

**PHINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Diego Tomás Fuller, argentino, casado, nacido el 06/10/1985, empresario, D.N.I. 31.763.495, con domicilio en la calle Schumann Nº 225, Hurlingham, Bs. As; b) Juan Alfredo Sibbald, argentino, soltero, nacido el 14/10/1982, empresario, D.N.I. 29.753.483, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 2346, piso 13º, depto. "B", CABA y c) Israel Diego Marcelo, argentino, casado, nacido el 19/10/1983, empresario, D.N.I. 30.557.008, con domicilio en la calle Maure Nº 2439, piso 1º, depto. "A", CABA; 2) 03/06/2011; 3) "Phina S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Lavalle Nº 472, piso 3º, oficina 309, Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero, o asociada a ellos ya sea mediante la adquisición de partes de interés o acciones de otras sociedades por acciones, o por cualquier otro medio, las siguientes actividades: (1) Gestión: Desarrollo de búsquedas de inversiones, fuentes de financiamiento, aportes de capital para sociedades, préstamos, desarrollos, inmobiliarios, empresas, refinanciaciones y negociaciones de deuda, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Estudios, análisis e investigaciones de mercado. Gestión, búsqueda y asistencia en adquisiciones, fusiones, escisiones de todo tipo de empresas, industrias y sociedades. Al efecto la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. La compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. (2) Mandatarias. Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones nacionales y extranjeras, las consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios. Cuando corresponda la sociedad se inscribirá en los registros oficiales y obtendrá las habilitaciones que exijan las normas vigentes. (3) Compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, participación en emprendimientos inmobiliarios, pudiendo participar como titular, condómino, fiduciante, beneficiario, fiduciario u accionista de sociedad con objeto inmobiliario. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Se designan Director Titular y Presidente: Diego Tomás Fuller; Director Suplente: Juan Alfredo Sibbald. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 31/05. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 03/06/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 13/06/2011 Nº 70605/11 v. 13/06/2011

**QL SOLUTIONS LATINOAMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Felix Metsch, argentino, casado, empresario, 09/06/73, DNI: 23.469.401; Silvina Celeste Sassi, argentina, casada, comerciante, 11/07/77, DNI: 26.077.468, ambos domiciliados en Calle 3 Manzana 3 Casa 5 Complejo Campo de Pato Moreno Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273 piso 1º oficina 12 Cap. Fed. 2) 31/05/11. 3) Avenida Rivadavia 1273 piso 1º oficina 12 Cap. Fed. 4) a) Fletes y Corretajes de Fletes, Fletes terrestres, marítimos y aéreos en forma directa o a través de terceros, certificación cuantitativa y cualitativa de las cargas, incluyendo servicios complementarios, tales como estibaje, depósito y movimientos de mercadería en general y charteo de buques parciales y totales. b) Servicios de Agencia Marítimas: Explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomiendas y correspondencia, representación de compañías o empresas de navegación marítima o fluvial. c) Mandatos y representaciones: Importación y exportación de mercaderías por cuenta de terceros relacionadas con los servicios de fletes, representación de personas o empresas radicadas en este país o en el exterior. 5) 99 Años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Presidente: Felix Metsch; Director Suplente: Silvina Celeste Sassi, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/04 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 412 de Fecha 31/05/11 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 111.

e. 13/06/2011 Nº 68256/11 v. 13/06/2011

**QUALITY AIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Zacarías Klas, de 77 años, DNI 5457477, CUIT 20-05457477-1, empresario; Ida Silvia Teplitzky, 37 años, DNI 4868608, CUIT 20-04868608-3, empleada, ambos argentinos, casados y domiciliados en Virrey del Pino 3402 piso 13 CABA. Denominación: Quality Air S.A. Sede Social: Virrey del Pino 3402 piso 13 CABA. Objeto Social: realizar por si, por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Transporte Aéreo: interno e internacional, de personas y/o cosas, tales como taxi aéreo, vuelos sanitarios, correo, cargas en general; servicios de Trabajo Aéreo en todas sus formas, incluyéndose entre otras, instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad y fotografía aérea; importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos; alquiler, compra, venta y administración de aeronaves; instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios; prescindió de la sindicatura; representación: presidente; cierre de ejercicio: 31/12; Director titular y presidente: Pablo Hernán Yelpez, y director suplente: Diego Sebastian Ghidella, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 3402 piso 13 CABA, quienes aceptaron los cargos. Constitución y autorización: Esc. Luis V. Costantini por escritura pública 62 del 6/6/2011 folio 241 Registro 754 CABA.

Escribano - Luis V. Costantini

e. 13/06/2011 Nº 69401/11 v. 13/06/2011

**RADA LATIN AMERICAN TRADE AND EXPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc 88 19/05/2011 folio 213 Registro 2162 CABA, protocolizó: 1) Asamblea General Ordinaria Nº 4 y Acta Directorio del 09/11/2010 designándose Presidente: Orlando Raúl Palermo DNI 10246347 y Director Suplente: María de las Mercedes Cott López DNI 29073155. Aceptan cargos, constituyen domicilio en Lavalle 1844 Piso 3 Departamento 21, CABA. 2) Traslado Sede Social: Lavalle 1844 Piso 3 Departamento 21, CABA. 3) Modificación del Artículo Octavo: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes, con igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En el caso de que hubiera empate en la votación el Presidente tendrá doble voto. La asamblea fijará la remuneración del Directorio. Autorizada Marcela Mabel Racana DNI 13947921, Esc 88 del 19/05/2011 y certificada su firma Acta 72 libro 19 Registro 2162 CABA.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 2162. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 27/5/2011. Nº Acta: 072. Libro Nº: 19.

e. 13/06/2011 Nº 67734/11 v. 13/06/2011

**RAMIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 87 del 19/5/11 Registro 819 C.A.B.A. Socios: María del Carmen Guerra Presa, uruguaya, nacida el 12/3/63, casada, DNI 94.122.696, empresaria; y Astrid Graciana Mochon, argentina, nacida el 13/1/92, soltera, DNI 36.687.284, estudiante, ambas con domicilio real y especial en 11 de septiembre 1364 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inversora: la toma de participaciones en sociedades de conformidad con las disposiciones de la ley 19.550, por vía de constitución, aportes, suscripción o compra de títulos, el ejercicio de los derechos sociales, la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, la administración de fideicomisos de cualquier índole, entre ellos, inmobiliarios y accionarios, el desempeño del cargo y la función de fiduciario y el cumplimiento de las tareas encomendadas. Si el ejercicio de alguna de las actividades del objeto exigiera profesional con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: María del Carmen Guerra Presa. Vicepresidente: Astrid Graciana Mochon. Directora Suplente: Alejandra Ana Amato, con domicilio especial en 11 de septiembre 1364 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: 11 de septiembre 1364 C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 87 del 19/5/11 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 23/5/2011. Nº Acta: 72.

e. 13/06/2011 Nº 69288/11 v. 13/06/2011

**REPARACIONES ELECTROMECANICAS SAN JORGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 30-5-11 aprueba: 1- Cesación mandato de Presidente David Eduardo San Martín. Vicepresidente: Jorge Carlos Pretzel. Directores Titulares: Dora Alicia Somovilla de San Martín y Marta Ester Bernardez de Pretzel. Director Suplente: Eduardo David San Martín. 2-Reconducción y Ref. Art. 2º ampliando el plazo de duración a 5 años desde la inscripción de la reconducción en IGJ. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 30-5-11.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 064. Libro Nº: 60.

e. 13/06/2011 Nº 69248/11 v. 13/06/2011

**RODOBENS CORREDORA DE SEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 152 del 20-05-2011, folio 364 del Registro 321 C.A.BA. Socios: "Rodobens Vehículos SA", CUIT 30-71038831-4, con domicilio en Olga Cossettini 1139, PB, CABA, inscripta en I.G.J. el 25/02/2008, Nº 3629, Lº 38 Tº de Sociedades por Acciones y "Automotores Juan Manuel Fangio SA", CUIT 30-54922095-5), con domicilio Av Montes de Oca 1470 CABA, inscripta en I.G.J. el 11 de abril de 1977, Nº 984, Lº 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Productora de Seguros: actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros; brindar asesoramiento a los asegurados o asegurables, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora; la aceptación y el ejercicio de representaciones y mandatos; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad dichas actividades estarán exclusivamente a cargo de productores asesores registrados. Domicilio: Av. Montes de Oca 1470 CABA - Duración: 99 años. Suscripción: 1) "Rodobens Vehiculos SA" suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 50.000. 2) "Automotores Juan Manuel Fangio SA": suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a 50.000 pesos. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente. Presidente: Renato Misson Baitelo, brasilero, casado, nacido 26/09/1971, D.N.I. 94.172.740, CUIT 23-94172740-9, domiciliado en Nicolás Villanueva 1145, piso 1º "B" CABA. Vicepresidente: Pablo Eugenio Maggio, argentino, casado, nacido el 3/2/1958, D.N.I. 11.877.724, CUIT 20-11877724-8, domiciliado en San Martín 1143, piso 3º CABA. Director Suplente: Enio Vera Cruz Domingues, brasilero, casado, nacido el 30/01/1981, D.N.I 94.286.498, CUIT 20-94286498-2, empresario, domiciliado en Jorge Newbery 1866, piso 1º "A" CABA, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1470 C.AB.A..Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Graciela Inés D Alessandro, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 152 del 20/05/2011, Esc. María de los Milagros Paz, Fº 364 Registro 321 C.AB.A.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 26/05/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 1.

e. 13/06/2011 Nº 69070/11 v. 13/06/2011

**RODOBENS INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 153 del 20-05-2011, folio 370 del Registro 321 C.A.BA. Socios: "Rodobens Vehículos SA", CUIT 30-71038831-4, domicilio en Olga Cossettini 1139, PB, CABA, inscripta I.G.J. el 25/02/2008, Nº 3629, Lº 38 Tº de Sociedades por Acciones y "Automotores Juan Manuel Fangio SA", CUIT 30-54922095-5), domicilio Av Montes de Oca 1470 CABA, inscripta I.G.J. el 11/04/1977, Nº 984, Lº 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Capital: $ 350.000 representado por 350.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a realizar inversiones financieras con fondos propios, tales como la compraventa de acciones con o sin cotización en mercados bursátiles, adquisición de bienes con o sin cotizaciones, obligaciones negociables, títulos públicos, créditos, derechos y valores negociables entre los que se pueden enumerar, cheques, pagares entre otros; inversión en actividades inmobiliarias; constitución de fideicomisos.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Domicilio: Av. Montes de Oca 1470 CABA - Duración: 99 años. Suscripción: 1) "Rodobens Vehiculos SA" suscribe 175.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 175.000. 2) "Automotores Juan Manuel Fangio SA": suscribe 175.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a 175.000 pesos. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente. Presidente: Renato Misson Baitelo, brasilero, casado, nacido 26/09/1971, D.N.I. 94.172.740, CUIT 23-94172740-9, domiciliado en Nicolás Villanueva 1145, piso 1º "B" CABA. Vicepresidente: Pablo Eugenio Maggio, argentino, casado, nacido el 3/2/1958, D.N.I. 11.877.724, CUIT 20-11877724-8, domiciliado en San Martín 1143, piso 3º CABA. Director Suplente: Enio Vera Cruz Domingues, brasilero, casado, nacido el 30/01/1981, D.N.I 94.286.498, CUIT 20-94286498-2, empresario, domiciliado en Jorge Newbery 1866, piso 1º "A" CABA, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1470 C.AB.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 153 del 20/05/2011, Esc. María de los Milagros Paz, Fº 370 Registro 321 C.AB.A.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 6/06/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 1.

e. 13/06/2011 Nº 69069/11 v. 13/06/2011

**ROSANGEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del día 20/5/2011, T.O.: 58742/2011.- Por escritura 241 del día 07/06/2011, se complementó el objeto social con "Las actividades mencionadas en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso al efecto". El domicilio real de los socios está situado en Calderón de la Barca 3046, C.A.B.A. Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por escritura 190 del 13/05/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69102/11 v. 13/06/2011

**SEGUROS MEDICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: Número 2059 Libro 24 de S.A. del 18-2-2004. Por escritura 107 del 12-5-2011 pasada ante Esc. Angélica Vitale, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 22-3-2011 que resolvió modificar el objeto social y reformar el articulo 3º que dice: "La sociedad tiene por objeto exclusivo, realizar las actividades, operaciones y servicios de seguros, coaseguros y reaseguros en general en la cobertura de Seguros de Responsabilidad Civil, conforme a la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia realizar todas la operaciones que no sean prohibidas por las Leyes y reglamentaciones que rijan la actividad aseguradora". Autorizada por Escritura 107 del 12-5-2011, Registro 582 de C.A.B.A.

Escribana - Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/06/2011. Número: 110608286247/C. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 13/06/2011 Nº 69500/11 v. 13/06/2011

**SHILTERAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de la sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, como "Shiltex S.A.". Adecuada al derecho argentino (art. 239 y siguientes Resol. Gral. IGJ 7/05) por Esc. 100 del 31/5/11 Registro 819 C.A.B.A., ante el Escribano Norberto Benseñor. Socios: Claudia María Cacciabue, argentina, nacida el 4/9/56, casada, empresaria, DNI 12.611.460; y Humberto Manuel García, argentino, nacido el 18/2/40, casado, empresario, DNI 4.313.691, ambos con domicilio real y especial en Las Heras 1986, Martínez, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde la inscripción de su adecuación. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables y con entidades bancarias, crediticias y financieras. Si el ejercicio de alguna de las actividades del objeto exigiera profesional con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. Capital: $ 400.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Claudia María Cacciabue. Director Suplente: Humberto Manuel García. Sede Social: Quesada 1970 piso 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 100 del 31/5/11 Fº 469 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 8/6/2011. Nº Acta: 84.

e. 13/06/2011 Nº 69302/11 v. 13/06/2011

**SITRU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura del 2/6/2011, Fº 136, Reg. 1638.- Socios: Raúl Eduardo Wainsten: argentino, 22/1/1949, Ingeniero, divorciado, DNI 769559 y CUIT 20-0769559-0 con domicilio en Dorrego 251, José Mármol, P.B.A. y Antonio Armando Nieto: argentino, casado, nacido 21/10/1953, Senador Público, DNI 11.261.489, CUIL 20-11261489-4, domiciliado en Magallanes 451, Localidad de Spegazzini, P.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de maquinarias industriales, partes, repuestos, accesorio, fabricación de máquinas y maquinarias de todo tipo para la preservación y optimización del medio ambiente, mediante el reciclaje, conversión y tratamiento de residuos sólidos urbanos para su transformación.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas ordinarias de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscripción: Total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso ausencia o impedimento por Vicepresidente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de mayo de c/año. Presidente: Antonio Armando Nieto. Director Suplente: Raul Eduardo Wainsten. Sede socia y dom. Especial de directoresl: Callao 420, P. 9º, Depto. "D" de CABA. Autorizada en la citada escritura: Nora Alicia Jáuregui, DNI 10.996.865.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 20. Libro Nº: 25, Nº 99213.

e. 13/06/2011 Nº 69347/11 v. 13/06/2011

**SOUTH AMERICA IMPLANTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio edicto Nº 122356 del 26-5-11, el domicilio correcto del socio Mariano Javier A. Wasserman es Pje. Facundo 550 Caba. Autorizado por Escritura Pública Nº 147 del 29/3/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 13/06/2011 Nº 69550/11 v. 13/06/2011

**SPAGNOLO, BUSSO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 151 del 31/5/11 Fº 370 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/1/11, que resolvieron: 1. Modificar el artículo primero del Estatuto Social, estableciéndose que la Sociedad se denomina "Administrador Fiduciario S.A." continuadora de Spagnolo, Busso y Asociados S.A.; 2. Modificar el artículo tercero del Estatuto Social, adicionando al objeto lo siguiente: "d) Actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público, conforme artículos 5º y 19º de la Ley 24.441. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos financieros con o sin oferta pública, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la Ley 24.441"; 3. Modificar el artículo undécimo del Estatuto Social, estableciéndose que la Asamblea Ordinaria designará una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 Síndicos Titulares y hasta 3 Síndicos Suplentes por 2 ejercicios; 4. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Guillermo César Busso. Vicepresidente: Alberto Eduardo Spagnolo. Director Titular: Luciano Ariel Sejas. Director Suplente: Marcos Berisso. Domicilio especial de los directores: 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A. Gisela Erminia Ruiz, autorizada por Esc. 151 del 31/5/11 Fº 370 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 3/6/2011. Nº Acta: 079. Libro Nº: 113.

e. 13/06/2011 Nº 69275/11 v. 13/06/2011

**SPORTS HD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Rainelli, (presidente), casado, 28/10/1970, DNI 21843105, General Pacheco 1548, lotes 129 y 130, Don Torcuato; Andrés Eduardo Cayetano De Cesare, (director suplente), soltero, 22/5/1970, DNI 21644977, Islandia 2400, Escobar; ambos argentinos, empresarios, de provincia de Buenos Aires. 2) 9/6/2011. 4) Freire 2682, CABA. 5) producción de espectáculos deportivos, artísticos, culturales, científicos, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimientos en general; ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y/o material discográfico. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. Directores con domicilio especial en la sede. 10) 30/4. Autorizado escritura del 9/6/2011.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 13/06/2011 Nº 70038/11 v. 13/06/2011

**STADEDI**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 37 - Folio 92 del 30.5.11 - Reg. 1320; 1) Socios: Diego Hernan Strauss; DNI 22.848937; casado; licenciado en administración; argentino; nacido el 17.8.72; domicilio en Juncal 868 Capital Federal; Denise Strauss; DNI 24.940.145, argentina, casada, licenciada en administración, nacida el 13.11.75; con domicilio en Juncal 868 Capital Federal; Natali Strauss; DNI 28.640.760; argentina, abogada, casada, nacida el 23.12.80; domicilio en Juncal 868 Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la flotación de servicios de hotelería, alojamientos, bar, confitería, restaurante, eventos, recepciones, presentaciones comerciales y toda otra actividad conexa o vinculada; representaciones de empresas hoteleras y/o eventos del exterior. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operariones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital $ 12.000; 5) Administración uno a cinco directores titulares por tres ejercicios; 6) cierre ejercicio 30.04; 7) Presidente Diego Hernán Strauss; Vicepresidente Natali Strauss; Director suplente Denise Strauss; 8) Sede social y domicilio legal de los directores Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Adriana Tagliavini – Autorizada por Escritura Pública N 37 del 30.5.11.

e. 13/06/2011 Nº 69314/11 v. 13/06/2011

**THE BLEDINGTON COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Lidia Barsantti, argentina, 7/12/1954, DNI. 11.441.498; Monseñor Bufano 2203 - San Justo - Prov. de Buenos Aires; Jaime Simón Dreifus, uruguayo, 25/8/1951, DNI. 93.873.873; Esmeralda 853 Primer Piso Deto. 16 de C.A.B.A.; casados, empresarios: 2) 31/5/2011; 3) The Bledington Company S.A.; 4) Sede Social: Paraguay 776 - Piso 1 Ofic. B de C.A.B.A.; 5) Consultora: Prestación de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento, tanto en las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, ciencias sociales, administración y otras disciplinas del saber humano, para lo cual elaborará estudios de mercado, factibilidad, preinversión y programas de desarrollo, informes, anteproyectos y proyectos, proporcionando a quienes los soliciten, capacitación, asesoramiento, asistencia técnica, administrativa y contable. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la Matricula correspondiente; 6) 99 años; 7) $ 300.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato de 3 años. Sin Síndicos; Presidente: Jaime Simón Dreifus; Vicepresidente; Norma Lidia Barsantti; Director Suplente: Omar Eduardo Brandana, argentino, 27/8/1960, soltero, empresario, DNI. 13.985.327, Habana 3237 de C.A.B.A. Todos con domicilio especial en la sede social.- 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso; 10) 31 de diciembre. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 127 de 31/5/2011 - folio 479 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 13/06/2011 Nº 69492/11 v. 13/06/2011

**TRUNIX**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia constitucion con precalificacion 1) Maria Cristina Dagnino de Campetella, argentina, 17/10/1943, casada, DNI 4665891, CUIL 20-4665891-4, ama de casa, domiciliada en Juana Manso 1161, Depto 101 CABA y Daniela Valeria Segura, argentina, 02/04/1979, soltera, DNI 27107470, CUIT 27-27107470-6, empresaria, domiciliada en Juana Manso 1161 Departamento 101 CABA; 2) Escritura Nº 30, del 03/06/2011 3) Trunix S.A. 4) Sarmiento 3970 CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el pais y en el extranjero las siguientes actividades: 1) Compra - Venta Alquiler, reparacion y venta de accesorios y complementos, de vehiculos automotores, tipo: todo terreno, pick-up utilitarios, van, furgones, motos, cuatriciclos o similares con o sin propulsion propia que pueda ser utilizado por personas fisicas y juridicas en sus actividades laborales, domesticas o de recreo; 2) Importacion y Exportacion de tales vehiculos y accesorios. 6) 99 años de su inscripcion 7) $ 100.000 8) Administracion: Directorio entre un minimo y un maximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Directorio 11) 31/12 12) Directorio: Presidente: Daniela Valeria Segura y Director Suplente: Maria Cristina Dagnino de Campetella, fijan su domicilio especial y legal en Sarmiento 3970 CABA. Elizabeth Fernandez, DNI 26.760.074. Apoderada en escritura constitutiva Nº 30, folio 84, Reg. 261 CABA, de fecha 03/06/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69231/11 v. 13/06/2011

**URBAN CAPITAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 48 del 30/5/11 Fº 118 Registro 1855 C.A.B.A. Socios: Alfredo Esteban Lagleyze, DNI 22.507.597, nacido el 13/4/72, casado, domiciliado en Sucre 2355 C.A.B.A.; y Roberto Sebastián Cantero, DNI 26.839.302, nacido el 8/7/78, casado, con domicilio en Juncal 4690 piso 12 depto. 1, Torre Rio, C.A.B.A., ambos argentinos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas, contratos de fideicomisos y todo tipo de contrato afín: construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, todo bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, ya sea para la construcción de viviendas, locales comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y o de la arquitectura ya sea por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Asimismo podrá intervenir en la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, constituirse en fiduciaria, otorgar de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de cualquier tipo; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios relacionados exclusivamente con el objeto social y quedando expresamente excluidas, las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Para

realizar la construcción de edificios, y obras en general la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social y domicilio especial de los directores: Callao 678 C.A.B.A. Presidente: Alfredo Esteban Lagleyze. Director Suplente: Roberto Sebastián Cantero Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 48 del 30/5/11 Fº 118 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855 a mi cargo. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 14.

e. 13/06/2011 Nº 69281/11 v. 13/06/2011

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGR SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) AGR Servicios S.R.L. 2) Instrumento Privado del 14/02/2011. 3) Gustavo Raúl Beyer, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, DNI 20.406.063, CUIT 20-20406063-1, domicilio real en Domingo Savio 3096, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Gastón Diego Tigalo argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, DNI 22707265, CUIT 20-22707265-3; domicilio real en San Blas 1677 4º B CABA. 4) 99 años a partir de la inscripción. 5) Objeto: A) Compra, importación, explotación, desarrollo, fabricación, distribución, ventas e instalación de equipos de seguridad y control para inmuebles, como alarmas contra robo e incendio, control y automatismo de accesos, monitoreo de sistemas de alarmas a distancia, circuitos cerrados de televisión, monitoreo de imágenes, monitoreo de redes, con la provisión de los servicios de comunicación para la transmisión de datos complementarios a los servicios ofrecidos y software de programación, gestión y administración, con relación a su objeto; B) Compra, importación, exportación, desarrollo, fabricación, distribución, ventas e instalación de equipos de seguridad para vehículos automotores, motos, embarcaciones, todo objeto que se desplace incluyendo personas físicas, como sistemas de alarmas, equipos de rastreo satelital, servicios de monitoreo de dichos equipos, servicios de comunicaciones y transmisión de datos y software de programación, gestión y logística, con relación a su objeto. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; C) En el ámbito de actuación del territorio de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina, la Sociedad se regirá de conformidad con lo dispuesto en el art. 2º de la ley 12.297. 6) Capital $ 50.000. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno a tres gerentes por el término de un ejercicio, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 8) Socio Gerente Titular al Sr. Gastón Diego Tigalo, quien constituye domicilio en sede social. 9) Sede Social: Carlos Calvo 3440, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Gastón Diego Tigalo, Gerente designado por Instrumento Constitutivo del 14/02/2011.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 011.

e. 13/06/2011 Nº 69243/11 v. 13/06/2011

### ALMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Enrique Almaraz, DNI. 11647999, Gerente, Marta Noemí Elso, DNI. 12171085, ambos casados, y Pablo Martín Almaraz, DNI. 30403358, soltero, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio real Benavidez 555, Monte Grande, Pcia. Bs. As, y especial en la Sede Social: Rivadavia 926, 3º piso, Unid 301, CABA. 1- 99 años. 2- $ 30.000. 3- Servicios: intermediación de Registro de Marcas, Patentes de Invención y de Modelos Industriales, registros de Propiedad Intelectual, Registros de Establecimientos elaboradores y-o importadores y registros de productos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 330 del 6-6-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/06/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 60.

e. 13/06/2011 Nº 69239/11 v. 13/06/2011

### AMECO SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Resolución de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 4 de mayo de 2010, se resolvió reducir el capital social y reformar el artículo 4º del contrato social conforme el siguiente texto: El capital social se fija en la suma de $ 342.894 (pesos trescientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro), representando por 342.894 (trescientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro) cuotas, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una y de un voto por cuota, compuesto de la siguiente manera: a) 325.749 cuotas por American Construction Equipment Company, y; b) 17.145 cuotas por Ameco Holdings Inc.". Malvina Isabel Acuña, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 4 de mayo de 2010.

Abogada — Malvina Isabel Acuña

e. 13/06/2011 Nº 69219/11 v. 13/06/2011

### ANUN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 89 del 08/06/11, folio 248, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Accionistas: Marcelo Héctor Cino, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Cecilia Martino, comerciante, nacido el 24/05/1968, DNI 20.051.091, CUIT 20-20051091-8, con domicilio en Asunción 5176, C.A.B.A. y Teresa Rosa De Simoi, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Héctor Pedro Cino, comerciante, nacida el 10/01/1945, DNI 5.103.189, CUIL 27-05103189-5, con domicilio en Nueva York 5105, C.A.B.A. 2) Denominación: Anun Construcciones S.R.L. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: I) Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, pudiendo dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. II) Importación, exportación y venta de elementos relacionados con su actividad. 4) Plazo: 20 años. 5) Capital Social: $ 20.000.-, dividido en 20.000 cuotas v/n $ 1 c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: estará a cargo del gerente con mandato indeterminado por el plazo de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios, que tienen acceso a los libros y demás documentos. 9) Gerente: Marcelo Héctor Cino, quién acepta el cargo y constituye domicilio especial en Asunción 5176, C.A.B.A. 10) Sede social: Asunción 5176, C.A.B.A. Autorizada Claudia Noemí Calarco, DNI 17.036.562 en Escritura de Constitución Nº 89 del 08/06/11 folio 248, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 45.

e. 13/06/2011 Nº 69809/11 v. 13/06/2011

### BORMAN SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristina Raquel Borda, 19/5/66, casada, D.N.I. 17.937.281, Mosconi 2843, Sáenz Peña; y Horacio Bladimir Mantega, 26/12/58, soltero, D.N.I. 13.147.038, Blas Parera 1275, Florida; argentinos, empresarios, vecinos de la Pcia. de Bs. As. 2) 7/6/11. 3) Borman Seguridad S.R.L. 4) Av. Corrientes 1250, piso 7, dpto. G, Cap. Fed. 5) A) vigilancia y protección de bienes; B) escolta y protección de personas; C) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; D) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. E) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que existe una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; F) toda prestación de servicios de seguridad privada conforma a las leyes regulatorias de la actividad. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) gerentes ambos socios, que constituyen domicilio en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 30 de abril. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 78 del 7/6/11, Registro 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

e. 13/06/2011 Nº 69276/11 v. 13/06/2011

### CARIMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de 3/5/11 Jorge Omar Castro cede sus 6668 cuotas a Juan Pablo Martin, 29 años, argentino, DNI 29542004, soltero, comerciante, Berón de Astrada 1788 Ramos Mejía, Prov Bs As; por $ 7000. Se reforma el articulo 4 del estatuto. Jorge Alberto Estrin Autorizado por dicho contrato.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 13/06/2011 Nº 69455/11 v. 13/06/2011

### CENTENARIO 175

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 14/9/09 Antonio Carbajo Blanco le sede sus 1500 cuotas a Lucinda Rosa Martínez, argentina, viuda, DNI 4867887, comerciante, 67 años, Alem 135 piso 9 Depto D San Isidro; por $ 30000. Antonio Carbajo Blanco renuncia a la gerencia. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 13/06/2011 Nº 69460/11 v. 13/06/2011

### CINEMA SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 36 del 06/06/2011, Folio 103. Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824 C.A.B.A. Socios: Gonzalo Javier Afonso García, argentino, 27/3/78, DNI 26.281.372, CUIT. 20-26281372-0, soltero, empresario, con domicilio en Gaboto Nº 3386, La Reja, Prov de Bs As; Alberto Fabián Verges, argentino, 25/05/78, DNI 26.569.920, CUIT. 20-26569920-1, soltero, empresario, con domicilio en Coronel Thorne Nº 430, Villa Madero, Prov de Bs As. Sede Social: Av. Pueyrredón Nº 1132, piso 10º departamento "55", C.A.B.A. Plazo Social: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero a las siguientes actividades: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de: a) materias primas, productos alimenticios, descartables y productos publicitarios (merchandising); b) artículos para el hogar, vestimenta, bazar, entretenimiento, librería, artículos de limpieza, insumos químicos como limpiadores de áreas gastronómicas, jabón y dispensers y artículos de perfumería. Capital: $ 8.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socio o no y con firma indistinta y por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Gonzalo Javier Afonso García, por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial: Av. Pueyrredón Nº 1132, piso 10º departamento "55" C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura constitutiva Nº 36 del 06/06/11, folio 103, Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 7.

e. 13/06/2011 Nº 70045/11 v. 13/06/2011

### CONSTRUCTORA GELLY Y OBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de 3/5/11 Jorge Omar Castro cede sus 6668 cuotas a Juan Pablo Martin, 29 años, argentino, DNI 29542004, soltero, comerciante, Berón de Astrada 1788 Ramos Mejía, Prov Bs As; por $ 7000. Se reforma el articulo 4 del estatuto. Jorge Alberto Estrin Autorizado por dicho contrato.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 13/06/2011 Nº 69449/11 v. 13/06/2011

### COPYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura 187 Folio 572 del 01-06-2011, Santiago Martín Rossetti Messina, Adscripto Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Alvaro Manuel Muñiz, argentino, nacido el 06/05/1988, soltero, comerciante, D.N.I. 33.811.941; C.U.I.L. 20-33811941-1, domiciliado en Tilcara 2309, de C.A.B.A. y Rodrigo Aldo Muñiz, argentino, nacido el 27/02/1979, soltero, comerciante, D.N.I. 27.183.106; C.U.I.L. 20-27183106-5, domiciliado en Tilcara 2309, de C.A.B.A., Denominación: "Copyn S.R.L.". tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a la instalación, reparación y/o mantenimiento de edificios particulares, y/o establecimientos industriales y/o inmuebles en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social asi como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 40.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Sede: Coronel Martiniano Chilavert 3019, de C.A.B.A.; Cierre de Ejercicio: treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Plazo: 99 años. Gerentes: Alvaro Manuel Muñiz y Rodrigo Aldo Muñiz, Ambos aceptaron el cargo; Domicilio Especial: Coronel Martiniano Chilavert 3019, de C.A.B.A. Autorizado en la misma escritura: Escribano Santiago Martín Rossetti Messina, Matrícula 4986.

Escribano - Santiago M. Rossetti Messina

e. 13/06/2011 Nº 69098/11 v. 13/06/2011

### CORMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 6/6/11. 1) Damián Lucas Marino, DNI 26932951, 9/1/1979, casado, San Nicolás 410 piso 4 departamento A CABA; y Javier Damián Lasteche, DNI 26315629, 22/10/1977, soltero; ambos argentinos, licenciados en comercio exterior. 2) Av. Córdoba 873 piso 13 oficina A CABA. 3) Prestación de servicios de transporte y logística, en el país o en el extranjero, a través de cualquier vía o medio de transporte, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, asesoramiento y consignaciones, mandatos e intermediaciones. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Administración: uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Damián Marino y Javier Lasteche, con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías: artículos 159 y 160 ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado por instrumento privado del 6/6/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69327/11 v. 13/06/2011

**DEOBRAMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 181 del 30/3/2011, se dispuso la cesión de cuotas, designación de Gerente, cambio de domicilio y reforma de la claúsula 3º. Daniel Sergio Bravo, cede, vende y transfiere la totalidad de las 50 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Victor Carlos Sabah, argentino, nacido el 25/5/1961, casado, D.N.I. 14.680.452, empresario, domiciliado en Acevedo 802 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Se fija el domicilio social en Serrano 43 Cap. Fed. Tercera: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Queda designado Gerente a Juan Carlos D'Onofrio, quién fija domicilio especial en Serrano 43 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 181 del 30/3/2011 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 7/06/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 29.

e. 13/06/2011 Nº 69211/11 v. 13/06/2011

**DESARROLLOS QUIRURGICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 127 del 03/06/2011, Fº 433, Registro 104 CABA, esc. Szabo, los socios resolvieron por unanimidad: a) Aceptar la renuncia del gerente Juan Pedro Leiva, DNI 21.466.218, domicilio especial en Brasil 1110, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; b) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social, referido a la tenencia de las cuotas sociales; el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Treinta Mil, representado por tres mil cuotas de diez pesos cada una de valor nominal que los socios suscriben en la siguiente proporción: Yael Bircz suscribe trescientas cuotas que importan tres mil pesos; y Ernesto López Calleja Fernández suscribe dos mil setecientas cuotas que importan veintisiete mil pesos. Este capital se encuentra totalmente integrado." y el artículo Quinto: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio designado a tal efecto, quien desde ya queda investido del rango de gerente, con mandato por todo el plazo de vigencia de la sociedad; y c) Designar gerente de la sociedad a Ernesto López Calleja Fernández, DNI 18.882.770, con domicilio especial en Crámer 1096, 11º B CABA quien acepta el cargo. Ernesto López Calleja Fernández, autorizado para publicar por Escritura 127 del 03/06/2011, Folio 433, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 25, Reg. 99549.

e. 13/06/2011 Nº 69501/11 v. 13/06/2011

**DOÑA OMBRA Y DON PROSCIUTTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Francesca Tommasin, italiana, nacida el 25-8-80, soltera, Pasaporte italiano E005617, habiendo tramitado la residencia en este país, en expediente 419121/2011, CUIT 27-60381176-9, profesión decoradora en iluminación, domiciliada en Jorge Luis Borges 1739, 2º piso, departamento 8, C.A.B.A.: Laurent Louis Jacques Bertin, francés, nacido el 6-9-75, soltero, Pasaporte frances 10CP46118 con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2020, CDI 20-60329373-9, profesión técnico en informática, domiciliado en Zelaya 3127, departamento "2". C.A.B.A. y Matías César González, argentino, nacido el 27-10-80, soltero, DNI 28.411.547, CUIT 20-28411547-4, profesión comerciante, domiciliado en Pasaje de la Carcova 3510 piso 2 departamento D, C.A.B.A. 2) 06-06-2011. 3) Doña Ombra y Don Prosciutto S.R.L. 4) Jorge Luis Borges 1739, piso 2º dpto "8" C.A.B.A. 5) Explotación de comercio de fiambrería. 6) 20 años. 7) $ 50.000. 8) Gerente: Matías César González. DNI 28.411.547, por el término de Un Año, con domicilio especial en Jorge Luis Borges 1739, piso 2º dpto "8" C.A.B.A. 9) Uno o más Gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 10) 31-12, Escribana Carmen Beatriz Vairo, autorizada por escritura Nº 86 Fº 411 del 06-06-2011, pasada ante mi en el Registro 1163, a mi cargo.

Escribana - Carmen B. Vairo

e. 13/06/2011 Nº 69434/11 v. 13/06/2011

**EDICIONES DE LA FLOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de reunión de socios del 26/5/2011 se resolvió modificar el articulo quinto del contrato social. Autorizada por escritura pública número 31 de fecha 8 de junio de 2011, Roxana García Registro Notarial 1539 Escribana.

Escribana - Roxana M. García

e. 13/06/2011 Nº 70748/11 v. 13/06/2011

**EL SOLFERINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nro. 94, 1º/06/2011, Fº 225, Registro 1630 C.A.B.A. Socios: Eduardo Roberto Marinozzi, argentino, nacido el 9/07/38, DNI 6.125.584, CUIT 20-06125584-9, taxista, casado en primeras nupcias con Irene Marini, con domicilio real y especial en Tucuman 829 6º piso Departamento "B" C.A.B.A.; y Mariana Melbardis, argentina, nacida el 14/12/78, DNI 26.997.219, CUIL 27-26997219-0, ingeniera, casada en primeras nupcias con Gabriel Hernán Marinozzi, domiciliada real y especialmente en Juan María Gutierrez 3917, 5º piso C.A.B.A. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta de vehículos automotores, particulares y afectados al servicio de taxímetro o remise; 2) Administración de vehículos automotores, afectados o no al servicio de taxímetro y/o remise, pudiendo celebrar todo tipo de actos y/o contratos a tales fines; 3) Servicio de reparación integral de automotores y de mantenimiento de los mismos; 4) Explotación de servicios de garage; 5) Representación, mandato, gestión administrativa y gestión de negocios en todo lo relativo al rubro automotor y/o licencias de taxi; 6) Explotación de vehículos automotores ya sean particulares o afectados al servicio de taxímetro y/o remise. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 50.000. Duración: 99 años. Administración y representación: uno o más Gerentes, socios o no, por todo el término de la sociedad, en forma individual e indistinta. Gerentes: Eduardo Roberto Marinozzi y Gabriel Hernán Marinozzi, argentino, nacido el 10/09/72, DNI 22.962.544, CUIT 20-22962544-7, contador, casado en primeras nupcias con Mariana Melbardis, con domicilio real en Juan María Gutiérrez 3917, 5º piso C.A.B.A. y especial en Tucuman 829, 6º piso, Departamento "B" C.A.B.A.; ambos aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/03 de c/año. Fiscalización: prescinde. Sede social: Tucuman 829, 6º piso, Departamento "B" C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana Andrea C. Peresan Martinez, según surge de la escritura citada.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez

e. 13/06/2011 Nº 69405/11 v. 13/06/2011

**ESPACIO DC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/6/11. 1) Lucia Edda Módica, D.N.I. 3.583.244, 2/5/37, argentina, Capitán Bermúdez 1540, Olivos; Angela Rita Anania, D.N.I. 93.463.816, 15/5/40, italiana, Dr. Carbone 4020, Piso 2, Unidad A, Santos Lugares; ambas Casadas, empresarias, domiciliadas en Pcia. Bs. As. 2) Miller 2345, Piso 8, Unidad B, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 60000. 6) 31/12. 7) Gerente: Jacinto Gangas Arce, D.N.I. 93.373.397, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizado por instrumento privado del 6/6/11.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/06/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 60.

e. 13/06/2011 Nº 69474/11 v. 13/06/2011

**ESTUDIO CIMA NEGOCIOS INMOBILIARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9/10/2006 se resolvió la modificación de la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de Tres Mil Australes (hoy pesos 0,30), dividido en 3000 cuotas de un Austral (hoy pesos 0,00001) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luis Gerardo Provenza: 1500 cuotas por valor de 1500 Australes (hoy pesos 0,15); y don Ignacio Esteban Hillar: 1500 cuotas por un valor de 1500 Australes (hoy pesos 0,15). Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas". Autorizado según instrumento privado de fecha 27/04/2011.

Escribano - Lucas Luengo

e. 13/06/2011 Nº 69525/11 v. 13/06/2011

**EXAMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Daniel Panchu, 6/5/73, soltero, comerciante, D.N.I. 23.371.119, Albeniz 1818, Hurlingham, Pcia. de Bs. As; y Fernando Félix Florio, 20/3/58, casado, empresario, D.N.I. 11.985.916, Honduras 4062, Cap. Fed; argentinos. 2) 2/6/11. 3) Examed S.R.L. 4) Boyacá 364, piso 8, dpto. B, Cap. Fed. 5) venta, distribución, importación y exportación de implantes y productos para la salud. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) gerentes ambos socios, que constituyen domicilio en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 30 de abril. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 75 del 2/6/11, Registro 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

e. 13/06/2011 Nº 69279/11 v. 13/06/2011

**GRAFTOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 01/06/2011 Diego Simón Katz y Gregorio Katz cedieron 7.000 y 3.000 cuotas sociales respectivamente a Sebastián José Lipovestky (argentino, nacido el 30/06/75, casado, comerciante, DNI 24.754.381, domiciliado en Teodoro García Nº 1765 7º "A", CABA), reformándose el Estatuto en su Artículo 4º. Se cambió la sede social a Heredia 949, CABA. Se designó gerente a Sebastián José Lipovestky, quien constituyó domicilio especial en Heredia 949, CABA. Autorizada por contrato del 01/06/2011.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 13/06/2011 Nº 69448/11 v. 13/06/2011

**HOREB DIGITAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 07/06/11 2) Roberto Fabian Valenzuela, DNI: 28.622.366, 26/04/72; Daniela Bibiana Quiroga, DNI: 23.794.010, 02/12/73; ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio real y especial en 1º de Mayo 715, Localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la instalación, construcción, fabricación, industrialización, reparación, mantenimiento, compra, venta, exportación, importación, distribución, alquiler, consignación, diseño, explotación de licencias, franquicias y agencias de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, telefonía, TV, vídeo cable, informática, Internet, seguridad, antenas, radares, torres, mástiles, sus repuestos y accesorios. 5) Avenida Alberdi 1250, Piso 9º, Oficina 63, Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Roberto Fabian Valenzuela. Autorización por Acto constitutivo de fecha 07/06/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 13/06/2011 Nº 69380/11 v. 13/06/2011

**ICAM CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 252, de 31/5/2011, constituyeron "ICAM Construcciones S.R.L: Andrés María Millán, D.N.I 13.765.696, casado, nacido 01/01/1960, ingeniero; Santiago Millán, DNI 33.737.921, soltero, nacido 20/4/1988, comerciante; y Francisco Millán, DNI 35.324.768, soltero, nacido 11/9/1990. Todos argentinos y domiciliados en la calle Azcuénaga 1438, 6to piso, dpto A, C.A.B.A.; Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcciones inmobiliarias de todo tipo, venta o locación y financiación de lo construido. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, semi-urbanos y/o rurales. c) Emprendimientos, asesoramiento y gestion de negocios inmobiliarios. d) Realización de proyectos de ingenieria. e) Mandatos, representaciones y administración. Realizar cualquier acto y celebrar todo tipo de contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social y todos aquellos que esten relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 42.000-; Gerente: Andres María Millán, Domicilio especial en sede Ejercicio: 31/12; Domicilio Legal: Av. Rivadavia 926, piso 10, C.A.B.A. Firma Dra Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por esc. Nº 252, de 31/5/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69233/11 v. 13/06/2011

**IMAGEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celso Carlos Jungblut, 36 años, soltero, comerciante, DNI 24.349.356, Pasteur 753, piso 2º, departamento "4", Capital Federal; y Pablo Martín Palladino, 35 años, casado, comerciante, DNI 24.791.791, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1578, piso 10º, departamento "B", Capital Federal; y Cristina Beatriz Gens, 57 años, divorciada, psicóloga, DNI 10.823.513, Vidt 2027, piso 8º, departamento "18", Capital Federal; todos argentino. 2) 4/5/11. 3) Imagea S.R.L. 4) Pasteur 753, piso 2º, departamento "4", Capital Federal. 5) Compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, impresión de productos promocionales, maquinas de impresión, tampografia, serigrafía, ploter, cartelería en general y/o particular, diseños, gigantismo en offset, letras corpóreas y todo aquello a fin con los objetivos señalados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Celso Carlos Jungblut, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/3. Autorizado en instrumento privado de 4/5/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69169/11 v. 13/06/2011

**IN PILAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/6/2011 1) Juan Carlos Ledesma 4.550.191, argentino, casado, empresario, España 2716, Olivos, Pcia Bs. As, Pamela Churchill Browne de Ledesma L.C. 5.637.244, 16/4/1947 argentina, casada, empresaria, España 2716, Olivos, Pcia Bs. As, Cristina Beatriz Petratti, DNI: 23.792.077, 16/6/74, casada empresaria La Rabida 2400, Brio El Portal Casa Nº 3, Beccar, San Isidro Pcia Bs. As., Adrián Alejandro Suárez, DNI: 13.704.485, casado empresario, La Rabida 2400, Brio El Portal Casa Nº 3, Beccar, San Isidro Pcia Bs 2) 2/6/2011 3) In Pilar SRL. 4)

Sede social: Thames 2484 piso 4º depto "C" CABA 4) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: Representación, compra, venta, locación, consignación, comisión, de aparatos y/o instrumental y/o insumos de uso médico para pacientes en general, y en especial para los que padecen enfermedades que requieran oxigenoterapia respiratorias y/o sus de asistencia respiratoria mecánica en cualquiera modalidades y formas de administración, se encuentren en domicilios, sanatorios, hospitales, clínicas y/o en toda otra institución o empresa dedicada al servicio de salud; y la distribución, importación y exportación y comercialización de dichos productos detallados precedentemente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos no se encuentren prohibidos por las leyes, -vinculados y relacionados con la actividad médica. 5) treinta años 6) $ 12.000 12.000 cuotas de $ 1. 7) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta, según lo determine la reunión de socios y que podrán ser socios o no por un período indeterminado. 8) Administración: socios o no. Gerente Titular Miguel Sánchez Terrero DNI 21.831.353, con domicilio especial en sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31-3. Autorizada por instrumento privado del 2/6/2011. La Autorizada.

Abogada - Ana María Petratti

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 44.

e. 13/06/2011 Nº 69391/11 v. 13/06/2011

**JAZAK L.H.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación de fecha 06/04/2011 Fact. 016000004997. Se hace constar que por escritura 98 del 13/05/2011 Fº 379 Registro 856 C.A.B.A. se ha modificado el artículo tercero del contrato social eliminando de su redacción el término "investigación". Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 67 del 30/03/11 Fº 258 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 13/06/2011 Nº 69580/11 v. 13/06/2011

**JULGUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/esc. 263 de 3/6/2011, constituyen "Julgus S.R.L." 1) Julio Cesar González, DNI 25.725.003, nacido 10/12/1976, domiciliado en Brasil 1388, P.B., dpto 9, C.A.B.A; y Gustavo Damian Vázquez, DNI 31.968.771, nacido 12/12/1985, domiciliado en Av. Santa Fe 1752, piso 1º, dpto C, C.A.B.A. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Sede social: Florida 537, local 489/490, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades en el país o en el extranjero: a) Comercialización compra, venta, importación y exportación de equipos electrónicos, de computación, sus insumos, y accesorios. b) Reparación y servicio técnico de los artículos descriptos en el punto a). c) Ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y administración de empresas relacionadas con la actividad descripta en el punto a) A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 5) $ 40.000. 6) 31/10) Gerente: Julio Cesar González. Domicilio especial en sede; Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por esc. 263, de 3/6/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69229/11 v. 13/06/2011

**LA CLOTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Florencia Sterman Street, 19 años DNI 36.872.150, Charcas 3962, 3º Piso, Departamento "A", Capital Federal; Maria Sol Sterman Tentori, 18 años, DNI: 36.649.841, Saravi 424, La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, solteras y estudiantes, Denominación: "La Clota S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general, Capital: $ 12.000 Administración: Florencia Sterman Street y Maria Sol Sterman Tentori, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede social: Charcas 3962, 3º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Fº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/5/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69110/11 v. 13/06/2011

**LA LOMA LINDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Panigua, 27-3-78, casado, DNI 26560944, Ancavilu 936 Tandil Pcia Bs. as, Soledad Panigua, 22-6-74, casada, DNI 24104512, Av Pedro Goyena 843 cuarto piso B CABA, Maria Sol Paniagua, 18-1-78, divorciada, DNI 26209259, Araoz 2175 noveno piso A CABA, Amparo Paniagua, 28-5-76, soltera, DNI 24844843, Sanchez de Bustamante 2560 sexto Piso B CABA, Angeles Paniagua, 28-5-79, casada, DNI 27385568, Buenos Aires 296 El Calafate Pcia de Santa Cruz, todos argentinos, empresarios 2) 26-5-2011 3) $ 40.000 4) 5 años 5) 31/3 6) Avenida Pedro Goyena 1340 Piso 11 Departamento B CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotar directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, inclusive de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, incluyendo aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, financiación de toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Podrá operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. 8) Gerente: Martin Paniagua con domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1340 Piso 11 Departamento B CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 41 del 26-5-2011.

e. 13/06/2011 Nº 69200/11 v. 13/06/2011

**LANTU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastian Diego De Hoffmann, (gerente), 26/9/72, DNI 22.809.078, y Hugo Anselmo De Hoffmann, (gerente) 20/5/46, DNI 4.541.007, Ambos argentinos, casados, abogados, Talcahuano 1276, Piso 25, Departamento A CABA. 2) 3/6/2011. 4) Santa Fe 1480, piso 3 oficina D, CABA. 5) comercialización, importación, exportación, elaboración, distribución de productos e insumos de cosmética, limpieza, peluquería, perfumería, belleza, cuidado personal y estética. 6) 10 años. 7) $ 90.000. 8) plazo indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) indistinta. 10) 31/10. Autorizado escritura del 3/6/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 13/06/2011 Nº 69465/11 v. 13/06/2011

**LAVADOS QUIMICOS INDUSTRIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 86, 26/04/2011, Registro 582, Cap. Fed. Socios: Mario Pellegrini, italiano, divorciado, DNI 93.515.744, 42 años, ingeniero, domicilio en Arenales 3800 - CABA.; Claudia Debora Kalpschtrej, argentina, divorciada, DNI 23.376.353, 37 años, empleada, domicilio en Donato Alvarez 2780 - CABA. Denominación: "Lavados Químicos Industriales S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio del país, a servicios de mantenimiento y lavados químicos de calderas y elementos anexos a las mismas, de plantas industriales en general. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no. Gerente: Claudia Debora Kalpschtrej, por el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Donato Alvarez 2780 - Capital Federal. Esc. Angélica G. E. Vitale, Autorizada por Escritura 86 del 26-4-2011, Registro 582 de CABA.

Escribana - Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/06/2011. Número: 110608286248/C. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 13/06/2011 Nº 69494/11 v. 13/06/2011

**LISANDRO DE LA TORRE 892**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.798.641. El 31/05/11 los socios en forma unánime resolvieron: a) Reformar el articulo segundo del contrato social, reconduciendo el plazo de duracion de la sociedad por 2 años contados a partir de la inscripción de dicha reconduccion. La autorización surge de la escritura 39, Folio 90, del 31/05/11, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana - Claudia M. Chirico

e. 13/06/2011 Nº 69462/11 v. 13/06/2011

**LOS CARRIZALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raul Santos Paniagua, 16-8-43, LE 5327491, Ancavilú 936 Tandil Pcia. Bs. As. Juan Miguel Paniagua, 8-4-42, LE 5251830, Tomás Manuel de Anchorena 1750 Sexto Piso A CABA, ambos argentinos, casados, empresarios 2) 26-5-2011 3) 5 años 4) $ 40.000 5) 31/3 6) Avenida Pedro Goyena 1340 Piso 11 Departamento B CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda materia prima derivada de la explotación agrícola y ganadera, inclusive de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos carneos, subproductos y sus derivados. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, incluyendo aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, financiación de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Podrá operar con bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados 8) Gerente: Juan Miguel Paniagua, con domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1340 Piso 11 Departamento B CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 42 del 26-5-2011.

e. 13/06/2011 Nº 69195/11 v. 13/06/2011

**MAS CG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/05/11. Cesión de cuotas: Santiago Raúl Tenaglia cede 1.500 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una; y Gustavo Alejandro Diez cede 8.500 cuotas de un peso valor nominal cada una. Ambos las ceden a Pablo José Luis Ochoa. El capital social queda distribuido así: el Sr Tenaglia posee 10.000 cuotas, es decir $ 10.000; y el señor Ochoa posee 10.000 cuotas, es decir $ 10.000, todo aceptado por la cesionaria. Gustavo Alejandro Diez renuncia a la gerencia. Se modifica el art 3: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: I) diagnóstico, investigación, diseño y entrenamiento a empresas, organizaciones de carácter público o privado y gobiernos nacionales o extranjeros, relativos a la capacitación estratégica; II) La edición de revistas, libros, discos compactos y sus procesos, III) Crear, promover, producir, organizar, dirigir, asesorar, comercializar y distribuir productos, servicios y mercaderías en general en todos sus aspectos, por medio de marketing directo, merchandising, telemarketing, acciones promocionales, con estructuras de venta desarrollados por la sociedad o por terceros pudiendo constituir uniones transitorias de empresas vinculados al objeto social. La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados al objeto social y la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias. IV) Compra y venta, importación, exportación y comercialización en el país y en el extranjero de productos y/o servicios vinculados al objeto social, con la asistencia de profesionales con titulo habilitante en respectivas materias de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes. Se traslada la sede social a Florida 439 3º Piso Oficina "2" C.A.B.A. Designan gerentes a Santiago Raúl Tenaglia y Pablo José Luis Ochoa, indistintamente, ambos domicilio real y especial en la sede social. Autorizada Mariana Glejzer DNI 28.478.507 según facultades suficientes que surgen del instrumento del 20/05/11 Certificación firma del 20/05/11 acta 174 Libro 145 Registro 241 C.A.B.A. Adscripto: Esc. Víctor Manuel Di Capua.

Certificación emitida por: Víctor Manuel Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 4604. Fecha: 20/05/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 145.

e. 13/06/2011 Nº 69461/11 v. 13/06/2011

**MATERIALES PETREOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Materiales Petreos S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30/05/2011. 3) Nicolas Alejandro Saenz, argentino, mayor de edad, empleado, soltero, DNI 28.471.726, CUIL 20-28471726-9, domicilio real Calle 519 Nº 1049, La Plata, Prov. de Buenos Aires; Horacio Daniel Lombardo, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, DNI 13.799.062, CUIT 20-13799062-9, domicilio real Trole 449, CABA; Gastón Diego Tigalo, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, DNI 22707265, CUIT 20-22707265-3, domicilio real en San Blas 1677 4º B CABA. 4)

99 años a partir de la inscripción. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio "Materiales y elementos para la construcción", b) Compra, venta, importación, exportación, acopio, representación, consignación, permuta, fabricación y distribución de artículos, elementos y materiales de construcción en general; materiales en general; bazar; menaje; revestimientos internos y externos: plomería, sanitarios y accesorios, grifería; plásticos; elementos y artefactos eléctricos y de electricidad; elementos, artefactos, materiales y productos relacionados con el gas; máquinas y accesorios para la industria, la construcción y el hogar; papeles, alfombras; toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines; implementos, herramientas de todo tipo, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto; herrajes y cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílicos, derivados y accesorios; y de toda otra clase de elementos, accesorios, artefactos, insumos y materias primas relacionadas con el objeto social a explotar. 6) Capital $ 50.000. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno a tres gerentes por el término de un ejercicio, reelegibles. Prescinde de sindicatura 8) Socios Gerentes Titulares Horacio Daniel Lombardo y Gastón Diego Tigalo; ambos constituyen domicilio en la sede social. 9) Sede Social: Av. Chiclana Nº 3606, C.A.B.A. 9) 31/05 de cada año. 10) Juan Manuel Aberastain, DNI 22.362.331 autorizado por Instrumento Privado del 30/05/2011.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 011.
e. 13/06/2011 Nº 69234/11 v. 13/06/2011

**MDCHINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/06/2011, Diego Carlos Mauviel, DNI 21808779, 25/08/1970, comerciante, Guevara 393, CABA; y Fernando Luis Mauviel, DNI 20180462, 04/12/1968, diseñador gráfico, Ruiz Huidobro 2351, CABA, ambos argentinos y solteros. Mdchino SRL. 99 años. Organización de Eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural del país o del extranjero. $ 12.000. Gerente: Diego Carlos Mauviel, con domicilio especial en sede social. 31/05. Sede social: Guevara 393, CABA. Autorizado, Hernán A. Espindola DNI 29950746, autorizado por contrato del 03/06/2011.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 51.
e. 13/06/2011 Nº 69250/11 v. 13/06/2011

**MORICAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de 3/5/11 Jorge Omar Castro cede sus 6668 cuotas a Juan Pablo Martin, 29 años, argentino, DNI 29542004, soltero, comerciante, Berón de Astrada 1788 Ramos Mejía, Prov Bs As; por $ 7000. Se reforma el articulo 4 del estatuto. Jorge Alberto Estrin Autorizado por dicho contrato.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 13/06/2011 Nº 69458/11 v. 13/06/2011

**MOTZKIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativo del aviso publicado el 28/08/2009. Objeto: la compraventa de bebidas alcohólicas. Capital: $ 20.000. Juan Francisco Datri, abogado, autorizado por instrumento privado del 01/06/2011.
Abogado - Juan Francisco D'Atri
e. 13/06/2011 Nº 69124/11 v. 13/06/2011

**NARUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcos Hernan Joaquin, 34 años, DNI: 24.962.111, Bartolomé Mitre 2749, Capital Federal; Brenda Barruti, 30 años, DNI: 27.593.009, Pacheco 2131, Capital Federal; ambos argentinos, casados, comerciantes, Denominación: "Narus S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 30.000. Administración: Marcos Hernan Joaquin, con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolome Mitre 2749, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/7/10.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 13/06/2011 Nº 69107/11 v. 13/06/2011

**NEUMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 24 del 6/05/11, Folio 68 Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó "Neuma S.R.L.". Sede Social y Domicilio Especial de los gerentes: Avenida Juan Bautista Alberdi Número 1399, Piso 2º, Departamento 6, C.A.B.A. Socios: Jorge Rubén Delgado, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Adela Killimet, nacido 13/09/1957, hijo de Felipe Delgado y de Fannis Alvarez Conde, comerciante, D.N.I. 13.063.957, CUIT 20-13063957-8, domicilio real: Sarratea 447, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Anivole, argentino, nacido el 18/11/1953, hijo de Alfredo Anivole y de Maria Baratta, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia Elena Sormani, D.N.I. 10.841.680, CUIT: 20-10841680-8, domicilio real José Hernandez 251, Gral: Pacheco, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Explotación de gomerías, lubricantes, llantas, nuevas y reparación, compra-venta, importación y exportación, permutas, representación, consignación, acopio, distribución y fraccionamiento de cubiertas, cámaras, llantas y accesorios. Construcción e instalación de equipos rodantes vinculados con el objeto social. Asimismo la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas para la provisión de mercaderías y locación de obras y servicios comprendidas en su objeto. Los actos que lo requieran, contarán con profesionales contratados con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 30.000. Organo de Administración: dos socios gerentes con uso de la firma social en forma indistinta, por todo el período del contrato. Representación Legal: Gerentes: Jorge Rubén Delgado y Don Carlos Alberto Anivole, aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: socios: art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 24, citada.
Escribana - Mónica Luisa Ciro
e. 13/06/2011 Nº 69427/11 v. 13/06/2011

**NEW MEDIA FOR POLITICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso publicado el 18/5/2011: Lucas Lanza DNI 24.155.508, soltero, empresario, argentino, con domicilio en 11 de septiembre 1182 piso 16 C Ciudad de Bs As y Natalia Fidel DNI 26.436.017, soltera, argentina, licenciada en comunicación con domicilio en la calle Pagano 2655 Ciudad de Bs As. El Sr. Lucas Lanza gerente constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo 611 piso 4 "3" Ciudad de Bs As. Autorizada mediante contrato constitutivo del 16 de mayo de 2011.
Abogada - M. Agustina Allen
e. 13/06/2011 Nº 69221/11 v. 13/06/2011

**ORGANICOS DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 145 del 7/06/2011, folio 467, Escribano E. Mendizabal, Registro 234, se resolvió agregar al objeto social lo siguiente: g) compra, venta, comercialización, representación, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bienes y/o servicios relacionados con las actividades enunciadas propias o de terceros; h) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de las actividades enunciadas a través de espacios en Internet ("Web Site"), y/o por cualquier otro medio tecnológico y/o informático, propios o de terceros. i) venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, relacionados con las actividades enunciadas. Joaquín Otero. Apoderado por Escritura citada.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 98.
e. 13/06/2011 Nº 69410/11 v. 13/06/2011

**PILAR CARE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/6/2011 1) Juan Carlos Ledesma 4.550.191, argentino, casado, empresario, España 2716, Olivos, Pcia Bs, As, Pamela Churchill Browne de Ledesma L.C. 5.637.244, 16/4/1947 argentina, casada, empresaria, España 2716, Olivos, Pcia Bs. As, Mariano Suárez Millicay DNI 34.929.762, 31/10/1989, argentino, soltero, empresario 2) 2/6/2011 3) Pilar Care SRL. 4) Sede social: Thames 2484 4º piso, depto "C" CABA 4) Objeto La sociedad tiene por objeto la intermediación en la prestación de servicios médicos y paramédicos de asistencia integral y preventiva, medicina social, en domicilios, sanatorios, hospitales, clínicas y/o en toda otra institución o empresa dedicada al servicio de salud. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) treinta años 6) $ 12.000 12.000 cuotas de $ 1. 7) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta, según lo determine la reunión de socios y que podrán ser socios o no por un período indeterminado. 8) Administración: socios o no. Gerente - Titular Miguel Sánchez Terrero DNI 21.831.353, con domicilio especial en sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31-3. Autorizada por instrumento privado del 2/6/2011. La Autorizada.
Abogada - Ana María Petratti

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 44.
e. 13/06/2011 Nº 69393/11 v. 13/06/2011

**PROCESOS PATAGONIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/1/11 ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Socios: a) Guillermo José Giampetruzzi, DNI 25386119, CUIT 20-25386119-4, argentino, soltero, nacido el 3/6/76, comerciante, con domicilio real en Villegas 1935, Piso 1º, San Martín, Provincia de Buenos Aires; b) Fernando Daniel Giampetruzzi, DNI 32760237, CUIT 20-32760237-4, argentino, soltero, nacido el 15/11/86, comerciante, con domicilio real en Matheu 1685, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 2) Denominación: Procesos Patagonia S.R.L.; 3) Capital Social $ 40.000. Sede social: Viamonte 1145, Piso 8, Oficina A, CABA. 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: resinado y plastificación de telas planas o circulares de lana, algodón o materiales sintéticos y la importación y/o exportación de estos mismos artículos. A efectos de poder cumplir con su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos conforme a la legislación vigente; 5) Gerencia: Titulares: Guillermo José Giampetruzzi y Fernando Daniel Giampetruzzi, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Representación legal: Gerentes titulares; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Duración: 99 años, desde su inscripción. El que suscribe se encuentra autorizado por contrato constitutivo antes citado del 20/1/11.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 17/06/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 97.
e. 13/06/2011 Nº 69814/11 v. 13/06/2011

**PSORIAHUE MEDICINA INTERDISCIPLINARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 01/06/11, se modifica la cláusula Tercera: "La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de actividades profesionales multidisciplinarias prestadas personalmente por los socios que serán profesionales habilitados al efecto y/o terceros, también profesionales, orientadas al tratamiento médico, físico, psicológico y social de afecciones de la piel y reumáticas y a la prestación de fototerapia y foto quimioterapia. Como asimismo a la producción y venta de artículos cosméticos y termales afines a las afecciones mencionadas." Y se modifican las cláusulas Quinta y Séptima del Contrato Social. Javier Guillermo Ubogui. Gerente. Designado en reunión de socios del 18/04/2008.
Gerente – Javier Guillermo Ubogui

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 1/06/2011. Nº Acta: 181.
e. 13/06/2011 Nº 69631/11 v. 13/06/2011

**RAYLIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/06/09 Nº 202, fº 511, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la esc. Mónica Mangudo, se instrumentó: a) Fernando Tellechea cede a Daniel Gustavo Mitolo 4.000 cuotas sociales; y b) Modificación: artículos 4º en lo que respecta a la distribución de las cuotas, sin que constituya un aumento de capital. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 14/06/09 Nº 202, fº 511, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 3/06/2011. Nº Acta: 2363.
e. 13/06/2011 Nº 69134/11 v. 13/06/2011

**RETIEF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30/07/10 el Sr. Oscar Raúl Plache cedió, vendió y transfirió 10.800 cuotas sociales a los Sres. Sergio Manuel Pages, Eduardo Jorge De María y a Claudio Maximiliano Lanza y renunció al cargo de Gerente. Se designaron como gerentes a Sergio Manuel Pages y Eduardo Jorge De María, fijando domicilio especial en la sede social, Maipú 26, 11 "G", CABA. Autorizado el Dr José Luis Fabris Tº XVIII Fº 964 CPACF por instrumento privado del 3/05/11.
e. 13/06/2011 Nº 69246/11 v. 13/06/2011

**S.I.M. ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 02/06/11 José Gustavo Oyadomari cedió 25 cuotas sociales a Mariano Rodolfo Bertocco (soltero, argentino, nacido el 15/04/67, empleado de comercio, DNI 18.340.701, domiciliado en Emilio Castro 5767

CABA) y 475 cuotas sociales a Mauro Alejandro Bertocco. José Gustavo Oyadomari renunció a su cargo de gerente. Se cambió la sede social a Rómulo S. Naón Nº 2031, CABA. Autorizada por contrato privado del 02/06/11.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 13/06/2011 Nº 69446/11 v. 13/06/2011

**SOCIEDAD DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricio E. García Monzón, DNI 14.819.769, argentino, casado, comerciante, CUIT 20-14819769-6, 31/01/62, domiciliado en Av. Belgrano 1735 - 8º "A", CABA, y Diego García Monzón, DNI 16.395.100, argentino, casado, comerciante, CUIT 20-16395100-3, 10/06/63, domiciliado en 25 de Mayo Nº 516, Morón, Prov. Bs As 2) 27/05/11 3) Sociedad del Plata SRL. 4) Domicilio Social: Av. Belgrano 1735 – Piso 8º "A", CABA. Domicilio del Gerente. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: I. Agencia de Viajes y Turismo: a) Promover y organizar el turismo en el ámbito provincial, nacional o internacional, operando en la compraventa de pasajes aéreos, terrestres, marítimos, fluvial o lacustres. b) El transporte público y turístico, aéreo, terrestre, marítimo, fluvial o lacustre de pasajeros, bienes muebles, semovientes, mercaderías y productos en general. c) La explotación y comercialización de bienes de consumo a bordo. d) La organización y transporte por cualquiera de los medios descriptos de "tours", ya sea en vehículos propios o de terceros. e) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, ya sea en el país o del exterior. f) Intermediar en la contratación de servicios hoteleros. g) Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados viales a "forfait". h) Actuar en la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, prestando a los mismos los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. Representar a otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. i) Reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. j) Realizar y gestionar por medio de las personas autorizadas los despachos de aduana, cartas de viajeros, inscribirse en la Dirección Nacional de Aduanas, como importadores y/o exportadores de equipos, vehículos y demás bienes relacionados con el deporte y turismo. k) Prestar todo tipo de servicio que sea necesario como consecuencia de las actividades específicas de las agencias de viaje. 1) Actuar como Agencia de viajes. II. Asistencia al Viajero: Constituir por cuenta de empresas autorizadas, los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados precedentemente. III. Exploración Turística y Hotelera: a) La instalación, explotación directa o indirecta de establecimientos hoteleros, moteles, albergues, restaurantes, etc. b) La realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la actividad hotelera. c) Todo otro servicio autorizado o a autorizarse por la Dirección Nacional y/o Provinciales de Turismo. d) Todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 18.829 y su Decreto Reglamentario 2182/72 y las Reglamentaciones de la Secretaría de Turismo, Dirección Nacional de Turismo y sus modificaciones. IV. Asistencia Turística: Desarrollo y comercialización de software vinculado exclusivamente con las actividades mencionadas desde el inciso I al III y estrictamente delimitada a la actividad turística. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no por le término de duración de la Sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios. Gerente: Patricio E. García Monzón 9) Gerencia. 10) 31/03 de cada año. M. Eugenia Besozzi Quiroga, abogada, Tº 88 Fº 465 - CPACF - autorizada por contrato social de fecha 27/05/11.

Abogada - M. Eugenia Besozzi Quiroga

e. 13/06/2011 Nº 69264/11 v. 13/06/2011

**SOLUCIONES ALIMENTARIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 9 de Mayo de 2011 Registro Notarial 1502 interinamente a su cargo Socios: Cecilia Herrera, argentina, DNI 18.431.261, divorciada, nutricionista, Güemes 3257 CABA y Virginia Gómez Crovetto, argentina, DNI 24.030.572, casada, nutricionista, Larrea número 1152, segundo piso CABA. Duración: 10 Años. Objeto: a la compra, venta, acopio, distribución, comercialización, representación, consignación, mandatos, comisiones de toda clase de productos, subproductos, derivados y artículos relacionados con el rubro de la alimentación, pudiendo a tal efecto adquirir productos y mercaderías, que sean necesarias, para su elaboración y distribución. Capital: $ 20.000. Administración Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por dos años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Cecilia Herrera. Sede Social y Domicilio Especial: Güemes 3257 CABA. Matías Ezequiel Camaño, autorizado por escritura pública de fecha 9 de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 7/06/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 45.

e. 13/06/2011 Nº 69486/11 v. 13/06/2011

**SYBERIA INFORMATICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de aviso publicado el 05 de Abril de 2011 en virtud del contrato celebrado en fecha 29 de Marzo de 2011 por la Constitución de Syberia Informática S.R.L. a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550, se denuncian los datos personales de los socios: Mauro Daniel Lewinzon, con DNI 32.911.502, nacido el 14 de Febrero de 1987 de estado civil soltero, con domicilio real en Av. Del Fomentista 3243 Capital Federal y profesión programador y Carlos Roberto Lewinzon, con DNI 4.534.975, nacido el 24 de Octubre de 1945 de estado civil divorciado, con domicilio real en Av. Del Fomentista 3243 Capital Federal y profesión psicologo. Autorizado en Instrumento de Constitución celebrado con fecha 29 de Marzo del 2011.

Abogado - Juan Daniel Ucelli

e. 13/06/2011 Nº 69242/11 v. 13/06/2011

**SYMSI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Abraham Baeza, 8/7/74, DNI 23.768.239, divorciado; Graciela Núñez De La Via, 8/7/77, DNI 25.997.567, soltera; ambos argentinos, empresarios, Lisboa 765, piso 1, departamento G CABA. 2) 8/6/2011. 4) Lisboa 765, piso 1, departamento G CABA. 5) consultoría, soporte y monitoreo de sistemas de información. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) plazo indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado acto privado del 8/6/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 13/06/2011 Nº 69472/11 v. 13/06/2011

**TEXTIL MAR-WEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Wanda Sucari, argentina, nacida el 11/04/1986, DNI 32322.614, soltera, empleada, domiciliada en Arcos 2719, Piso 13 "A" C.A.B.A. y Martin Sucari, argentino, nacido el 14/05/1982, con DNI 29.482.309, soltero, empleado, con domicilio en Arcos 2719, Piso 13 "A" C.A.B.A. Denominación: Textil Mar-Wen S.R.L. Constitución: 9/06/2011; Capital: $ 12.000; Objeto: Textil: La fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, transformación, confección, costura, estampado, teñido, bordado, planchado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, en todas sus formas y modalidades y todo lo relacionado con la industria textil en general.; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Bacacay 3510 C.A.B.A.; Gerencia de 1 o más socios o no por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerente: Martin Sucari con domicilio especial en Bacacay 3510 C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 159, fº 486, 9/06/11 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

e. 13/06/2011 Nº 70673/11 v. 13/06/2011

**TILDE RESTAURANT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 583, otorgada el 20 de mayo de 2011, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la Constitución de "Tilde Restaurant S.R.L." Socios: Federico Sebastian Muhlenberg, argentino, casado, DNI 7.696.689, nacido el 27/03/1949, Casado, empresario, con domicilio en Ocantos 493, Monte Grande, Localidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y doña Patricia Ana Marcela Gagey, argentina, casada, DNI 11.655.394, nacida el 4/03/1955, casada, empresaria, con domicilio en Ocantos 493, Monte Grande, Localidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Mexico 345, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Elaboración y distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. Capital: 60.000 Pesos representado por 600 cuotas de Cien Pesos cada una. Administración: dos o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Representación Legal: Gerente. Gerentes: Federico Sebastian Muhlenberg, DNI 7.696.689, con domicilio especial en Ocantos 493, Monte Grande, Localidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Patricia Ana Marcela Gagey, argentina, DNI 11.655.394, con domicilio especial en Ocantos 493, Monte Grande, Localidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Firmado: Lucía de los Ríos, cuya autorización surge de la escritura 583 del 20 de mayo de 2011, Registro Notarial 553 de Capital Federal. Buenos Aires, 3 de junio de 2011.

Lucía V. de los Ríos

e. 13/06/2011 Nº 69407/11 v. 13/06/2011

**TINTA ROJA RESIDENCIA ESTUDIANTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escr. del 03/06/2011 Fº 558 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. Denominación: "Tinta Roja Residencia Estudiantil S.R.L." Domicilio: Belgrano 1470, 1472 y 1474, C.A.B.A. Socios: Jorge Alberto Cuselli, argentino, nacido el 13 de marzo de 1952, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Elda Colomba María Bissoni, con Documento Nacional de Identidad 10.161.016, CUIT 20-10161016-1, domiciliado en la calle 9 de Julio 60, piso 4 "E", Bernal, Provincia de Buenos Aires, y Edgardo Alfredo Tabasco, argentino, nacido el 7 de enero de 1971, comerciante, casado en primeras nupcias con Natalia Lorena Ayanz, con Documento Nacional de Identidad 21.991.760, CUIT 20-21991760-1, domiciliado en Pasaje Mar del Plata 1088, de esta Ciudad. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 90.000 dividido en 9.000 cuotas de $ 10 V/N c/u suscriptas por los socios por partes iguales, es decir que cada socio suscribe Cuatro Mil Quinientas Cuotas, representativas de Pesos Cuarenta y Cinco Mil ($ 45.000). Administración y Representación. Una o mas personas socios o no con el cargo de gerentes. Duración: indefinida. Se designó gerente al socio Jorge Alberto Cuselli, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en Belgrano 1470, 1472 y 1474, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 166 del 3/06/2011 pasada al folio 558 del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.

Escribana - María Soledad Paradiso Sánchez

e. 13/06/2011 Nº 69320/11 v. 13/06/2011

**VANDELPARK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Roberto Park, 22/10/84, DNI.31293868, Veronica Park, 29/9/82, DNI. 29863030, ambos argentinos, soltero, sempresarios y domiciliados en Martha Saloti 540, piso 14, Dto. C, Cap. Fed. 2) Escritura del 30/5/11. 3) Vandelpark SRL. 4) Bacacay 3184, Cap. 5) Compra, venta, importacion, exportacion, representacion, consignacion y distribucion de accesorios y prendas de toda clase para vestir, de cualquier material y caracteristicas, artículos de cuero, tela, fibras y tejidos, zapatos, carteras, bijouteri, relojes, y demas fantasias en general, adornos de todo tipo, articulos de merceria y regalos y en general cualquier articulo destinado a la indumentaria y adorno personal, asi como tambien la elaboracion y transformacion y confeccion de los mismos, su compra y venta al por mayor y ejercer la representacion, distribucion y mandatos y realizar la explotacion de marcas de fabrica de invencion y diseños de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente. 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $ 150000 en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el termino de duracion de la sociedad. 10) 30/6 de cada año. Gerente Daniel Roberto Park, quien fija domicilió especial en Bacacay 3184, Cap. Fed. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 30/5/11, N. 249, F. 713.

e. 13/06/2011 Nº 69079/11 v. 13/06/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**AREA GEOFISICA ENG S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a los Accionistas de Area Geofísica Eng. SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de junio de 2011 las 10,00 hs., en el domicilio de Virrey del Pino 1540 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Ratificación de la decisión adoptada por acta de Directorio Nº 76 del 02/02/2009. Si no se reuniera el quórum de Ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 11.00 hs. sesionándose en segunda convocatoria con los accionistas presentes.

Giorgio Stangalino —DNI 93.882.671— Presidente. Designado por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 20/07/2010.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 14, int. 98352.

e. 13/06/2011 Nº 69966/11 v. 17/06/2011

**ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 28 de Julio del año 2011, a las 9:00 horas, en el local sito en Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los convenios suscriptos durante el ejercicio y otorgamiento de la autorización al Consejo para suscribir nuevos convenios.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y aplicación de fondos, Cuadros y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor del ejercicio económico Nº 14, concluido el 31 de Marzo de 2011.
4º) Consideración de los convenios del Servicio de Gestión de Préstamos, autorización para su firma y ratificación de las pautas vigentes por los señores asociados.
5º) Establecimiento de las pautas dentro de las cuales se autorizará la suscripción de convenios con prestadores en el marco del Servicio de Gestión de Préstamos a asociados.
6º) Consideración de la retribución de los miembros del Consejo Directivo.
7º) Consideración del Plan de Regularización y Saneamiento del Servicio de Ayuda Económica Mutual.
8º) Consideración de los montos para los subsidios por casamiento, nacimiento, adopción y fallecimiento.
9º) Consideración de los valores de la cuota social para cada plan y alcance de los servicios para cada uno de ellos.
10) Elección de autoridades por finalización de mandato de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Se deja constancia que: a) Se votará en el local sito en la calle Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El acto comicial se iniciará a las 12:00 horas y finalizará a las 17:00 horas; c) Se elegirán Vicepresidente, Secretario, Protesorero y Vocal Suplente; y de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular 1º y Fiscalizador Titular 3º.

Presidente – Gabriel González Martos

Según elección de autoridades por Acta Nº 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de julio de 2009, obrantes a folios 056 a 071 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado el 29/06/2005.

Certificación emitida por: Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 3/6/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 121.

e. 13/06/2011 Nº 69214/11 v. 13/06/2011

**"B"**

**BONAFIDE S.A.I. Y C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30.06.2011, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los honorarios de los Miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 último párrafo, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea de accionistas.
9º) Reforma del artículo 13º del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el plazo reglamentario, en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 4º, de la C.A.B.A., de 9:00 a 12:00 hs.

Firmante: Eduardo Federico Ansaldo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad. Designado por Acta de Asamblea sin Nº del 29.06.2010 y autorizado por Acta de Directorio Nº 2034 del 01.06.2011.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 175.

e. 13/06/2011 Nº 69459/11 v. 17/06/2011

**"F"**

**FERTILAB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2011, en el domicilio de Riobamba Nº 1205, Piso 1º, C.A.B.A., a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Anual Nro. 25 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre del 2011.
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2010.

María Fernanda Carmen González Echeverría, Presidente, por acta de Acta de Asamblea y Directorio del día 03 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 33.

e. 13/06/2011 Nº 69332/11 v. 17/06/2011

**"G"**

**GRANJAS EOLICAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria de asamblea ordinaria de accionistas. Convócase a los Sres. Accionistas de Granjas Eólicas S.A. a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de junio de 2011 a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. del mismo día en calle Lavalle 1580 Piso 3º Of.. "C" de C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron el llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/2002, 30/11/2003, 30/11/2004, 30/11/2005, 30/11/2006, 30/11/2007, 30/11/2008, 30/11/2009 y 30/11/2010. Aprobación gestión del directorio.
3º) Resultados - Tratamiento.
4º) Elección de un Director y un Suplente.
5º) Incorporación de accionistas nuevos por el fallecimiento del accionista fundador Don Jorge Polo.
6º) Homenaje a Don Jorge Polo, quien fuera cofundador 1er. Presidente de la empresa.
7º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
9 de junio de 2011

Firma: Andres. R. Cornu Labat. Presidente del Directorio. Acta del 17/12/00 Libro de Actas Asamblea y Directorio. Rubrica 42016-99 IGJ.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 042. Nº Libro: 106.

e. 13/06/2011 Nº 70731/11 v. 17/06/2011

**"K"**

**KOPAR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 618, Piso 9no, oficina "S" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada una vez vencido el plazo legal para ello.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.12.10, y del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios al miembro del Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades para ocupar los cargos en el Directorio.
6º) Considerar la prórroga de la sociedad por 50 años.
7º) Autorización de gestión y certificación.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 238 inc. 2 LSC).

Alejandra Edith Paéz. Presidente. Designada por asamblea del 11/08/08.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 9.

e. 13/06/2011 Nº 69286/11 v. 17/06/2011

**"L"**

**LA DOLCE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Junio de 2011, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en 25 de mayo 577, 7º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio; Consideración de la constitución de Reservas Facultativas.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Marcos Beltrami - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 015. Nº Libro: 104.

e. 13/06/2011 Nº 70863/11 v. 17/06/2011

**"M"**

**MANUFACTURA TEXPORT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2011, en la calle Directorio 5899 CABA. a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Autorizaciones.

Jaime Horacio Salem, Presidente, DNI 012894904, designado por Acta de Asamblea de fecha 15/6/2009 obrante a fs. 31/32 del Libro de Actas de Asamblea No. 1, rubricado con fecha 31/7/86 bajo el No. B-22986.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 187.

e. 13/06/2011 Nº 69476/11 v. 17/06/2011

**"P"**

**PAILEBOTE S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Pailebote S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2011 a las 10.30 horas en Avda. Belgrano 407 piso 7 of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratar la aprobación de la compra de la embarcación "Antares" Matricula Nº 0551.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Junio de 2011.

Presidente – Abel Oscar Olivera

Presidente. Designado el 12 de mayo 2011 conforme surge del Acta de directorio Nº 84 que se encuentra transcripta en Folio 76 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1, rubricado bajo el Nro 9526-00 con fecha 11 de febrero de 2000.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 3. Nº Libro: 32.

e. 13/06/2011 Nº 70671/11 v. 17/06/2011

**PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Pilotajes y Servicios San Pedro Telmo S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2011 a las 12.30 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4 of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Elección de directores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Presidente - Javier Haedo

Designado Director Titular el 13 de abril 2009 conforme surge, Acta de Asamblea Nº 10 que se encuentra transcripta en el folio 9 y 10 del libro de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el numero 31417-03 del 29 de abril del 2003.
Designado Presidente el 13 de abril de 2009 conforme surge Acta de directorio Nº 39 que se encuentra transcripta en Folio 29 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1ª rubricado bajo el Nro. 31418-03 del 29 de abril del 2003.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 32.
e. 13/06/2011 Nº 69143/11 v. 17/06/2011

**PILOTOS DEL PARANA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Pilotos del Paraná S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2011 a las 10.30 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4 of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Elección de directores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Presidente – Abel Oscar Olivera

Designado Director Titular el 14 de abril 2009 conforme surge, Acta de Asamblea Nº 2 que se encuentra transcripta en el folio 5 y 6 del libro de de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el numero 9513-07 del 25 de enero del 2007.
Designado Presidente el 21 de mayo de 2009 conforme surge Acta de directorio Nº 20 que se encuentra transcripta en Folio 37 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1ª rubricado bajo el Nro. 9511-07 del 25 de enero del 2007.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 32.
e. 13/06/2011 Nº 69148/11 v. 17/06/2011

**"S"**

**SAN JOSE GANADERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social Suipacha 1294 5to. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 correspondiente el Ejercicio Nº 51 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su Distribución.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y el Síndico, determinación de sus honorarios.
5º) Consideración del número de Directores y elección de autoridades titulares y suplentes por un nuevo periodo.
6º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea para considerar la documentación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de mayo de 2011.
Presidente - Eduardo Osvaldo Roselli

Se aprueba lo establecido por el Sr. Presidente y autoriza al mismo para que realice los trámites necesarios para la publicación de la convocatoria. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas.
Presidente – Eduardo Osvaldo Roselli
Presidente de San Jorge Ganadera S.A. designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 20, de fecha 7 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Juan J. Barceló. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3786. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 055.
e. 13/06/2011 Nº 69235/11 v. 17/06/2011

**SAPORE DI PANE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 28 de Junio de 2011 a las 15:30 y 16:00 hs, respectivamente en Arce 820 7º C, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento del Directorio.
Buenos Aires, 06 de Junio de 2011

Jorge A. Muscat Presidente electo por acta de Asamblea Nº 16 de fecha 05 de Mayo de 2008 y Acta de Asamblea Nº 19 - Acta de Directorio Nº 73 de fecha 12 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 36.
e. 13/06/2011 Nº 69509/11 v. 17/06/2011

**"T"**

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR S.A.C.I. Y N."**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2011 a las 11.00 horas en Avda. España 3091, C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que demoraron la convocatoria en término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribuciones en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, conforme lo establecido en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración de los resultados.
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por las Acciones Clase A.
8º) Nombramiento de Director Titular y Suplente por las Acciones Clase B.
9º) Nombramiento de Comisión Fiscalizadora.

Firmante: Presidente del directorio designado por actas de asamblea y directorio de fecha 15/06/2010.
Presidente – Mario Nallib Fadel

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 9/6/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 30.
e. 13/06/2011 Nº 70818/11 v. 17/06/2011

**TRANSPORTES GIULIANO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 54. Convócase a los señores accionistas de Transportes Giuliano (CUIT: 30-54786181-3) a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio 2011, a las 14 hs en primera convocatoria en la sede social sita en la calle Nazca 2031 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores.
Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2011.
Designado por acta nº 50 de fecha 05 de Junio de 2008.
Presidente – Martín Giuliano

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 8/6/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 24 interno 98206.
e. 13/06/2011 Nº 69394/11 v. 17/06/2011

**"U"**

**URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2011, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de la Sindicatura.
6º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
7º) Consideración de un aumento de capital hasta la suma de dieciséis millones ($ 16.000.000). Determinación de la prima de emisión.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social y de la emisión de nuevos títulos accionarios.
9º) Consideración de la liquidez de la Sociedad y del préstamo otorgado a la Sociedad por el director Daniel Walter Román; y
10) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de contralor.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en la calle San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el día 24 de junio de 2011.
Presidente – Daniel Walter Román
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 05.05.09 y Acta de Asamblea Nº 17 Reanudación, de fecha 19.05.09 y por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 19.05.09.
Presidente – Daniel Walter Román

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 13. Nº Libro: 91.
e. 13/06/2011 Nº 69484/11 v. 17/06/2011

**"V"**

**VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de junio de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital Social en los términos del artículo 205 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración del aumento del capital social.
4º) Autorizaciones.

Alise Crossick, Presidente, designada por Acta de Asamblea Nº 7 del 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Verónica A. López Motta. Nº Registro: 824, Provincia de Mendoza. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 358. Nº Libro: 1.
e. 13/06/2011 Nº 69980/11 v. 17/06/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Fernando Montenegro, Corredor y Martillero, con Of. en Avda. de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: "Bilaelja S.A.", con domicilio en Mario Bravo 27 de C.A.B.A., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial" (Exp. 59122/2008), de la calle Mario Bravo 27/33/37 Piso P.B., S, S, 1º y 2º de la Ciudad de Bs. As., a Oscar Armando Cavallero (en comisión) con domicilio en Gallo 1361 de C.A.B.A., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/06/2011 Nº 69490/11 v. 17/06/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**1823 LOFTS S.A.**

1823 Lofts S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 17 de mayo de 2010, Protocolizada por escritura numero 783, Escribano Antonio M. Berro Madero, titular del Registro Número 46, de San Isidro Pcia de Bs As, designó única Director Titular y Presidente a la Sra María Verónica Lozano, DNI 21.624.742 y único Director Suplente al Sr Oscar Antonio Porcelli, DNI 4.594.443, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Uruguay Nº 528, Po 1º, Dpto 11, CABA.
Presidente - María Verónica Lozano

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 02/06/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 036.
e. 13/06/2011 Nº 69190/11 v. 13/06/2011

**ALPE S.A.C.I.F. Y A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/4/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Tomás Pérez Alati. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alicia Codagnone autorizada por acta de Asamblea de fecha 30/04/2011.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

e. 13/06/2011 Nº 69162/11 v. 13/06/2011

**ALPE S.A.C.I.F. Y A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/5/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Tomás Pérez Alati. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alicia Codagnone autorizada por acta de Asamblea de fecha 30/05/2011.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

e. 13/06/2011 Nº 69155/11 v. 13/06/2011

**ALSIEL S.A.**

Hace saber que por acta 4 del 16/5/11 redesignó: Presidente: Ilda Delia Bellusci y Suplente: Susana María Cáncer; por vencimiento de mandato. Domicilio especial ambas Directoras, Suipacha 211, piso 22º departamento A. Abogado autorizado en acta 4 del 16/5/11. Expediente 1.767.988.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 13/06/2011 Nº 69298/11 v. 13/06/2011

**AMECO SERVICES S.R.L.**

Se hace saber que por Resolución de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 4 de mayo de 2010, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Luis Alberto Delaney, Gerente Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados gerentes fijan domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Malvina Isabel Acuña, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 4 de mayo de 2010.

Abogada - Malvina Isabel Acuña

e. 13/06/2011 Nº 69212/11 v. 13/06/2011

**AMERICAN TRUCKS CORP. S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Gerentes Nº 48 del 01/06/2011 los Sres. Gustavo María Shaw Martín y Rodrigo Javier López renunciaron a sus cargos de Gerentes. Por acta de Reunión de Socios Nº 49 del 01/06/2011 se designó Gerente de la Sociedad con mandato por tres ejercicios a Alejandro Javier Sied, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 612, 7º piso, C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas, abogado autorizado por acta de Reunión de Socios Nº 49 del 01/06/2011.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

e. 13/06/2011 Nº 69435/11 v. 13/06/2011

**ANGEL SARA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria unánime Nº 32 del 16 de octubre de 2006 y Asamblea de Directorio Nº 127 del 16 de octubre de 2003. Se resolvió designar a los integrantes del Directorio: Presidente: Angel Sara, D.N.I. 1.739.478, Vicepresidente: Héctor Antonio Sara, Vocal titular: Leonardo Aníbal Marcilio todos con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 855 C.A.B.A. Duración: todos por tres ejercicios. Constituyendo garantía por $ 10.000 con seguro de caución según resolución 20 y 21/04 I.G.J. Sindicatura electa y aprobada por un año Síndico titular: Dr. Roberto Mario Renieri, Sindico Suplente: Dr. Manuel Martín Delfino. Autorizados María Verónica Urdániz por acta de directorio Nº 152 de fecha 03/08/2009.

Contadora/Autorizada – María Verónica Urdániz

e. 13/06/2011 Nº 69441/11 v. 13/06/2011

**ARDENNES S.A.**

Por escritura Nº 43 del 06/06/11 pasada al Fº 123 en el Registro 1417 de C.A.B.A. se eleva a escritura el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 58 del 07/01/11 se elige nuevo Directorio hasta el 31/08/11 a: Presidente: Inés Beatriz Szalai. Vicepresidente: Carlos Szalai. Director Titular: Elisa Gottlieb de Szalai. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Virrey Arredondo Nº 2427 piso 6º C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada por escritura Nº 43 del 06/06/11 al Fº 123, en el Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 32.

e. 13/06/2011 Nº 69225/11 v. 13/06/2011

**ASPREAL S.R.L.**

Se comunica que por Acta Nro. 1 de reunión de socios del 30/5/2011 el Dr. Alfredo Carlos De Falco renuncia a su cargo de gerente y se la acepta por unanimidad. Firmado: Sandra Viviana De Falco. Abogada autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 16-11-2010.

Abogada – Sandra V. de Falco

e. 13/06/2011 Nº 69176/11 v. 13/06/2011

**“B”**

**BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL IX -**

Se notifica que a los 14 días del mes de abril de 2011 BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el “Fiduciario” y/o “BACS”) del “Fideicomiso Financiero Red Mutual IX” (el “Fideicomiso”), en virtud de la instrucción de esa misma fecha de Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”) en su carácter de único tenedor de los Certificados de Participación Red Mutual IX, revistiendo a su vez el carácter de fiduciante y fideicomisario del Fideicomiso, habiendo sido cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria del Fideicomiso, ha cedido a AMUS los créditos fideicomitidos otorgados por el Fiduciante a través de los respectivos códigos de descuento (los “Créditos”), los cuales habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero Red Mutual IX de fecha 31 de julio de 2008, modificado y reformulado por el Contrato de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado Red Mutual IX de fecha 12 de diciembre de 2008 celebrado entre AMUS, en carácter de fiduciante y fideicomisario y BACS, en carácter de Fiduciario. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos cedidos se encuentra presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1512/08. Ariel Mario Fresolone y Eduardo Federico Gutsche. Apoderados según poder otorgado por escritura número 43 del 14 de enero de 2010, pasada al folio 132 del Registro Notarial número 453, Ciudad de Buenos Aires. Firmas certificadas en el sello de Certificación de Firmas número F 7024667 - Ciudad de Buenos Aires 17.05.2011.

Apoderados – Ariel M. Fresolone/Federico Gutsche

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 74.

e. 13/06/2011 Nº 69183/11 v. 13/06/2011

**BARRONE PREMIER S.A.**

En asamblea ordinaria del 13/07/2009 se resolvió fijar en 1 el nº de Directores titulares, siendo designado Manuel Pablo Diez Selva, y en 1 el nº de Directores Suplentes, siendo designado Fernando Rodríguez Alcobendas (h), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 729, 9º piso, departamento “35”, C.A.B.A. Manuel Pablo Diez Selva Presidente, designado en asamblea ordinaria del 10/12/2010.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 302.

e. 13/06/2011 Nº 69182/11 v. 13/06/2011

**BARRONE PREMIER S.A.**

En asamblea ordinaria del 10/12/2010 se resolvió dejar sin efecto las designaciones de Directores de la Asamblea de fecha 13/07/2009 y fijar en 2 el nº de Directores titulares, siendo designados Manuel Pablo Diez Selva y Carlos Justo del Carril, y en 1 el nº de Directores Suplentes, siendo designado Fernando Rodríguez Alcobendas (h), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 729, 9º piso, departamento “35”, C.A.B.A. Manuel Pablo Diez Selva Presidente, designado en asamblea ordinaria del 10/12/2010.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 301.

e. 13/06/2011 Nº 69172/11 v. 13/06/2011

**BEYCA S.A.**

En la Asamblea General Ordinaria Nº 122 del 29/04/2011, se resolvió en forma unánime designar: Director suplente a Bertone Juan Carlos, DNI 7591552, con domicilio especial en Lugones 2026 piso 3º A, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 29/04/11 CPN-Dr. Gatti German.

e. 13/06/2011 Nº 69186/11 v. 13/06/2011

**BRIDGESTONE ARGENTINA S.A.I. Y C.**

Comunica que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de abril de 2011 resolvió por unanimidad fijar en 7 el número de directores titulares, no fijar suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Alfonso Zendejas Lastiri, Jorge Gabriel de Jesús Cedeño Brenes, Diego Mujica, Yasuyuki Morita, Carlos Alberto Saco, Agustín Pedroni y Alberto Tarsitano por el plazo de un ejercicio, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 323, piso 20º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se distribuyeron los cargos del directorio, quedando el mismo integrado del siguiente modo: Presidente: Alfonso Zendejas Lastiri. Vicepresidente Primero: Jorge Gabriel de Jesús Cedeño Brenes. Vicepresidente Segundo: Diego Mujica. Ana Alejandra Tretiak, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/4/2011.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

e. 13/06/2011 Nº 70603/11 v. 13/06/2011

**“C”**

**CAHUANE S.A.**

Protocolización: escritura 151 Folio 272 Registro 1597, Del acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/10 que aprueba cambio de domicilio a Suipacha 1111 Piso 18 de C.A.B.A. La que suscribe en su carácter de autorizada en la escritura 151 Folio 272 Registro 1597.

Escribana - M. Genoveva Heguy

e. 13/06/2011 Nº 70641/11 v. 13/06/2011

**CENTRO DEL NORTE S.A.**

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 3 de junio de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel Velayos; Vicepresidente: Pablo Luís Sibilla; Directores Titulares: Fernando José Suárez, Alonso López, Carlos Edgardo Blanco y Carlos Alberto Palla. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Autorizada As 27 del 3/06/11.

Abogada – Paula María Camogli

e. 13/06/2011 Nº 69338/11 v. 13/06/2011

**CINTAS MALBO S.R.L.**

Por publicación del 11/04/11, recibo 0059-00119863, se publico erróneamente la nueva sede social siendo lo correcto: Avenida Argentina 5707, de esta Cap. Fed. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado según instrumento privado del 14/03/11.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 2364.

e. 13/06/2011 Nº 69131/11 v. 13/06/2011

**COFFICE S.A.**

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 861.575, es decir de $ 4.138.425 a $ 5.000.000. María Lucila. Winschel, abogada, autorizada por Asamblea del 28/12/2010.

Abogada – María Lucila Winschel

e. 13/06/2011 Nº 69254/11 v. 13/06/2011

**COLD WATER S.A.**

Asamblea Ordinaria Unánime del 18/10/2010 fija en 1 el número de miembros del Directorio y designa como Presidente a Juan Manuel Lucero y como Director Suplente a Sandra Marisol Lachi quienes constituyen domicilio especial en Migueletes 1617, Piso 5, Departamento “D”, C.A.B.A. Juana Rosario Ivachich. Autorizada en Escritura Nº 38 del 7/4/2011, Esc. Silvia Cristina Raffaelli, Titular Registro 93, San Martín.

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 21.

e. 13/06/2011 Nº 69104/11 v. 13/06/2011

**COMPAÑIA AGROPECUARIA SURYNOR S.A.G.A.C.F. E I.**

Por actas 3/6/11 renunció Director suplente Rubén Carlos Ini. Nuevo Directorio Presidente Dora Bulanski Directora Suplente Vanesa Angela Candia Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 6839/43 Planta baja CABA. Autorizado por acta ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 13/06/2011 Nº 69238/11 v. 13/06/2011

**CONEVIAL CONSTRUCTORA E INVERSORA S.A.**

Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21 y Acta de Directorio Nº 200 ambas de fecha 5/11/2010 fija en 2 el numero de Directores, elige y distribuye cargos y designa Síndicos. Presidente: Ingeniero Juan Carlos Rives. Vicepresidente: Sr. Eduardo Polito. Síndico Titular: Dr. Marcelo Edgardo Herrera. Síndico Suplente: Cdor. Juan José Belardo. Todos fijan domicilio especial en Florida 537 Piso 13º, C.A.B.A. Juana Rosario Ivachich, DNI 10389710 autorizada en Escritura Nº 50 del 6/6/2011 Escribana María de las Mercedes Alabes, Titular Registro 1354 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 34 int. 96872.

e. 13/06/2011 Nº 69108/11 v. 13/06/2011

**CONSTRUMACO S.A.**

Por Asamblea Unánime 18/04/11. Cambio Sede social y Especial de los Directores: Valentín Gómez 3734, Planta Baja Departamento C Capital Federal. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 55, Fº 141, 1/6/11, Registro 1514, Capital Federal.

Escribana – Guillermo J. Urcelay

e. 13/06/2011 Nº 69385/11 v. 13/06/2011

**CORDON DEL PLATA S.A.**

Cambio de Sede Social. Designación Directorio. Por escritura 44 del 31/3/11 se protocolizó Actas de Asamblea del 3/5/10 y 20/7/10 renuncia: Presidente: Camilo Eduardo Carballo y Director Suplente Norberto Alvaro Oliva, se eligen Presidente: Hugo Eduardo Kaminsky DNI 10.364.454, Domicilio real/especial Lavalle 129 piso 1ro. Bahía Blanca, pcia. Bs As, Director Suplente: Marcelo Horacio Romanelli, DNI 16.493.072, domicilio real/especial: Diego Carmen131 of. A San Isidro, Pcia. Bs. As. Se

aceptaron renuncias y cargos. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. Silvina Esther Gitler en su carácter de apoderada de la sociedad Cordón del Plata SA a mérito de poder otorgado por escritura 15 del 17/2/11 otorgada ante el registro notarial 15 de Bahía Blanca. La Escribana.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barre. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 29.

e. 13/06/2011 Nº 69532/11 v. 13/06/2011

**COUNTRY RODA S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 21/8/09 cesó como director suplente María Soledad Quiroga Vence. Por acta de directorio del 2/2/11 renunció como Presidente Aldo Amsterdamsky, quedando como Presidente Sergio Cuniglio y Vicepresidente Claudio Bargas, ambos con domicilio especial en Cuenca 2040, Piso 5º, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 21/8/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/06/2011 Nº 69096/11 v. 13/06/2011

**“D”**

**DCM SOLUTION S.A.**

Por asamblea del 25/7/2010 se aumentó el capital a $ 60000, sin reforma del estatuto. Autorizado por acta del 11/4/2011.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 13/06/2011 Nº 69464/11 v. 13/06/2011

**DIHEMO S.A.**

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 4573/11. En la edición del 17/01/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**Donde dice:** “Santiago Humberto De Angeiis”

**Debe decir:** “Santiago Humberto De Angelis”

e. 13/06/2011 Nº 70841/11 v. 13/06/2011

**DISTRIBUIDORA PIRAMIDE S.A.**

Por acta del 4/2/11 que me autoriza, se trasladó la sede social a Av. San Martín 1997 piso 4º Departamento 15 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/06/2011 Nº 69095/11 v. 13/06/2011

**DISTRIBUIDORA PIRAMIDE S.A.**

Por acta del 31/7/10, que me autoriza, se designó Presidente: Christian Hernán Savransky y Director Suplente Rodolfo Enrique Trebino, ambos con domicilio especial en Tres Arroyos 1055 2º piso departamento E CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/06/2011 Nº 69092/11 v. 13/06/2011

**DRÄGER MEDICAL ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/06/2011 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Fernando Gabriel Catron Mendia; Director Suplente: Uriel Federico O’Farrell. Ambos Directores aceptaron el cargo y constituyendo domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 02/06/2011.

Abogada – Delfina M. Soldati

e. 13/06/2011 Nº 70675/11 v. 13/06/2011

**“E”**

**EL RECREO S.A.**

Rectifico aviso Nº 62794/11 publicado el 31/5/2011: ejercicio a cerrar el 31/12/2013. Fernando Jorge Travaglini, Contador Público (U.B.A.) tomo 182, folio 95 del C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por acta de directorio del 26/4/2011.

e. 13/06/2011 Nº 69232/11 v. 13/06/2011

**EL RINCON DE MADRID RESTAURANTE S.A.**

Por Acta de Asamblea y Directorio de 26/04/1, Se designa Presidente: Haydee Mantegazza, con domicilio especial: Paraná 685 Piso 11º depto. B, de la C.A.B.A.; Director Suplente: Mariella Alejos Soto, domicilio especial: Paraná 685 Piso 11º depto. B, de la C.A.B.A. Jaime Nagorny autorizado por acta de Asamblea de 26/04/2011.

Contador – Jaime Nagorny

e. 13/06/2011 Nº 69249/11 v. 13/06/2011

**“F”**

**FOUR TRUCKS S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Gerentes Nº 6 del 01/02/2011 los Sres. Germán Luis Pando, Alejandro Javier Sied y Rodrigo Javier López renunciaron a sus cargos de Gerentes. Por acta de Reunión de Socios Nº 5 del 01/02/2011 se designaron Gerentes de la Sociedad con mandato por tres ejercicios a Germán Luis Pando y Alejandro Javier Sied, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 407, 5º piso, C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas, abogado autorizado por acta de Reunión de Socios Nº 5 del 01/02/2011.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

e. 13/06/2011 Nº 69439/11 v. 13/06/2011

**“G”**

**G.S.V. CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Acta del 13/5/11 Reelige Presidente Esteban Daniel Segade Vicepresidente Pablo Germán Galarza y Suplente Juan Francisco Segade todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6003 piso 4 Dpto. 32 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/5/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 13/06/2011 Nº 70588/11 v. 13/06/2011

**GOODS CORP S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 17/12/09 se designó Presidente a Jorge Luis Vila y Directora Suplente a Romina Valeria Galeano, por 2 ejercicios y constituyeron domicilio en Pasteur 363, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 71 del 26/5/11, Registro 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

e. 13/06/2011 Nº 69280/11 v. 13/06/2011

**GRUPO PROIM S.A.**

Según Acta de Asamblea Nº 08, por vencimiento de sus mandatos se reelige Presidente a Fabián Darío Faintich Bril, D.N.I 25440096 argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de julio de 1976, Vicepresidente a Carlos Fernando Bosso, D.N.I. 16113377, argentino; casado, comerciante, nacido el 11 de noviembre de 1962 y Director; Suplente a Myriam Elizabeth Pérez, D.N.I. 21125003, argentina, casada comerciante, nacida el 19 de octubre de 1969, por 3 ejercicios. Todos los Directores Titulares y Suplentes son elegidos por el término tres ejercicios, Se establece la sede social en la calle Moreno 1270 – 3er. piso oficina “313”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los Directores, electos titulares y suplentes constituyen domicilios especiales en Moreno 1270 – 3er. piso oficina “313”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 08, según fecha 13/04/2011.

Contador – Norberto José Diodovich

e. 13/06/2011 Nº 69374/11 v. 13/06/2011

**GUAVIARE S.A.**

Rectifica aviso del 17/05/11 T.I. 56391/11 donde se aclara el domicilio social: calle San Martín 982, piso 10º departamento C, Cap. Fed. Abogado autorizado por acta 1 de fecha 17/2/11.

e. 13/06/2011 Nº 69287/11 v. 13/06/2011

**“H”**

**HECA GROUP S.A.**

Se informa que 1) Por Acta de Asamblea del 6/01/2009 se aceptó la renuncia de la Sra. Yanina Hebe Fernández a su cargo de directora suplente y se designó en su lugar al Sr. Rodrigo Alberto Stange Espinoza, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Wenceslao Villafañe 452, Ciudad de Buenos Aires. II) Por acta de Asamblea del 22/03/2011 se procedió a la designación de los miembros del directorio por tres ejercicios de acuerdo al siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Cristóbal Orlando Stange Espinoza; Director Suplente: Rodrigo Alberto Stange Espinoza. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 520 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 6/01/2009 y Acta de Asamblea del 22/03/2011.

Abogado – Alejandro J. Llosa

e. 13/06/2011 Nº 69209/11 v. 13/06/2011

**HOLROM S.A.**

Por acta de asamblea del 25/11/10 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, pcia de Bs. As. Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Pueyrredón 2355, piso 11º, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

e. 13/06/2011 Nº 69149/11 v. 13/06/2011

**“I”**

**INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A.**

Por Acta del 25/4/11 Reelige Presidente Alfredo Adrián Gusmán Vicepresidente Santiago Adrián Gusmán Directores Titulares Alfredo José Gusmán y Federico Javier Gusmán y Norberto Daniel Marchetti Síndico Titular Guillermo Alberto Gargantini y Síndico Suplente Adriana Lloel todos con domicilio especial en la Sede Social La sociedad cambia su Sede Social a Esmeralda 288 piso 9 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 25/4/11.

Virginia Codó

e. 13/06/2011 Nº 70592/11 v. 13/06/2011

**INTELLIGNOS S.A.**

Hace saber que por reunión de Directorio del 10/12/09 se resolvió modificar la sede social de Migueletes 731, piso 6º, departamento B, C.A.B.A. a Bonpland 1248, piso 1º, departamento A, C.A.B.A. José Uriburu, Abogado, autorizado por Acta de Directorio de 10/12/09.

e. 13/06/2011 Nº 69317/11 v. 13/06/2011

**INTERNATIONAL MERCHANDISING SOLUTIONS S.A.**

Se comunica que: 1) Por Acta de Asamblea de fecha 18/05/2011, se resolvió: Designar a nuevo Directorio: Presidente: Sr. Jorge Barisonzi, Vicepresidente: Enrique Sposetti, Director Titular: Tomas Orcoyen y Director Suplente: Sra. Agustina Sauré. Todos ellos fijan domicilio especial en la calle Tres Sargentos 1491, Martínez, Prov. de Bs. As. Directorio saliente compuesto por: Presidente: Sr. Jorge Barinsonzi, Vicepresidente: Enrique Sposetti, Directores titulares: Tomas Orcoyen y Marcelo Quinteros y Directora suplente: Agustina Sauré. 2) Que por Acta de Asamblea de fecha 18/05/2011 se resolvió modificar la sede social de Pareja 3538, Duplex 1, CABA, a su nuevo domicilio sito en Av. Belgrano 471, piso 4, oficina 8, CABA. Fernando Luís Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por acta de Directorio de fecha 23/05/2011.

Contador – Fernando L. Koval

e. 13/06/2011 Nº 69185/11 v. 13/06/2011

**INVERSIONES EN ENERGIA ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Reunión de Directorio del 1/4/2011 se resolvió el cambio de sede social a Sarmiento 776, 6º piso, oficina B, CABA. Por Acta de Asamblea del 12/05/2011 se renovó el cargo de Presidente a Jorge Marcelo Vallarino y el de Director Suplente a Marcelo Ramón Santa, ambos con domicilio especial en Sarmiento 776, 6º piso, oficina B, CABA. Alejandra María Diradourian, autorizada en las actas citadas.

Abogada – Alejandra M. Diradourian

e. 13/06/2011 Nº 69146/11 v. 13/06/2011

**INVERSORA MONTE AZUL S.A.**

Por Esc. 90 del 20/5/11 Fº 289 Registro 1939 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/11/09 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Nicolás García Fernández Sáenz. Director Suplente: Juan Caminos; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/6/10 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Nicolás García Fernández Sáenz; 2. Designar en su reemplazo a Monika Pirnath de Uboldi; 3. Ratificar en el cargo de Director Suplente a Juan Caminos. Domicilio especial de los directores: Av. Leandro N. Alem 356 piso 13, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 90 del 20/5/11 Fº 289 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 89. Nº Libro: 38.

e. 13/06/2011 Nº 69296/11 v. 13/06/2011

**“J”**

**JAVINIAS S.A.**

Se rectifica aviso del 14/4/10 factura Nro. 59-120083: todos los directores fijan domicilio especial en Uruguay 1134 Piso 10, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 56 del 14/3/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 13/06/2011 Nº 69502/11 v. 13/06/2011

**JUAN RONCAGLIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Comunicase que con fecha 7 de enero de 1998, en Acta Nº 288, el Directorio de la Sociedad resolvió el cambio de domicilio, el que funcionara en Conde 2854 de la Ciudad se Buenos Aires. Ricardo Saúl Wainstein Vicepresidente, designado según Acta de Asamblea N 52 de fecha 29-9-2009, pasada al folio N 31 del Libro de Actas de Asambleas numero 2.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123, Partido de General San Martín. Fecha: 02/06/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 104.

e. 13/06/2011 Nº 69377/11 v. 13/06/2011

**“K”**

**KRISSAN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 11/05/10 se designó Directorio: Presidente: Pablo Gustavo Leis; Directora Titular: Ana Karina Leis Director Suplente: Daniel Alberto Jakowluk; todos ellos con domicilio especial en José Ignacio Rucci 3941, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Galvez autorizado en AGO de fecha 11/05/10.

Abogado – Gonzalo Galvez

e. 13/06/2011 Nº 69091/11 v. 13/06/2011

**“L”**

**L’UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/3/2011 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de los Sres: Máximo Bomchil a su cargo de Director Titular y Presidente, Frederic Dard y Marcelo Eduardo Bombau a sus cargos de Directores Titulares y Sres. Patricio Alberto Martín, Laura Lavia Haidempergher y Javier Martín Petrantonio a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Vanina Veiga, autorizada por Acta de Asamblea del 31/3/2011.

Vanina M. Veiga

e. 13/06/2011 Nº 69157/11 v. 13/06/2011

**LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 16-03-11 y Acta de Directorio Nº 156 del 16-03-11 se designó al Directorio: Presidente: Glauco Frascaroli (domicilio especial: Juncal 840 piso 8º "B" — CABA), Vicepresidente: Stefano Antonio Salerno (domicilio especial: Tronador 3430 – CABA), Director Titular: Ricardo Miguel González (domicilio especial: Salguero 1521 piso 6º – CABA) y Director Suplente: Carlos Cristian Martínez (domicilio especial: Juncal 840 piso 8º "B" — CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 16-03-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 13/06/2011 Nº 69940/11 v. 13/06/2011

**LACH & ASOCIADOS S.A.**

Que en la Asamblea General Ordinaria del 06/01/2009 se eligió el directorio y en la reunión de Directorio del 06/01/2009 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Luis Alberto Charritton; Vicepresidente: Martín Leonardo Charritton; Director Suplente: Graciela González, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Reconquista 574 3º piso F CABA. Autorizado por escritura Nº 171 del 02/06/2011 Fº 487 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

e. 13/06/2011 Nº 69356/11 v. 13/06/2011

**LAHORE S.A.**

I.G.J. Nº Correlativo 218078. Complementando aviso Ref: TI Nº 7253/11 de fecha 21/01/2011, donde se comunicó designación de Directores, se informa que los mismos han constituido domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta Nº 3750, Piso 19 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según consta en Acta de Directorio Nº 184 del 22/04/2011, a fs. 14 del libro de Actas de Directorio Nº 2. Autorizado Dr. Miguel Angel Reina según Acta de Directorio Nº 180 del 16/11/2010, transcripta al folio 12 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 13 de diciembre de 2007, bajo el Nº 107470-07, a nombre de Lahore S.A.

Contador – Miguel Angel Reina

e. 13/06/2011 Nº 69419/11 v. 13/06/2011

**LIBERTADOR 3274 S.A.**

"Libertador 3274 S.A.", con domicilio en Av. Julio A. Roca 570. 1º, "C", de Capital Federal, inscripta en IGJ el 14/10/2010, bajo el número 19237, libro 51 de sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 23/5/2011, se resolvió reducir el Capital de $ 4.950.000 a $ 99.000, mediante el rescate de 4.851 acciones de v/n $ 1.000 cada una. Antes de la reducción: Activo: $ 4.919.989,04. Pasivo: $ 0. Patrimonio Neto: $ 4.919.989,04. Luego de la reducción: Activo: $ 68.989,04; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 68.989,04. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de Capital Federal. Se modifica el articulo 4º del estatuto social. Designado por escritura de fecha 27/9/2010, otorgada el folio 235 del Registro 1413, a cargo de la Escribana Marta Cavalcanti, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 14/10/2010, bajo el número 19.237, libro 51 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Damian Andres Ecker

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 96.

e. 13/06/2011 Nº 69341/11 v. 15/06/2011

**LOGOS SUR S.A.**

Según Acta de Asamblea Nº 21, por vencimiento de sus mandatos el 30/06/11 se reelige Presidente a Orlando Raúl Palermo, DNI. 10246347, argentino, comerciante, casado, nacido 09/01/55. Se reelige Director Suplente a Lilian Gisel Mc Farlane, DNI. 28726281, argentina, comerciante, soltera, nacida 29/12/82 por 2 ejercicios a partir del 01/07/11. Los Directores constituyen domicilios especiales en la calle Hipólito Yrigoyen 1180 - 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado por Acta de Asamblea Nº 21 según fecha 08/06/2011.

Contador – Norberto José Diodovich

e. 13/06/2011 Nº 69072/11 v. 13/06/2011

**LOS JARDINES DE LOZANO S.R.L.**

Se rectifica aviso publicado el 13/05/2011 B.O. 32149, el domicilio especial del liquidador se fijo en la Avenida Cabildo número 300 C.A.B.A. Myriam Esther Humano, autorizada a publicar por Esc. Nº 95 del 06/05/2011, Fº 283, Reg. 104 CABA, Esc. Sebastián Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 25, Reg. 99549.

e. 13/06/2011 Nº 69513/11 v. 13/06/2011

**LOS PREMIOS S.A.**

En acta del 7/6/11 Designó: Presidente: Elvio Eduardo Montes. Suplente: Luis Darío Montes; por renuncia de Maximino Fernández González como Presidente; Pablo Alberto Linardi como Titular y Diego Luis Pereira Rodríguez como Suplente, Domicilio Especial Rivadavia 2402, Cap. Fed. Abogado autorizado Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 en acta del 7/6/11. Expediente 1817251.

Abogado – Guillermo Paván

e. 13/06/2011 Nº 69521/11 v. 13/06/2011

**"M"**

**M. C. ZAMUDIO S.A.**

Rectifica y complementa aviso 61465/11 del 27/5/11: 1) Denominación social: M. C. Zamudio Sociedad Anónima; 2) Apellido Director Presidente: Kolker; 3) Domicilios especiales directores: Kolker y Zamudio: Pichincha 1928, Villa Adelina. Provincia de Bs. As.; Candal: Portela 448, C.A.B.A.; Síndicos Marenghi y Vallejo: Griveo 2258, P.B. "1", C.A.B.A. Martín Héctor Coiro, abogado, Tomo 49, Folio 255, C.P.A.C.F.

e. 13/06/2011 Nº 69088/11 v. 13/06/2011

**MAGNA IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.**

Por Asamblea Unánime 21/2/11. Se designa Directores: Presidente: Roberto José Stanganelli; Director Suplente: Sebastián Stanganelli. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 47, Fº 124, 4/5/11, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

e. 13/06/2011 Nº 69381/11 v. 13/06/2011

**MARKA S.A.**

Por acta del 2/2/11, que me autoriza, se cambió domicilio de la sede social a Tinogasta 6143 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/06/2011 Nº 69094/11 v. 13/06/2011

**MC LANE S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 28/10/10 renuncian Juan Guillermo Vázquez a Presidente y Daniel Marcelo Pilossof, DNI 12317026, Cuil 20123170262, argentino, casado primeras nupcias con Myriam Ruth Jawerbaum, nacido 2/8/58, domicilio Montañeses 1880, CABA, como Director Suplente y asumen Presidente: Abraham Nieva, DNI 7270729, Cuil 20072707290, argentino, soltero, nacido 24/3/32, comerciante, domicilio Espinosa 763, CABA. Director Suplente: Juan Guillermo Vázquez, DNI 17273492, Cuit 20172734929, argentino, soltero, nacido 31/3/65, comerciante, domicilio Av. Independencia 2953, piso 1, dpto. D, CABA. Ambos domicilio especial Lavalle 715, piso 2, dpto. B CABA. Autorizado Pablo Marcelo Terzano por Asamblea del 28/10/10.

Abogado – Pablo Marcelo Terzano

e. 13/06/2011 Nº 69205/11 v. 13/06/2011

**MERCOPLATE S.A.**

Comunica por acta 1 del 15/4/11 designó: Presidente: Vicenzo Terzi; Vicepresidente: Vittorio Mazzotti; Director Titular: Diego Santos Román Estévez y Suplente: María Julia Estévez; por renovación de mandato y trasladó domicilio social a la calle Suipacha 612, 1º piso, departamento "D", CABA. domicilio especial y legal de ambos. Abogado autorizado en acta 1 del 15/4/11. Expediente 1.839.342.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 13/06/2011 Nº 69295/11 v. 13/06/2011

**"O"**

**OMP S.A.**

Se informa la nueva composición del directorio de OMP S.A. Según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de Abril de 2008, por unanimidad han sido elegidos los nuevos miembros del Directorio: Sr. Jorge Alberto Pocoví, con DNI 11.442.739 Nacionalidad: Argentino: Domicilio Real: Ayacucho 1029-San Fernando- Bs. As. Estado Civil: Casado. Cargo a desempeñar: Presidente. Sr. Marcelo Adolfo Pocoví, con D.N.I. 18.435.292 Nacionalidad: Argentino. Domicilio Real Iberá 137-San Isidro-Bs. As. Estado Civil: Casado. Ambos aceptaron sus cargos, según consta en el Acta de Directorio de fecha 14 de Abril de 2008. Mabel Troche, Contadora Tº 155 Fº 55 designada por acto privado de fecha 20/12/2010.

e. 13/06/2011 Nº 69468/11 v. 13/06/2011

**ORBCOMM DE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 11/04/2011 se resolvió designar como Director Titular al Sr. Mauro Daniel Micheletti y a la Sra. Marisel Edith Pissaco como Directora Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Elpidio González 2706, Piso 6, Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires.". Firma: Eugenia Cyngiser, autorizada por Asamblea del 11/04/2011".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 13/06/2011 Nº 69139/11 v. 13/06/2011

**"P"**

**PABLO ELOY DONNET S.A.**

Por asamblea del 20/10/2010 y directorio del 29/10/2010 designo: Presidente: Norberto Pablo Donnet Vicepresidente: Myrtha Beatriz Donnet de Tortarolo Director titular: María Soledad Donnet Director Suplente: Pablo Nicolás Tortarolo quienes fijan domicilio especial en Larrea Nº 1267 1º piso Dep. "A" Graciela Paulero. Autorizada por asamblea del 20/10/2010.

e. 13/06/2011 Nº 69077/11 v. 13/06/2011

**PAMPA RETAIL S.R.L.**

Por resolución del 30/5/2011, que me autoriza, se cambió la sede social a Montañeses 3160, piso 15, oficina E, CABA; se aceptó la renuncia del gerente Federico Alejandro Cohen y se designó a Ricardo Gustavo Antonio Aguilar, con domicilio especial en la sede social.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 13/06/2011 Nº 69479/11 v. 13/06/2011

**PANTYMED S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura 13 del 4/4/2011, Reg. 1638, de esta Ciudad, la sociedad: 1) Aumentó capital: Capital $ 50.000, 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 1v/n c/u.- 2) Eligió autoridades: Presidente: Saúl Fernando Ambinder. Vicepresidente: Mónica Liliana Malbergier. Director Titular: Darío Hernán Ambinder. Domicilio especial Directores: Fragata Sarmiento 1569, Caba. Síndico Titular: Adolfo L Abud y Síndico suplente: Eduardo P. Ferrari. Aceptación de cargos efectuada. Autorizada según la escritura citada: Nora Alicia Jáuregui: DNI 10.996865.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 25 Nº 99213.

e. 13/06/2011 Nº 69344/11 v. 13/06/2011

**PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.**

Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Petrobras Energía Internacional S.A. el día 5 de Mayo de 2011 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como Presidente: Sr. Carlos Alberto Da Costa; Vicepresidente: Sr. Clovis Correa de Queiroz; Directores Titulares: Sr. Luis Miguel Sas, Sr. Valdison Moreira y Sr. José Carlos Caino de Oliveira y Como Directores Suplentes: Sr. Héctor Daniel Casal, Sr. Alfredo Sergio Guía y Díaz y Sr. José Eduardo Lazary Teixeira. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Carlos Alberto Da Costa, Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 05.05.11.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 110.

e. 13/06/2011 Nº 69316/11 v. 13/06/2011

**PINTULOM S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2010 han sido reelegidos como Presidente: Lucia Alarcon, y como Director: Sara Silvana Pozzuto, ambos con domicilio especial en Maipú 464 Piso 4, CABA. Directores salientes: Los mismos. Juan Francisco Datri, abogado, autorizado por instrumento privado del 18/05/2011.

Abogado – Juan Francisco D'Atri

e. 13/06/2011 Nº 69118/11 v. 13/06/2011

**POSSEHL ERZKONTOR ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2011 el Directorio quedó integrado por el Sr. Félix Leonardo Deambrosi como Presidente, el Sr. Leonardo Martín Deambrosi como Vicepresidente, los Sres. Thomas Fuhrberg, Peter Böttcher, y José Antonio Ocantos como Directores Titulares, y el Sr. Javier Mariano Gatto Bicain como Director Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Cerrito 348 piso 5 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumentos privados del 19/04/2011.

Abogado – Julián Melis

e. 13/06/2011 Nº 69141/11 v. 13/06/2011

**"R"**

**RAYPAC S.R.L.**

Por Acta del 24-04-2011, Marta Beatriz Capurro, renuncia a su cargo de gerente a partir del 30-06-2011; quedando como gerentes: Erico Yardin Millord; Fernando Luis Bressanello, y Marisa Susana Gómez, con firma individual e indistinta, y ratifican el domicilio especial en Aranguren 2893, 2º piso, of. "D" Cap. Fed. Firma: El gerente Erico Yardin Millord, DNI. 93.194.658, ratificado por Acta del 24-04-2011.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 02/06/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 45.

e. 13/06/2011 Nº 69334/11 v. 13/06/2011

**REXYS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 15/11/10 se resolvió por unanimidad reelegir para el cargo de Director Titular al Sr. Luis Pugliese y para el de Directora Suplente a la Sra. Alba Susana Estrada, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Amenábar 3476 piso 1º A, CABA. Firma la presente Carina Andrea Mazurski, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 15/11/10.

Abogada – Carina A. Mazurski

e. 13/06/2011 Nº 69471/11 v. 13/06/2011

**RILEY SUR S.A.**

Por Acta del 25/4/11, la sociedad se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Ricardo Bonadeo; Vicepresidente: Eleonora Lucila Nazar Anchorena y Director Suplente: Mariano Bonadeo. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 890 piso 4, CABA. Autorizado por escritura del 24/5/11.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 08/06/2011. Nº Acta: 015. Nº Libro: 53.

e. 13/06/2011 Nº 69337/11 v. 13/06/2011

**RIOCIN S.A.**

Asamblea Ordinaria 05.05.10 - designa. Presidente. Ana Maria del Rio, VicePresidente - Carlos Alberto Rodriguez y Directores Suplentes. Sebastian Martinez y Sebastian Martinez de Zorzi - por tres ejercicios - fijan todos domicilio especial en la nueva sede social Callao 531 1º piso - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 05.05.10.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 13/06/2011 Nº 70837/11 v. 13/06/2011

**RYSPO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 6 de fecha 12/04/2010, labrada a fojas 35 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado en la I.G.J. con fecha 30/04/2004: Se designaron como Directores Titulares: Presidente: Adolfo Jorge Leonelli. Director Suplente: Adrián Rafael Pérez, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la Argerich 4623, Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según escritura 161 de fecha 06/06/2011, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 437 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

e. 13/06/2011 Nº 69515/11 v. 13/06/2011

**"S"**

**SANTA MARIA DE MARTIN S.A.**

Comunica por Acta de Directorio del 30/06/10 efectúo el cambio de sede social a Delfín Bonifacio Huergo 349 5º piso "A" Cap. Fed. Vicente Leo Martín Presidente por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 61 del 27/01/2010.

Presidente – Vicente Leo Martin

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 53.

e. 13/06/2011 Nº 69271/11 v. 13/06/2011

**SAV S.A.**

Por Actas de Asamblea, y Directorio ambas del 13/05/2011, transcriptas en Esc. 129 del 06/06//2011, Fº 442, Registro 104, CABA, Esc. Szabo, los accionistas resolvieron por unanimidad: A) Que el nuevo directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos José Saez, DNI 4.556.046; Director Titular: Santiago Manuel Saez, DNI 21.644.073; Director Suplente: María Agustina Saez, DNI 26.786.385; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en Julián Alvarez 1221, C.A.B.A. Carlos José Saez, autorizado para publicar por Esc. 129 del 06/06//2011, Fº 442, Registro 104, CABA, Esc. Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 25, Reg. 99549.

e. 13/06/2011 Nº 69507/11 v. 13/06/2011

**SEA NITROX S.A.**

Por reunión de Asamblea del 02-06-2011 se mudó la sede social de Avenida de Mayo 819, piso 10, oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Salta 555/559 Piso 3, Unidad Funcional Nº 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea Nro. 1 del 02-06-2011.

Contador – Carlos Atilio Fogarolli

e. 13/06/2011 Nº 69181/11 v. 13/06/2011

**SEA NITROX S.A.**

Por Asamblea del 02-06-11 se designó Presidente: Alex Nakagome, con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3960 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Titular: Blanca Nakagome, con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3960 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Kazuro Nakagome, con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3960 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 5 del 02-06-11.

Contador – Carlos Atilio Fogarolli

e. 13/06/2011 Nº 69156/11 v. 13/06/2011

**SENSI S.R.L.**

Por Acta de socios del 30/05/2011, se resuelve trasladar la sede social a la calle Viamonte Nº 1167 piso 1º oficina 4 C.A.B.A. Firmante Jorge Cesar Quintana autorizado en Acta de socios del 30/05/11.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 32.

e. 13/06/2011 Nº 69230/11 v. 13/06/2011

**SIDUS S.A.**

Se hace saber que por Acta Asamblea Ordinaria y Directorio del 02/03/11, designaron Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu; Vicepresidente: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo; Directores Titulares: Matías Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, Rodrigo Bóscolo, Federico Argüelles, Javier Bóscolo, Soledad Argüelles; fijan domicilio especial: 25 de Mayo 489, 4º piso, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 02/03/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 13/06/2011 Nº 69132/11 v. 13/06/2011

**SILDRA S.A.**

Por acta de directorio del 16/5/2011 se fijó la sede social, domicilio legal y fiscal en calle Montañeses Nº 2664, piso 4º, dpto. 402, C.A.B.A. y se autorizó al firmante Cont. Alfredo Oscar Avegno.

e. 13/06/2011 Nº 69245/11 v. 13/06/2011

**SMC ARGENTINA S.A.**

La Asamblea del 08/06/2011 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo Gesualdi, D.N.I. 11.959.365, Vicepresidente: Jorge Daniel Bronzini, D.N.I. 4.627.914; Director Titular: Peter Graham Driver, Pasaporte australiano E5125879; Directores Suplentes: Ikuji Usui, Pasaporte Japonés TF 0058542 y Yoshiki Takada, Pasaporte Japonés TZ0054222, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, Capital Federal. Ambas reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura Nº 126 del 10 de junio de 2011, pasada al folio 379, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 10/06/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 500.

e. 13/06/2011 Nº 70813/11 v. 13/06/2011

**STANGANELLI E HIJOS S.A.**

Por Asamblea Unánime 21/3/11. Se designa Directores: Presidente: Roberto José Stanganelli; Director Suplente: Diego Leandro Stanganelli. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 48, Fº 127, 4/5/11, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

e. 13/06/2011 Nº 69378/11 v. 13/06/2011

**SYNGENTA AGRO S.A.**

Se hace saber que con fecha 3/01/2011 se acepto la renuncia del Sr. Roberto Spadari y se redistribuyeron los cargos designados por medio de asamblea general unánime del 17/06/2010 y distribuidos por acta de directorio del 18/06/2010 de la siguiente manera Presidente: Antonio Aracre, Vicepresidente: Leopoldo Cid, Director: Hernán Pettinari, Síndico Titular: Eduardo Piotti, Sindico Suplente: Eduardo Brindisi.

Abogado/Autorizado – Eduardo Rodolfo Liguori

e. 13/06/2011 Nº 70560/11 v. 13/06/2011

**"T"**

**TECHNO GAMING S.A.**

Se hace saber que Techno Gaming S.A. ha elevado a escritura pública Nº 327 del 23 de Mayo de 2011 la siguiente acta de asamblea extraordinaria del 30 de Abril de 2011 en que se trato Aumento de capital. Prima de emisión del aumento - su fijación - Emisión de acciones. Unánimemente se decidió aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo (Ley 19.550 Art. 188), de $ 55.000- a la suma de $ 87.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, con prima de emisión. Los accionistas no suscribieron el aumento en proporción a sus tenencias, dado que el Sr. Mautone Foladori, resolvió no suscribir el aumento propuesto renunciando así a su derecho de preferencia, por lo tanto, Lilliam Edith Foladori Rivero suscribió la totalidad del aumento, es decir 32.000 acciones por la suma de $ 32.000-. Se aprobó unánimemente la prima a aplicar a la emisión en $ 35 por acción suscripta en adición a su valor nominal, o sea la suma de $ 1.120.000 que deberá ser aportada en el porcentaje de ley (mínimo 25%) en forma simultanea con la integración del aumento propiamente dicho y el saldo en un plazo máximo de 2 años. La accionista integra, la suma de $ 573.300 (o sea el 49.76%) del aumento y la prima aprobada con los acortes irrevocables ya realizados y el saldo, o sea $ 578.700 en un plazo máximo de dos años. Juan Manuel Espinoza apoderado por escritura pública Nº 327 de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Cristián Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 69.

e. 13/06/2011 Nº 69310/11 v. 13/06/2011

**TEXTIL DELOS S.A.**

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 23-11-2009 y Acta de Directorio del 24/11/2009 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Losinno Hugo Rodolfo; Vicepresidente: Deffis Eduardo Alberto y Director Suplente: Deffis Gabriel José. Domicilio especial: Av. Cobo 1821 CABA. Autorizado por escritura pública del 5/5/2011. Escribano Jorge Luis Chevalier Registro Notarial Nro. 1730.

Escribano – Jorge L. Chevalier

e. 13/06/2011 Nº 69483/11 v. 13/06/2011

**TORMECAN S.A.**

Por acta de asamblea Nº 31 y acta de directorio 218 del 22/04/11 Se designa Presidente: Sr. Roberto Puricelli, Vicepresidente Silvia Logatto, Director titular Roberto Marcelo Puricelli y Sra. Verónica Gabriela Puricelli. Todos con domicilio especial en la Av. Santa Fe 1845 piso 5to. Dpto. A Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de Directorio Nº 218 del 22/04/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 59.

e. 13/06/2011 Nº 69463/11 v. 13/06/2011

**TRANSPORTES OLIVOS S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/05/11, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Carlos Adán Chocano; Vicepresidente: Enrique Alberto Carbonell; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Maximiliano Figueiras, Sergio Aníbal Traviezo y Manuel Andrés Martínez; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 80 del 26/05/11.

Abogado – Enrique Ramón Garda Olaciregui

e. 13/06/2011 Nº 69456/11 v. 13/06/2011

**"U"**

**URBASER ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/05/11, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Carlos Adán Chocano; Vicepresidente: Enrique Alberto Carbonell; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Sergio Aníbal Traviezo, Santiago Carlos Ameri y José María López Piñol; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 26 del 26/05/11.

Abogado – Enrique Ramón Garda Olaciregui

e. 13/06/2011 Nº 69447/11 v. 13/06/2011

**"V"**

**VERTICA S.R.L.**

Hace saber que por Reunión de Socios del 25/10/10, se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Eduardo Gibelli Harris Smith y Fernando Moy, ambos con domicilio especial en la calle Primera Junta 967, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. José A. T. Uriburu, Abogado, autorizado por reunión de Socios del 25/10/2010.

e. 13/06/2011 Nº 69309/11 v. 13/06/2011

**"W"**

**WAGYU ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/2009 designó directorio por 2 ejercicios, Directores Clase A, titulares: Juan Eduardo Aranovich y Christian Manuel Romero; suplentes: Marina Celeste Romero y María Cecilia Grottola. Clase B: titular a Luis Osvaldo Barcos y suplente María del Carmen Cepeda. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Cesó en su cargo de director suplente Clase A: Edgardo Emilio Torasso. Matías José Hierro Oderigo, autorizado por escritura 240 del 05/05/2011, folio 1025, registro 289 de C.A.B.A.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 13/06/2011 Nº 69569/11 v. 13/06/2011

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2011 a partir de las 10.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 y 23 de Junio de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Perez, Susana | Fiat, 3 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/08 | HQA 304 | 25.300 |
| Martin, Hernan A. | Renault, 3 ptas, Clio 16V Yahoo Pack Plus/08 | HFY 572 | 28.220 |

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Espindola, Ramon O. | VVV, 3 ptas, Gol 1.6/08 | HGH 971 | 27.400 |
| Gutierrez, Carla | Fiat, 4 ptas, Siena FLP HLX 1.8 Benz /09 | IIT 959 | 38.570 |
| Palmiro, Geraldine S. | Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic S 1.6 N/07 | GJQ 592 | 25.600 |
| Ramirez, Natalia | Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8V/08 | HPS 424 | 27.500 |
| Palma, Juan C. | Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4x2 XLS/08 | HQB 547 | 44.600 |
| Crespo, Nora | Renault, 5 ptas, Kangoo SL Montagne 1.9/05 | FEO 964 | 31.700 |
| Lopez Guaymas, Fabian | Suzuki, 5 ptas, Fun 1.4/07 | GPW 531 | 21.800 |
| Perez, Reinaldo | VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/09 | IIR 823 | 36.100 |
| Gaetan Osses, Jorge | Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08 | HLI 127 | 24.300 |
| Casco, Reina | VW, rural, Suran SDI/08 | HRK 472 | 41.600 |
| Acosta, Adrian | Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6 N MT/09 | IGU 611 | 41.100 |
| Perez, Sandra E. | Fiat, 5 ptas, Punto ELX 1.4/08 | HTS 986 | 38.300 |
| Crisafio, Alicia | Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/10 | IQD 930 | 51.700 |
| Otero, Juan E. | Peugeot, furgon, Partner DPLC Conf./08 | HMM 496 | 38.400 |
| Mendoza, Mario | VW, pick up, Saveiro 1.9 SD/04 | EOD 285 | 23.200 |
| Araya, Maria | Renault, 4 ptas, Logan PH 2 Pack 1.6 8V/10 | JEX 176 | 38.700 |
| Dalmasso, Jorge | Ford, 3 ptas, Ka Fly Viral 1.6L/10 | IUA 170 | 32.700 |
| Garcia, Leonardo | Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic ELS/10 | IRO 998 | 35.100 |
| Da Rosa, Guillermina | Citroen, 5 ptas, C3 1.4 SX/09 | IOW 735 | 36.800 |
| Colgue, Brigida A. | Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09 | IKK 373 | 28.200 |
| Manzi, Luis | VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10 | IZZ 880 | 41.700 |
| Prchlik, Roberto M. | Renault, 4 ptas, Kangoo Auth. Plus 1.6 DA/08 | HIA 491 | 34.500 |
| Navarro, Ana Maria | Ford, 4 ptas, Fiesta Max 1.6L Amb. MP3/10 | IZX 697 | 38.900 |
| Alvarez, Adriana | Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI/10 | IUK 892 | 28.800 |
| Gonzalez, Karina | Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6 N MT/10 | JAM 681 | 41.600 |
| Guenchillan, Jose R. | Ford, rural, Ecosport 1.6 4X2 XL PLUS/10 | JHH 675 | 51.400 |
| Domenichetti, Lorena | Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 Fire/08 | HBL 492 | 35.600 |
| Segovia, Javier | VW, 4 ptas, Bora TDI/08 | HKK 424 | 47.300 |
| Syvoglaz, Tetyana | Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09 | IBR 822 | 27.300 |
| Conte Gimenez, Iara T. | Chevrolet, 5 ptas, Spark LT /10 | IUJ 636 | 34.100 |
| Valencia, Javier | Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 BZ EOBD/10 | IWH 548 | 36.900 |
| Gamarra, Francisca | Ford, 4 ptas, Fiesta Max 1.6 Amb. Plus MP3/10 | JKN 849 | 39.400 |
| Santos, Juan | Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/04 | JFR 935 | 29.500 |
| Valenzuela, Cristian E. | VW, 5 ptas, Suran 90 A/10 | IRU 005 | 44.900 |
| Acosta, Carolina J. | Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4MPI 8V HP BZ/10 | JXB 609 | 42.600 |
| Lejarraga, Sergio | Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/10 | IYP 008 | 36.700 |
| Sabina, Juan C. | Renault 5 ptas., Clio Pack/09 | HXV 221 | 31.200 |
| Medina, Ignacia | VW, 5 ptas. Gol Trendt 1.6 /09 | IBR 287 | 30.500 |
| Rojas, Maria L. | VW, 4 ptas., Fox 1.6/10 | JEC 381 | 36.900 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verif. Policial: $ 180.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/06/2011.

El Martillero.

e. 13/06/2011 Nº 70871/11 v. 13/06/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 y 23 de Junio de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Benitez, Humberto | Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.7 D/00 | DOO 807 | 22.100 |
| Almuna, Reina Esther | Renault, 4 ptas, Clio RT/02 | DXN 805 | 23.800 |
| Villafañe, Hugo Antonio | Toyota, 4 ptas, Corolla 1.8 XE I/01 | DSL 407 | 25.500 |
| Sena, Carlos Alberto | Ford, pick up, F 100/08 | GUB 799 | 38.600 |
| Alvarin, Mirta Noemi | Peugeot, 3 ptas, 206 Premium 1.6/07 | GOT 191 | 28.900 |

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 09 de junio de 2011.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/06/2011 N° 70849/11 v. 13/06/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 y 23 de Junio de 10 a 16 hs. en Homero 1329, C.A.B.A.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Gomez, Ruben | Chevrolet, 3 ptas, Classic LS AA + Dir 1.4 N/10 | JAG 461 | 30.700 |
| Gasene, Edgar | Chevrolet, 5 ptas, Agile 5P 1.4 LT/10 | JBQ 311 | 35.700 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 09/06/2011.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/06/2011 Nº 70853/11 v. 13/06/2011

Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/06/2011 9:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA lo siguiente: Alfa Romeo 146 CHC 734; en exhibicion en Piedrabuena 3880, CABA, de lun a vier 10 a 15 hs. Base: $ 8.000, de no haber ofertas, se reducirá la misma a $ 6.000, luego de media hor de espera. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., junio 9 de 2011.

Antonio E. Pierri.

e. 13/06/2011 Nº 70880/11 v. 13/06/2011

Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/06/2011 9:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel, Castelar, CABA lo siguiente: Volkswagen Suran 90A IMP 843; Ford Ka Fly Viral 1.0L HQB 699; en exhibicion en Arengreen 1129, (entre Cucha Cucha y Pujol), Cap Fed, los días 21, 22, y 23 de Junio de 10 a 16 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., junio 10 de 2011.

Antonio E. Pierri.

e. 13/06/2011 Nº 70886/11 v. 13/06/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 y 23 de Junio de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Mendoza, Leandro | Chevrolet, 5 ptas, Corsa II GL AA + Dir/04 | EIB 174 | 26.800 |
| Videla, Sergio R. | Fiat, 5 ptas, Palio Fire RST II 1.4/09 | IOR 788 | 31.600 |
| Soto Sandoval, Cintia | Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4x2 XLS/08 | HAF 041 | 38.800 |
| Gonzalez, Ricardo | Chevrolet, 4 ptas, Astra GL 2.0/08 | FZQ 333 | 32.500 |
| Zacarias, Jose | Chevrolet, 5 ptas, Meriva GL 1.8/07 | GNJ 188 | 31.700 |
| Acosta, Marcelo A. | Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8V/10 | IZE 635 | 31.800 |
| Zizza, Stella Maris | Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XL PLUS/09 | ING 228 | 34.700 |
| Sosa, Jesus Eduardo | VW, 5 ptas, Suran 90 A/09 | IIU 581 | 35.600 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verif. Policial: $ 180.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 09/06/2011.

Alberto J. Radatti, Martillero.

e. 13/06/2011 Nº 70862/11 v. 13/06/2011

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 24/06/2011 9:30hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA, lo siguiente: Renault Symbol pack 1.6 8v ILR 943; Toyota Corolla 1.8 XLI HPH 779; Renault Megane II 2.0 16V SL sport IFM 685; en exhibicion en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 22 y 23 de Junio de 10 a 13 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., junio 10 de 2011.

Antonio E. Pierri.

e. 13/06/2011 Nº 70893/11 v. 13/06/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Escobar, Vicente, el 24/6/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, un automotor marca Renault, sedan 4 puertas, Kangoo Pack 1.9 1 PLC/08, Dominio GYE 481 en el estado que se encuentra y exhibe los dias 22 y 23 de Junio de 10 a 13 hs. en Ruta 197 N° 2999, Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As. Base: $ 36.200.- De no existir ofertas se subastará Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% IVA sobre comisión. Verificación Policial: $ 180,- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al predio donde se exhiben los vehículos los interesados deberán presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/06/11.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/06/2011 Nº 70867/11 v. 13/06/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Patricia Inés Lucione (DNI Nº 14.455.732) lo resuelto de fs. 25 a 27 en los autos Nº 1789/10 (Int. 1600) caratulados "N.N. –contribuyente: Ed & Events S.A.– sobre evasión tributaria simple", que en su parte pertinente a continuación se transcribe y el deberá ser publicado durante cinco días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación: "Buenos Aires, 27 de abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Rechazar el Requerimiento de Instrucción por no constituir delito el hecho que lo motivó (artículo 195 del Código Procesal Penal de la Nación). Tómese razón y regístrese. Notifíquese: al agente Fiscal, en su despacho y a los denunciados mediante cédula, con copia de la presente. Oportunamente, devuélvanse las actuaciones administrativas mediante oficio de estilo. Fecho, previa certificación actuarial, archívese. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Anabella Esposito. Secretaria".

Buenos Aires, 26 de mayo de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68349/11 v. 17/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– en la causa nro. 1705/2005 (interno 1278) caratulada: "N.N. -contribuyente: Telefónica de Argentina S.A. sobre evasión tributaria simple", cita a José María Alvarez Paillete, Javier Bejumea Llorente, Antonio Viana Baptista, Jacinto Diaz Sanchez, Alberto Cortina, José Manuel Fernandez Noriella, Juan Carlos Cassagne, Santiago Tomás Soldati, Alfredo José Mac Laughlin, Juan Carlos Ros Bruguera y Carlos José Miguens, a fin de que comparezcan ante el tribunal, dentro de los cinco días de notificados, con el objeto de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para que se les extraigan tres juegos de fichas dactilares y se informe si poseen antecedentes. Firmado: Javier Lopez Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaria, 24 de mayo de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68355/11 v. 17/06/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 a cargo de la suscripta, pone en conocimiento que en el día 25/02/2.011 se resolvió en el marco de la causa Nº 1.353/2.011, caratulada "Beascoechea, Carlos Alberto y otro s/Infracción Ley 23.737", notificar al Sr. Carlos Beascoechea, (argentino, D.N.I. 17.785.293, nacido el 1/05/1.964, hijo de Carlos y de Nélida Ofelia Junco): I) Sobreseer a Carlos Beascoechea, de las demás condiciones personales ya consignadas, en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal atendiendo a la declaración de inconstitucionalidad del primer punto dispositivo de la presente, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.
Véronica M. Lara, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68330/11 v. 17/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 13.304/2010 caratulada "Sánchez Gaspar Argenes Juliano sobre infracción ley 25891" notifica a Argenes Juliano Sánchez Gaspar nacido el 24 de junio de 1991 en el Depto. de Junín, Provincia de Huancayo de la República del Perú, titular del DNI peruano nro. 46950111, hijo de José César y de Genoveva, con último domicilio conocido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2244, piso primero departamento 7) de la Capital Federal, lo resuelto a fs. 67/69 de los presentes y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, de mayo de 2011... Por devuelta, agréguese....Habida cuenta lo informado a fs. 70 y vta. por parte de la Oficial Notificador interviniente y al sólo efecto de notificar a Argenes Juliano Sánchez Gaspar de lo resuelto a su nombre, a fojas 67/69 de los presentes, cúmplaselo mediante la publicación de los edictos pertinentes según los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.... Líbrese oficio de estilo....Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Georgina Comelli, Secretaria".

Secretaría nro. 16, a los días del mes de mayo del año dos mil once.

e. 13/06/2011 Nº 68333/11 v. 17/06/2011

### JUZGADOS NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 14**

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Miguel A. Fernández, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde en la causa que se sigue por estafa, <causa Nº 43.535/11>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
María Bobes, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68628/11 v. 15/06/2011

**Nº 27**

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Oscar Aniceto Rodríguez que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito de abuso sexual (art. 119 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68384/11 v. 17/06/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 66

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a Nancy del Valle Yurquina (D.N.I. Nº 29.735.945, argentina, nacida el 7 de diciembre de 1982 en la Pcia. de Jujuy, hija de Eduardo y de María Rosa Miranda) y a Nilda Nora Rivero (D.N.I. Nº 21.752.861, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1970 en la Pcia. de Jujuy, hija de Eugenio y de Analía Acosta) a que comparezcan al Tribunal, a fin de dar cumplimiento a las medidas pendientes y estar a derecho, dentro del quinto día de notificadas, Bajo Apercibimiento de Ley, en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.), en la causa Nº 4450, que se les sigue en orden a los delitos de usurpación –art. 181 del C.P.– y hurto –art. 172 del C.P.–, ante la Secretaría Nº 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso. Asimismo que se les haga saber que en estas actuaciones se encuentran siendo asistidas por la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, sita en Cerrito 536, piso 9º de esta Ciudad –tel. 4382-6633–.

Secretaría Nº 66, 20 de mayo de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 13/06/2011 Nº 68379/11 v. 17/06/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Rodríguez Luis Alberto, LE 8.209.669 en la que se designó síndico a Alicia Elisa Tambone con domicilio en calle La Plata 213 Piso 4º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68626/11 v. 17/06/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 2 sito en la calle Libertad 533, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita cinco días a Benjamín Rojas (D.N.I. 29.406.484) para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "Banco Galicia y Buenos Aires S.A. c/Rojas, Benjamín s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Alberto Alemán, juez.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/06/2011 Nº 69097/11 v. 14/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 2011, se decretó la quiebra de "TM Logistic S.R.L. (cuit Nº 30-71116978-0)", Expediente Nro. 97030, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Viamonte 920, 4º "E" (zona 126), T.E. 4328-9767, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/06/2011 Nº 68622/11 v. 17/06/2011

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos, "20 de Febrero S.A. s/Quiebra" (exp. N° 097312), se ha decretado con fecha 20 de abril de 2011 la quiebra de 20 de Febrero S.A. CUIT 30-70959471-7, siendo designada síndico la contadora Adriana Patricia Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11° oficina "1106", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4327-2437, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El informe individual de créditos art. 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 14 de septiembre y 27 de octubre de 2011 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/06/2011 N° 68424/11 v. 17/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez Subrogante, Secretaría número 4, a cargo de Héctor L Romero, de Capital Federal, sito en M. T. de Alvear 1840, p.b., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "Vitali Gerardo Anibal c/Kilbon S.A. y Otros s/Ejecutivo", Expte. 096511 cita a Facundo Agustin Ciarlo dni 23.756.350, para que comparezca dentro de los diez días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
Héctor L. Romero, secretario,

e. 13/06/2011 N° 69253/11 v. 14/06/2011

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 01/06/2011 fue decretada la quiebra de "Villegas Juan Manuel", en los autos caratulados "Villegas Juan Manuel s/ Quiebra (ex-pedido de quiebra por Fourastie Adolfo), Expte. N° 081359", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847, piso 7º "A", CABA y Te 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/08/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de junio de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 13/06/2011 N° 68420/11 v. 17/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4 a cargo del doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo de la doctora Josefina Conforti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "Port Vanesa Lorena s/Quiebra" –expte. N° 82783–, se cita al Sr. Roberto Alejandro Lau de Hoz (DNI 22.275.634) a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos y constituir domicilio dentro del 5to. día de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias del expediente. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 13/06/2011 N° 68650/11 v. 14/06/2011

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula Ma-

ría Hualde, Secretaria Nº 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "Asociación Mutual del Personal de la Administración Pública Buenos Aires en Liquidación s/Concurso Preventivo", que con fecha 20/05/2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante los Síndicos Concursal Lesta, Calello de Chiara Contadores Públicos con domicilio en calle Viamonte Nº 783, piso 5to. Tel. 4322-6586 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 4.07.2011. Se fijan los días 30.08.2011 y 12.1O.2011 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 03.05.2012 a las 11 hs. a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 7 de junio de 2011.
Paula María Hualde, juez.

e. 13/06/2011 Nº 69414/11 v. 17/06/2011

## N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 25, hace saber por dos días que en los autos "General Security S.A. s/Quiebra – Expte. Nº 090641, se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar oposiciones en el término de diez días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, junio 2 de 2011.
Sebastián Julio Martorano.

e. 13/06/2011 Nº 68553/11 v. 14/06/2011

## N° 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, CABA, hace saber por un día que en los autos "Xin Shi Ji S.A. s/Concurso Preventivo" (Exp. Nro. 97038/09) por resolución del 17 de Mayo de 2011 se ha resuelto Homologar la propuesta de acuerdo presentada por Xin Shi Ji S.A. y dar por concluido el Concurso Preventivo.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 69353/11 v. 13/06/2011

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a cargo de quién suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. de la C.A.B.A., hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "Guns S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 34771, se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, con la prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/06/2011 Nº 68630/11 v. 14/06/2011

## N° 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Capital Federal, en autos Faga, Lucio Alberto s/Pedido de Quiebra por Canteros Jose Angel" cita al Sr. Faga Lucio Alberto para que dentro del quinto día comparezca a invocar y probar cuanto estime a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 69303/11 v. 14/06/2011

## N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Gonzalez Laura María s/Propia Quiebra", hace saber que con fecha 06/05/2011 se decretó la quiebra de "Gonzalez Laura María" DNI 13.948.453 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/07/2011 por ante el síndico Bilon, Ignacio Alberto, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 4º "E", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 02/09/2011 y 18/10/2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68430/11 v. 17/06/2011

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo Secretaría Nº 50, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "Expositora S.R.L. s/Quiebra", expediente 044.864, con fecha 19 de mayo de 2011 se ha dictado la siguiente resolución: "I.- De conformidad con lo solicitado por la sindicatura en la presentación antecedente, hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218, a cuyo fin líbrense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- II.- a) por la etapa de concurso preventivo: se fijan en $ 14.628,46 los honorarios del síndico, contador José Luis Carriquiry y los de su letrado Dr. Wagner Horacio, en conjunto. y en $ 300 los honorarios de los letrados apoderados de la deudora, Dres. Mariano Herrera y Alejandro Daniel Villaverde, en conjunto y por partes iguales. II.- b) por la etapa de quiebra: se fijan en $ 21.942,69 los honorarios del síndico, contador Carriquiry José Luis y los de su letrado, Dr. Wagner Horacio, en conjunto. y en $ 100 los honorarios de los letrados apoderados de la deudora, Dres. Mariano Herrera y Alejandro Daniel Villaverde, en conjunto y por partes iguales (...). Notifíquese, y con arreglo a lo previsto en el art. 272 LC, oportunamente elévense los autos al Superior. Firmado: Dr. Horacio Francisco Robledo – Juez". Publíquese por Dos Días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68526/11 v. 14/06/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 26 de mayo 2011 ha sido decretada la quiebra de Iovinelli de Ambrosio Micaela s/ Quiebra (pedida por Covos Hernan David y otro) DNI 93.768.773. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Mauricio Leon Zafran con domicilio constituido en la calle Callao 420, Piso 12º Dpto "C", Capital Federal, hasta el día 15 de julio de 2001 El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 12/09/2011 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25/10/2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de Junio de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 68367/11 v. 17/06/2011

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 50 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 50, Secretaría Única de Capital Federal en autos "Trinidad Amarilla Ana Gricelda Arcor Sacic y Otro s/Despido", cita y emplaza al codemandado Sergio César Bonetto a fin de que dentro del plazo de diez días conteste demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de tomar intervención el Defensor de Ausentes (arts. 52 y 155 L.O.)

Capital Federal, 20 de mayo de 2011.
Germán P. Mancuso, secretario.

e. 13/06/2011 Nº 68341/11 v. 13/06/2011

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Fernandez, María Martha s/Inh. Art.8º Ley 346 (Ciudadanía Española)", Expte. Nº 29.436/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 9 de marzo de 2010.- córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana María Martha Fernandez, M.I 23.146.418, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto nro. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los doce días del mes de abril de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68388/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Rossi, Karina Mónica s/Art. 8º ley 346", Expte. Nº 29.431/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 12 de marzo de 2010. córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Karina Mónica Rossi, M.I. 21.762.213, para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del artículo 15 de Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María R. Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, al día 11 de abril de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68402/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Gabbi Elsa Noemí s/Inhabilitado art. 8º de la ley 346" (ciudadanía española,) Expte. Nº 29.429 09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de marzo de 2010.-... córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana Elsa Noemí Gabbi, MI. 17.841.288 para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría –Juez Federal–. Ante mí: María Victoria Patiño –Prosecretaria Electoral–.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68528/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Prados, Orlando Sergio s/Inh art. 8 ley 346 (Ciudadanía Española), expte Nº 29.414/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 12 de marzo de 2010, córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Orlando Sergio Prados, M.I. 14.410.520, para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del art. 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059" Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Federal Electoral.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68538/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Tevez, Nelson Marcelo s/Inhabilitado art. 8º Ley 346 (Ciudadanía Española)." expte Nº 29.408/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 5 de marzo de 2010- córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Nelson Marcelo Tevez 20.851.118, para que en el termino de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del art. 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059" Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2011.

e. 13/06/2011 Nº 68558/11 v. 13/06/2011

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 01/06/2011 | PARDO HECTOR | 68323/11 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 10/05/2011 | MARIA ANA ARAGONA | 68409/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 29/04/2011 | FRANCISCO JOSE DEFEO | 68534/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 26/05/2011 | ALFREDO ANTONIO PANOZZO | 68337/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 30/05/2011 | MARIA LUISA ROSSI | 68234/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 02/06/2011 | PIÑERO ILDA IRENE Y VIGNA JOSE | 68505/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 29/03/2011 | BASILIO BENITEZ | 68423/11 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 16/05/2011 | ENRIQUE URBANO | 68269/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 30/05/2011 | HECTOR JOSE SULIANO | 68418/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 01/06/2011 | CAROLINA DEL MORAL | 68375/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 02/03/2011 | ABAYAY MARGOT MABEL | 68619/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 19/05/2011 | JOSE LEANDRO BOBES | 68507/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 17/05/2011 | CALDARONE ANGELA ANTONIA | 68473/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 02/06/2011 | GROSSO AMALIA DOMINGA | 68475/11 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 27/11/2010 | CAMPOS MARIA JULIA | 68257/11 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 13/09/2010 | PERROTTA ANA MARIA | 68422/11 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/05/2011 | HASSAN ALICIA | 68328/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 26/05/2011 | FINOLI NICOLAS BAUTISTA | 68395/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 03/06/2011 | MARIA ROSA SANCHEZ | 68462/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 03/06/2011 | OSCAR AGUSTIN FARAGASSO | 68468/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 18/04/2011 | RUBEN OSCAR ROSSI | 68276/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 27/05/2011 | GABRIEL JORGE ROCHA | 68427/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 27/03/2011 | ARNALDO ALBERTO LIQUINDOLI | 68335/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 31/05/2011 | ENRIQUE GARCIA | 68262/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 07/06/2011 | RICARDO HECTOR ROMBOLA | 68305/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 26/05/2011 | HELIA ELVIRA MORAN FLORES | 68380/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 03/06/2011 | ELSA MELLA | 68366/11 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 07/06/2011 | MARIA MANUELA GIL | 68472/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 07/06/2011 | CARVALHAL GUADALUPE TOMASA | 68373/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 06/06/2011 | CEDEIRA PALMIRA PILAR | 68440/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 03/06/2011 | SALOMON ANGELINA | 68336/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 16/05/2011 | VICTORIA SANTOS CHIAVETTA | 68662/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 06/06/2011 | QUIRINO ENTIVERO | 68716/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 23/05/2011 | ADA SORAGGI | 68494/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 26/05/2011 | JULIO ENRIQUE LASTIRI | 68232/11 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBN VENTURA | 04/03/2011 | PESCI BEATRIZ ANGELA PASCUALINA | 68508/11 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 06/06/2011 | ALBORNOZ TERESITA HEMILCE | 68252/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 03/06/2011 | PATALLO ANGELICA | 68286/11 |
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 18/05/2011 | LIRIA CELESTINA CARRASCO Y AGUSTIN PIÑEIRO | 68491/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 06/06/2011 | DOLORES CUBERO | 68282/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 01/06/2011 | GONZALEZ ALBERTO MAGNO | 68546/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 01/06/2011 | ALFREDO ROBERTO PICOZZI | 68583/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 30/05/2011 | BONFIGLIO LAURA | 68318/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 26/05/2011 | JUAN RODRIGUEZ | 68497/11 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 30/05/2011 | MARIA ANTONIA LUCIANNA | 68445/11 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 30/05/2011 | AIDA ALEGRE SADRINAS | 68288/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTUERT | 30/05/2011 | RAUL ALBERTO PAZOS | 68317/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 06/06/2011 | CASAS SARA INES | 68331/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 20/05/2011 | RIVELLO JORGE OSVALDO | 68389/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 06/06/2011 | ALBERTO PANELLA Y ANATILDE ESTELA PASO | 68434/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 07/06/2011 | VALIÑA ANDRADE JOSE | 68315/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 03/06/2011 | ENRIQUE FERNANDEZ | 68344/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 20/05/2011 | RAFFO RICARDO JULIO | 68316/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 06/07/2011 | DIVINA MARIÑO | 68410/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 31/05/2011 | NORMANDA ANGELICA PETRONZI Y JUAN CARLOS BARUZZI DINTRANS | 68386/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 16/05/2011 | VICTORIO NICOTERA | 68370/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 27/05/2011 | ANATILDE ACARUPITA GRISAFI y JOSE DANIEL GRISAFI | 68265/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 26/05/2011 | ELADIO VAZQUEZ | 68451/11 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 01/06/2011 | LUIS JOSE BIANCO Y MARIA ESTHER MONTEIRO | 67814/11 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 26/05/2011 | AURORA MARIA MANCINI DE RUSSO | 68444/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 11/05/2011 | FEDERICO ISABEL ORIETTA | 68291/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 13/05/2011 | CARLOS ALBERTO VILLEGAS | 68455/11 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 10/03/2011 | DOMINGO DRUETTA Y ADA IRMA RUANI | 68268/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 07/05/2011 | NOVOA ARTURO OSVALDO | 68238/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 26/05/2011 | SLEIMAN LLANOS DELIA ISABEL | 68624/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 19/05/2011 | LILIANA ESTELA CAVALLO | 68364/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | JORGE IGNACIO DAUSA | 68577/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 02/06/2011 | MARIA ROSA LINA GRANARA ISOLABELLA | 68299/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 12/05/2011 | EDELINA MARCELINA REQUEJADO | 68246/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 31/05/2011 | JORGE REINALDO MARCONI | 68447/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 31/05/2011 | PAULA ALVAREZ | 68484/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 12/05/2011 | GARCIA DORA | 68253/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 16/05/2011 | ALBERTO MARCELINO FERNANDEZ | 68535/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 03/06/2011 | JUAN CARLOS FEDERICO KROHN | 68343/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 06/04/2011 | SCHÖNBERG BETTY MARION | 68254/11 |

e. 13/06/2011 Nº 1860 v. 15/06/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo el Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos “José Rions S.A. (cuit 30-53021281-1) s/Quiebra s/Incidente de Venta” - Expte. 102386, que el martillero Jorge Ramón Torres cuit 20-04778218-00, Te 4981-0439, rematará ad corpus, el día 29 de junio de 2011,a las 09,45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545 CABA, los bienes pertenecientes a la fallida ubicados en esta ciudad, con las siguientes bases retasadas, a saber: I.- Inmuebles: ubicados en la calle Santiago del Estero Nº 362/366, 2 unidades funcionales Desocupadas al 11/6/10; Matrículas 13-2870-01 y 07, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 - Secc. 12 - Manzana 45 - Parcela 16. - U.F. Nº 1: local con sótano con entrada para vehículos; Sup. Cub. 222 m2, Porc. 29,32% - Base $ 349.872.- 1º Piso: U.F. Nº 7: Sup. Total 49,56 m2, Porc. 2,30% - Base $68.344.- Zonificación E1. Exhibición: los días 23 y 24 de junio de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, sellado CABA 0,8%, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. II.-Rodado y Bienes Muebles: A) Camión (chasis c/cabina) marca Deutz Agrale. modelo Dynamic 06, año 1993, dominio SWG 176, motor Deutz SL408294, chasis Deutz PH400561, c/caja metálica de carga - Base $ 15.000- Exhibición: los días 23 y 24 de Junio de 10 a 12 hs. en Avda. Perito Moreno y Las Palmas. B) Artículos y Herramientas de Ferretería: nuevos, sin uso conformados en 4 lotes, entre los que se pueden encontrar: discos de desbaste, hojas de calar y tungsteno, juegos de destornillador, abrazaderas y artículos varios con bases, detallados en catálogo a entregar a los interesados. Exhibición: los días 23 y 24 de Junio de 15 a 17 hs., en Santiago del Estero Nº 362, CABA. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, pago total del precio de venta en el acto del remate, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, IVA (s/camión) 10,50% e IVA (lotes de bs. muebles) 21%, todo en dinero en efectivo. Queda a cargo del comprador los costos que eroguen el retiro y traslado de los bienes enajenados. Queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto, que la compra se efectúe con poder, dicho instrumento deberá ser exhibido en el momento de adjudicarse el bien. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, junio 3 de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 13/06/2011 Nº 68523/11 v. 17/06/2011

**N° 20**

Juzgado Nacional De 1° Instancia Comercial 20 Secretaría 39 sede Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4º C.A.B.A. Informa 5 días en Boletín Oficial, Diario El Ancasti y 4 días en Diario La Nación en autos Finca Marilia SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble (Establecimiento Dist. Los Puestos Depto V. Viejo) Expte 058338 el Martillero Carcas DNI: 26259140 Rematará 14/07/11 a 10 hs. en J. Jaurés 545 CABA Bienes Muebles en Block y una Fracción de campo aprox. 190 Hectáreas (189 Has 046 As 43 Cas) ubicado en Distrito Los Puestos Depto. Valle Viejo Provincia de Catamarca 1 casa construida 2 dormitorios living comedor con chimenea y baño completo una construcción sin techos de 3 ambientes 1 comedor para el personal 1 depósito 2 habitaciones 1 galpón sin techo chapas sueltas constatación 30/11/09 Matrícula Folio Real 4282 Dpto. Valle Viejo Matrícula Catrastral Dpto. 16 Distrito 27 Sección 07 Parcela 6780 Lote D Matrícula 4282 Plano Res. 308-8.8.94 Ar 1187 Base $ 800,000 IVA 4,78% alícuota sobre IVA 21% Se encuentra a cargo del comprador Seña 30% comisión 3,33% arancel por acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25% y Sellado Ley 1,8% sobre el precio de venta todo gasto que demande la transferencia del inmueble inscripción y el traslado de los bienes muebles estará a cargo del comprador Se Aceptarán Ofertas bajo Sobre no se requiere patrocinio consignar carátula en la parte exterior del sobre las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando nombre del Juzgado acompañar los importes correspondientes discriminando Seña IVA Alícuota Comisión Arancel Acordada y Sellado Ley fijados para la subasta se cumplirá mediante depósito en Bco Ciudad de Bs As Suc Trib mediante cheque certificado librado sobre un Bco de esta plaza serán admitidas hasta 10 hs Del 13/07/11 a las 12:30 hs se procederá a su apertura. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones b) En relación a deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del Art. 240 ley concursal y en su caso Art. 244 ley citada c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión éstas pesan sobre el adquirente en subasta El Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del juzgado Dispónese que el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo del comprador en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes el saldo de precio deberá ser depositado a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC en el Bco. Ciudad de Bs. As Suc Trib Como condición de venta en caso de mora al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del BNA para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente Queda Prohibida la Compra Venta en Comisión como así también la Ulterior Cesión del Boleto que se Extienda Exhibición 20, 21, 22 y 23/06/11 de 14 a 17 hs en Ruta Nacional 33 Km. 26 Valle Viejo Provincia de Catamarca CUIT de Finca Marilia SA 30-70711091-7 Informes 0111538240916 La Descripción de los Bienes Muebles que se Subastan en Block Podrán solicitarlo mediante correo electrónico krks78@hotmail.com.ar

Bs. As., 5 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 13/06/2011 Nº 59425/11 v. 17/06/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja; de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “Consorcio de Propietarios Catamarca 486/88/92 c/Frigoni Horacio Héctor y otra s/ejecución de expensas” Expte. N° 55.544/05, que el martillero David Fiszer, rematará el día 30 de junio de 2011, a las 9,30 hs en punto, en el Salón de la calle Jean Jaurés 545 de la ciudad de Buenos. Aires, el inmueble ubicado en la calle Catamarca 486/88/92, U.F. 19, Piso 3°, departamento E, de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula: FR 9- 1527/19. Superficie: 38,66m2, Datos Catastrales: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 65, Parcela: 14. Ocupado por la Sra. Adela Generosa Moreira, D.N.I. 9.749.660, en calidad de copropietaria. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero, se trata de un departamento de dos ambientes, que da al contrafrente, con un living de 2,7 x 4,3m, un dormitorio de 3 x 3m, una cocina de 2,3 x 1,5 m con lavadero de 0,7x1,2m y un baño completo de 1,7 x 1,5 m. Necesita pintura y reparaciones menores. Deudas: Expensas al 18/06/08 $ 4.778 (Capital, fs 158), AYSA al 3/11/06 $ 23,66 (fs. 100), ABL al 16/3/07 $ 849,63 (fs. 116), OSN s/deuda (fs. 232). Base: $ 125.000.- Al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, 0,25% arancel acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N., sellado 0,8% (de corresponder), en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 C.P.C.C. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar en el Banco Nación, suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto, y como perteneciente a estos autos, el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No se admite la compra en comisión. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512.” Exhibición: 24 y 27 de junio, de 15 á 17 hs., en el inmueble.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 13/06/2011 N° 63510/11 v. 14/06/2011

## 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO UNION POPULAR

**Distrito Capital Federal**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Unión Popular”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su símbolo partidario, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, que adoptó con fecha 14 de diciembre de 2010 (Expte. N° 1053/71).

Capital Federal, 1° de Junio del año 2011.
Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

PARTIDO UNIÓN POPULAR NACIONAL

e. 13/06/2011 Nº 68413/11 v. 15/06/2011

### PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DE SUR (EX CORRIENTE PATRIA LIBRE)

**Distrito Provincia Buenos Aires**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: “Partido “Movimiento Libres del Sur” (Ex “Corriente Patria Libre”), se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral y www.libresdelsur.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de junio de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/06/2011 Nº 68338/11 v. 15/06/2011

### PARTIDO KOLINA

**Distrito Provincia Tucumán**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art.14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Kolina, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico Política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 04 de Marzo de 2011. (Expte. Nº 12/11 “Partido Kolina s/Reconocimiento de Personería Jurídico Política”).

En San Miguel de Tucumán, a los seis (6) días del mes de junio del año 2011.
Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

e. 13/06/2011 Nº 70293/11 v. 15/06/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AERONAUTICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aeronáutica S.A. en primer convocatoria para el día 28 de junio de 2011 a las 16.00 hs en la sede social de la calle Tacuarí 131 piso 4 "H" Capital Federal y en segunda convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1º correspondiente los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
3º) Aprobación actuación directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades de los ejercicios y remuneración al directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un mandato de dos años.
6º) Resolver sobre el nuevo modelo de memoria.

Eduardo Carlos Marquez Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 25 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 209.

e. 07/06/2011 Nº 66140/11 v. 13/06/2011

**ANICOR S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30/06/11 a las 10 horas en el domicilio de la calle Varela 3527, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011
3º) Consideración de la Gestión del Directorio
4º) Consideración de la Cuenta de Resultados.

Gerardo Casarello Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2009.

Certificación emitida por: Silvia G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 25 Reg. 94899.

e. 10/06/2011 Nº 68348/11 v. 16/06/2011

**ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 2011 a las 10:30 ó 11:30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, iniciado el 1 de Noviembre de 2009, y cerrado el 31 de Octubre de 2010;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración de la gestión y forma de administración;
4º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos;
5º) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio;
6º) Modificaciones al Reglamento de Convivencia. Aprobación de texto ordenado;
7º) Modificaciones al Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado;
8º) Aprobación del Reglamento de Uso de la Cancha de Golf;
9º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal; y
10) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 24/06/2011. Hubert Gosse, Presidente designado en asamblea del 05/04/2010.

Presidente – Hubert Gosse

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 3/06/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 006.

e. 10/06/2011 Nº 68620/11 v. 16/06/2011

### "C"

**C.R.A. CASA DE RADIADORES ARGENTINA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1659253). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Junio de 2011 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y para el día 15 de Junio de 2011 a las 12:00 horas en 2ª convocatoria, en la calle Intendente Pinto s/n, entre calles Presidente Ortiz y Cuyo, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Análisis de la situación económica y financiera de la empresa y del trámite de su concurso preventivo de acreedores, y de las decisiones a tomar a consecuencia de dicha situación.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación al Intendente Pinto s/n, entre calles Presidente Ortiz y Cuyo, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Héctor Eugenio Zicarelli. Presidente. Designado por Acta del 11/02/05.

Certificación emitida por: Albina del C. Cerpa Juarez. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 5154. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 02.

e. 07/06/2011 Nº 66488/11 v. 13/06/2011

**CAMPO LARGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general Ordinaria para el 07/07/2011 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Cuba 1940 8 Piso of 803 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 19 ley 19550, correspondiente al balance cerrado el 30-09-2009 y 30-09-2010.
3º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
4º) Elección de autoridades por el término de 2 ejercicios
5º) Dispensa en confeccionar la memoria en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 6/2006 y mod.

Presidente - Gerardo Di Matteo
Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 35 de fecha 11/04/2009.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 12.

e. 09/06/2011 Nº 67774/11 v. 15/06/2011

**CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas del Noroeste S.A. para el día 28 de junio de 2011 a las 12 hs., en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, y su asignación.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico finalizado 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
9º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 21 del 27/03/2009 y Acta de Directorio Nº 103 del 27/03/2009.

Presidente – Oscar M. Mealla

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 73.

e. 08/06/2011 Nº 67004/11 v. 14/06/2011

**CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Junio de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Constitución de derecho de servidumbre de paso a favor de Chacras de Uribelarrea II.
3º) Aumento de capital a los efectos de emitir tantas acciones ordinarias como lotes a comercializar hay en el Barrio Chacras de Uribelarrea II.
4º) Aprobación del Convenio de utilización de Espacios Recíprocos con Chacras de Uribelarrea II.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 25/05/2011, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente - Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 054.

e. 08/06/2011 Nº 68351/11 v. 14/06/2011

**CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria a celebrarse en la sede social sita en calle Lavalle Nº 715 - 8º Piso Dpto "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de Junio de 2011 a las 10.30 horas, y en caso de 2º convocatoria a las 11.30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de socios para rubricar el Acta;
2º) Explicación de la causa en la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley de Sociedades, relativos al Ejercicio Económico Nº 40, finalizado el 31-12-2010.
4º) Tratamiento de los Honorarios del Directorio. Gestión del mismo.

Se realizan las correspondientes publicaciones de ley. Asimismo se notifica a los socios que deseen concurrir deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Graciela Luna – Presidente del Directorio, designada en Acta de Directorio de fecha 11 de Marzo de 2011.

Certificación emitida por: Felipe M. Ledesma. Nº Registro: 3, Santiago del Estero. Fecha: 1/6/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 89.

e. 07/06/2011 Nº 66314/11 v. 13/06/2011

**CORREO ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 01 de julio de 2011 a las 14,30 horas, en la sede social sita en la calle Cerrito 1294 piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista de Clase "A" para que este proceda a suscribir el acta correspondiente.
2º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1 enero del 2011 y que finalizara el 31 de diciembre del 2011, en los términos del Capítulo V del estatuto social.
3º) Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1 de enero del 2011 y que finalizara el 31 de diciembre del 2011, en los términos del Capítulo VI del estatuto social.
Buenos Aires 3 de Junio 2011

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 18 de Junio del 2010, en donde también se distribuyen los cargos, efectuada en escritura pública 260 trascripta al folio 678 del Registro 1148 por el Escribana Andres M. Bracuto.

Raúl Casa

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 17.

e. 10/06/2011 Nº 68392/11 v. 16/06/2011

**CORREO ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 01 de julio de 2011 a las 14,30 horas, en la sede social sita en la calle Cerrito 1294 piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Accionista de Clase "A" para que éste proceda a suscribir el Acta correspondiente.
2º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1 enero del 2011 y que finalizara el 31 de diciembre del 2011, en los términos del Capítulo V del Estatuto Social.
3º) Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1 de enero del 2011 y que finalizara el 31 de diciembre del 2011, en los términos del Capítulo VI del estatuto social.
Buenos Aires 3 de Junio 2011.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nª 18 del 18 de Junio del 2010, en donde también se distribuyen los cargos, efectuada en escritura pública 260 trascripta al folio 678 del Registro 1148 por el Escribana Andres M. Bracuto.

Raúl Casa

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 17.

e. 10/06/2011 Nº 68396/11 v. 16/06/2011

**"D"**

**DANONE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de junio de 2011, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria, y a las 11 y 30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de dividendos en efectivo.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Esteve Torrens Cervero – Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 14/01/11.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 1º/6/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 12.

e. 07/06/2011 Nº 67693/11 v. 13/06/2011

**"E"**

**EDUCTRADE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Eductrade Argentina S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Junio de 2011, a las 11:00 horas a realizarse en Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Fijación y aprobación de los honorarios del síndico titular, el Dr. Héctor Domingo Badillos para el ejercicio 2010.
4º) Designación de Síndico titular y suplente para el ejercicio 2011 y fijación de su retribución.
5º) Consideración del resultado del balance
6º) Razones por la cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto conforme el artículo 405 de la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.

Daniel Aníbal Lozano

Presidente electo por acta de asamblea Nº 51 del 20/07/2010.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 42.

e. 10/06/2011 Nº 68431/11 v. 16/06/2011

**ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO LATINO AMERICANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estudio Profesional de Análisis Económico Financiero Latino Americano S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2011 a las 10 lis. en Primera convocatoria y a las 11 Hs. en Segunda. convocatoria en Viamonte 464, 5º Piso, CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la citación de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 31.12.2010.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios aun en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Cambio de Denominación Social. Reforma Art. Primero del Estatuto.
7º) Aumento de Capital Social por capitalización de la cuenta "Aportes no capitalizados". Reforma del Art. Cuarto del Estatuto.
8º) Otorgamiento de autorizaciones. El Directorio.

Olga N. Acuña. Presidente electa por Asamblea del 14.10.2010.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 168.

e. 08/06/2011 Nº 67212/11 v. 14/06/2011

**"F"**

**FIDES GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas de Fides Group S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y para el día 27 de julio de 2011 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Talcahuano 787, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.10.;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio en curso;
7º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.10;
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso;
10) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.10;
11) Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso;
12) Autorizaciones para efectuar inscripciones.

En o antes del 22 de junio de 2011 a las 18 hs., los Sres. Accionistas deberán practicar en la sede social la comunicación de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550.
Alejandro Pedro Ivanissevich, designado por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 14/06/2010 y Acta de Directorio Nº 37 de fecha 14/06/2010.

Presidente – Alejandro P. Ivanissevich

Certificación emitida por: Sebastián Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 06/06/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 03.

e. 10/06/2011 Nº 68655/11 v. 16/06/2011

**FORDEMI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2011 a las 14,00 hs en 1º convocatoria y a las 15,00 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 19 finalizado el 31 de marzo de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7º) Consideración de Aportes Irrevocables realizados por los accionistas como Aportes Especiales.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O y E. del 19/08/10 Acta N* 27 y R.D. del 19/08/10/Acta N* 164.

Presidente – Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/06/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 033.

e. 10/06/2011 Nº 68663/11 v. 16/06/2011

**FORESTAL DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02 de Julio de 2011 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores de la sociedad.
3º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 30 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 3/6/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 25.

e. 09/06/2011 Nº 67930/11 v. 15/06/2011

**"G"**

**GILCASA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Salta 522, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales –Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta y orden de los accionistas.

Quien suscribe, Amanda Palma Casazza de Gil Gutiérrez, –Presidente– Designada por Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 30 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 30/05/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 61.

e. 10/06/2011 Nº 68391/11 v. 16/06/2011

**"I"**

**INMOBILIARIA LAMARO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lamaro S.A. para el día 30 de junio de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Fray Justo, Santa María de Oro 2747, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la documentación y cuestiones establecidas en el art. 234, inc. 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011, y el tratamiento de la renuncia del Director Ariel Dadon y la elección de directores en el número de tres.
II. Distribución de utilidades y remuneración del directorio con arreglo al ultimo párrafo LSC

261, para el caso de exceso a los limites del 2º y 3º párrafo.

III. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se hace saber a los Sres. accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea, las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la empresa sita en Santa María de Oro 2747 CABA o efectuar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Marco Augusto Denaro, Presidente, designado presidente por Acta Nro. 608 del 01/06/2009, transcripta al folio 262/4 del Libro de Directorio Nro. 4.

Presidente – Marco Augusto Denaro

Certificación emitida por: M. Cristina Souto de Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 6/6/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 019.

e. 09/06/2011 Nº 67838/11 v. 15/06/2011

**INMUEBLE BEIRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda en igual fecha a las 16:30 horas, en la calle Juramento 3552 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la renuncia presentada en forma indeclinable y en razón de motivos personales por los Señores Directores;

3º) Consideración de la gestión del Directorio

4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio

5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

Juan Pablo Andreacchio, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2011.

Presidente - Juan Pablo Andreacchio

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 27/5/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 14.

e. 07/06/2011 Nº 66098/11 v. 13/06/2011

## "L"

**LAND GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 10/10/02, bajo el número 11.704 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de julio de 2011a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 10, Of. 6, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;

6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

7º) Designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura.

8º) Autorizaciones.

Firmado: Davy Amoldo Mizrach, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 30.04.2008.

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 27/5/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 12.

e. 09/06/2011 Nº 67760/11 v. 15/06/2011

## "M"

**MAILCORP S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Mailcorp S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2011 a las 18.30 hs en la sede social D. Norte 974, 6º A, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso a lo establecido en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales.

5º) Destino de los resultados.

Federico Javier Carrera. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria 31 y Directorio 171 ambas del 16/06/10.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 90.

e. 09/06/2011 Nº 67992/11 v. 15/06/2011

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Se convoca a los Señores Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.c y de A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Junio de 2011, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, a celebrarse en las instalaciones del San Juan Tenis, Avda. San Juan 639, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2º) Reforma de los Estatutos Sociales a tenor de: i) Cumplimiento legal dentro de lo normado por la Ley 19.550 y modificaciones, de los compromisos asumidos en las cláusulas quinta y sexta del Acuerdo de Copropietarios de Mayling Club de Campo y Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A., incluyendo a las Sociedades Inverko S.A. y Mayling S.A.A.G., celebrado el 12/12/1998 y suscripto por los copropietarios de Mayling Club de Campo y accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. ii) Necesidad de redefinir claramente el objeto social de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C en función del carácter de Administrador único y exclusivo del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo. iii) Necesidad de adecuar algunos aspectos del Estatuto Social en función de la evolución de las exigencias actualizadas de la normativa aplicable a las sociedades anónimas, incluyendo aquellas del art. 3º de la Ley 19.550. iv) Otros aspectos relacionados con la necesaria adaptación a los aspectos fiscales y sociales inherentes al carácter de Administrador del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, en cuanto se relacionan con la carta orgánica de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A.

3º) Reforma del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. en lo que corresponda a los efectos de su coherencia con las reformas estatutarias que se arbitren en el tratamiento del punto 2º del Orden del Día de esta Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 9/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 7/6/2011. Nº Acta: 78. Libro Nº: 211.

e. 10/06/2011 Nº 68703/11 v. 16/06/2011

**MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Junio de 2011, a las 18.00 hs. en la Calle Luzuriaga Nº 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 Inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010 y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

6º) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 Art. 238). El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 11 de junio de 2010 y Acta de Directorio del 14/06/2010.

Presidente – Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Berta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 2/6/2011. Nº Acta: 240.

e. 09/06/2011 Nº 67657/11 v. 15/06/2011

## "R"

**ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F. Y A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rombola Hnos. S.A.C.I.F. y A. para el día 05 de Julio de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2º) Causas de la demora en el llamado a Asamblea.

3º) Consideración de la dispensa Artículo 2º de la Resol. Gral. IGJ 4/2009.

4º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.

5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Alejandro J. Rombola, Presidente, designado por Asamblea Ordinaria del 05/07/2010.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 1/6/2011. Nº Acta: 182.

e. 07/06/2011 Nº 66395/11 v. 13/06/2011

## "S"

**SAIFA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27-6-11 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos previstos en el último párrafo del artículo 234 de la ley 19550;

3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010;

4º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del art. 1º de la R.G. I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria respecto del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;

5º) Consideración de los resultados de los ejercicios tratados por la asamblea;

6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;

7º) Fijación del número y elección de directores y síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 517 del 10/10/05 y acta de directorio Nº 518 de la misma fecha.

Presidente – Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 79. Nº Libro: 7.

e. 08/06/2011 Nº 66973/11 v. 14/06/2011

**SERRANITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Salta 522, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

4º) Remuneración del Directorio.

5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales – Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta orden de los accionistas.

Quien suscribe, Amanda Palma Casazza de Gil Gutiérrez, –Presidente– Designada por Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 27 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 30/05/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 61.

e. 10/06/2011 Nº 68394/11 v. 16/06/2011

**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 01/07/2011 a las 17 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 18 hs., en 2*, convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2*) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2009 y del Balance al 31/12/2010.

3*) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2009 y del Ejercicio cerrado al 31/12/2010,

4*) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.

5*) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular Sindico Cr. Flavio Paoli designado en Acta de Asamblea del día 06 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 07/06/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 44.
e. 10/06/2011 Nº 68548/11 v. 16/06/2011

"T"

**TECNO-MEGNYER S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Informe y tratamiento sobre la situación económica, jurídica y financiera de la Sociedad;
3º) Realización de aportes -y restitución de los retiros- por parte de los socios;
4º) Eventualmente decisión respecto de la presentación de la sociedad en concurso preventivo o quiebra.

Se deja constancia que los socios que deseen concurrir, deberán comunicar asistencia al domicilio donde se realizará la Asamblea de 12 a 18 horas.
Firmado Graciela Enriquez, Presidente según acta de designación de fecha 8 de abril de 2009.
Graciela Enriquez

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 02/06/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 8.
e. 08/06/2011 Nº 67161/11 v. 14/06/2011

**THERMO SET S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30/06/2011 a las 11 hs. en Segurola 37 Local 6 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2010.
4) Determinación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.

Orlando A. Camarero Presidente electo por Acta de Directorio Nº 169 de fecha 21/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 30/5/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 42.
e. 07/06/2011 Nº 66494/11 v. 13/06/2011

**TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. ordinaria a celebrarse el día 25/06/2011 a las 12:00 hs. en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2º) Causa llamado fuera de término
3º) Elección de Directores titulares, suplentes y Organos de Fiscalización.
4º) Consideración del Art. 234 Inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2010
5º) Aprobación gestión del Directorio y C. de Vigilancia

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de asamblea del 20-09-2008.
Presidente – Francisco De Paola Corigliano

Certificación emitida por: María Flavia Ferrari de Neboli. Nº Registro: 48, Partido de Morón. Fecha: 31/5/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 69.
e. 07/06/2011 Nº 66255/11 v. 13/06/2011

**TRES SAUCES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Tres Sauces S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 2011, a las once horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Carlos Pellegrini Nº 1175, piso tercero, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y su elección con Mandato por dos ejercicios.

Presidente: Silvia Liliana Kuropatwa, designada por Acta Asamblea del 26/12/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 01/06/2011. Nº Acta: 04. Nº Libro: 106.
e. 10/06/2011 Nº 68465/11 v. 16/06/2011

**TURBINE POWER CO. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27/06/11, a las 12.00 hs., en Viamonte 1621, Piso 7º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y
2º) Consideración, tratamiento y aprobación de las ofertas recibidas de la firma Rafael G. Albanesi S.A. y Albanesi S.A., así como ratificación de lo actuado por el Directorio en tal sentido.

Firma en carácter de Presidente según Acta de Directorio Nº 171 Stratta del 29/04/2009.
Juan José Iglesias

Certificación emitida por: María de los Milagros. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 8/6/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 22.
e. 10/06/2011 Nº 69820/11 v. 16/06/2011

"W"

**WAREN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Waren S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Junio del 2011 a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avda. Corrientes 1250 Piso 2 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 42º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio
5º) Elección de autoridades titulares y suplentes por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

María Gabriela Lombardi. Presidente Directorio. Acta de Directorio Nro. 192 del 05-05-2008.

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 1/6/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 33.
e. 07/06/2011 Nº 66126/11 v. 13/06/2011

"Z"

**ZKL RODAMIENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de la calle Alicia M. de Justo 846 1º Of. 14 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de junio 2011 a las 12.00 hs en 1a llamada y a las 13 hs. en 2a llamada con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de un Accionista para que presida la Asamblea.
Segundo: Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes, su elección y Asignación de Cargos.
Tercero: Aprobación y firma del Acta.

Firmante: Horacio Luis Lertopa, Presidente a cargo de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 105 del 11/04/2011 por fallecimiento del Presidente Directorio, quien asume la función de hasta que la asamblea elija nuevas autoridades.

Certificación emitida por: Karina N. Loisso. Nº Registro: 1858. Nº Matrícula: 4331. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 6.
e. 08/06/2011 Nº 67109/11 v. 14/06/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Juana Carmen Topor, DNI Nº 4.191.207, domiciliada en la calle Avellaneda Nº 2065, P. B. "3", Capital Federal, comunica que transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada "Farmacia Nueva Darwin", sita en la calle Avenida Corrientes Nº 5901 Capital Federal a María Antonia Salas, DNI Nº 12.342.367, domiciliada en la calle Francisco Beiro Nº 2058, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos de Ley en la calle Avenida Corrientes Nº 5901, Capital Federal.
e. 09/06/2011 Nº 67977/11 v. 15/06/2011

Marcela Grande, escribana, anuncia que "Servicios Preferenciales AJ SRL", Sede Social en Francisco Bilbao 1753 Ciudad de Buenos Aires, Transfiere el Fondo de Comercio denominado "Residencia Geriátrica Reina I", destinado al rubro "establecimiento geriatrico" sito en Bacacay 2672 Ciudad de Buenos Aires a favor de "Serviparg SRL", Sede Social en Bacacay 2672 Ciudad de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio de José María Moreno 384 1º f Ciudad de Buenos Aires.
e. 09/06/2011 Nº 67923/11 v. 15/06/2011

El Sr. Marcelo Angel Mirone, domiciliado en Enrique Ochoa 105, caba, transfiere fondo de comercio a Mirone S.R.L., representada por Marcelo Angel Mirone y Sergio Hector Santoro, CUIT 33-63882838-9, con domicilio en Enrique Ochoa 105, caba, como Deposito de consignatarios en general, sito en Grito de Asencio 3802/04/32 y Enrique Ochoa 105/09 P.B. y P.A., caba. Reclamos de Ley en Grito de Asencio 3804, caba.
e. 08/06/2011 Nº 67189/11 v. 14/06/2011

El Grupo Ambros - Arcos S.A. Sociedad Fiduciaria del Fideicomiso Juncal 2983, con domicilio en la calle Juncal 2985, C.A.B.A, cede y transfiere derechos a Administradora de Hoteles S.A, con domicilio en Talcahuano 451, 3ro. F, C.A.B.A, su negocio de Appart – Rent o Appart Hotel, con capacidad de 18 habitaciones sito en La calle Juncal 2981/83 PB, CA.B.A, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el referido negocio.
e. 09/06/2011 Nº 67688/11 v. 15/06/2011

En cumplimiento del art. 2 de la Ley 11867, Marcelo D. Violante, Presidente de Dakota S.A., CUIT 30-53598192-9, designado por Asamblea General del 23/3/10, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, CABA, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Estuno S.A., CUIT 30-69724101-5, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, CABA, destinado al rubro Garage Comercial ubicado en la calle Libertad 1058, CABA, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio.
e. 10/06/2011 Nº 68306/11 v. 16/06/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Villacorta Manuel Enrique domiciliado en Roque S. Peña 875 caba transfiere fondo de comercio a Gonzalo Federico domiciliado en Bogota 86 caba rubro Café Bar Casa de Comidas sito en Suipacha 237 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 09/06/2011 Nº 67967/11 v. 15/06/2011

Avisa Eduardo Gustavo David Cavallo, como socio gerente de Mapemar S.R.L., que compra a María Laura Nielsen, el negocio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles, denominado Abril Casa de Fiestas, ubicado en la calle Superí 1412 P.B. de la C.A.B.A., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el comercio.
e. 08/06/2011 Nº 67195/11 v. 14/06/2011

Fundación Dr. Luis María Ripetta de Cirugía Plástica con domicilio en la calle Yerbal 1829/33 y Terrero 118/20/24 P. baja 1º 2º pisos y Entrepisos, CABA, transfiere a Blaciri S.A. con domicilio en la calle Yerbal 1829/33 y Terrero 118/20/24 P. baja 1º y 2º pisos y entrepisos CABA, el fondo de comercio del establecimiento que funciona como Centro Médico u Odontológico habilitado por Expte nº 30531/93, sito en la calle Yerbal 1829/33 y Terrero 118/20/24 P. baja 1º 2º pisos y entrepisos, CABA. Reclamos de ley en el domicilio del Vendedor.
e. 08/06/2011 Nº 66603/11 v. 14/06/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"I"

**"INVERTIR GLOBAL" FONDO COMUN DE INVERSION**

Se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 2/6/2011 el reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en las sede de la Sociedad sita en Corrientes 316 piso 3 oficina 362 CABA, y en la correspondiente a la Depositaria Banco de Valores SA sita en Sarmiento 310 CABA.
Soc. Gerente - Claudio Porcel

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 36.
e. 10/06/2011 Nº 69955/11 v. 13/06/2011

"L"

**LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.**

(IGJ 455906). De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir el aumento de capital de 900.000 acciones, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, y un voto por acción, con más la prima aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de mayo

de 2011, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos de suscripción preferente, los accionistas deberán concurrir o notificar por medio fehaciente al domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, Piso 13, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 hs. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio del derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción por acción es de $ 1 un peso con más la suma de $ 0,50 en concepto de prima de emisión, debiéndose integrar el 30% del precio de las acciones que ofrezcan suscribir con más la prima antes del día 30 de septiembre de 2011 inclusive; el 20% del precio de las acciones con más la prima antes del día 31 de diciembre de 2011, el 20% del precio de las acciones con más la prima antes del día 31 de marzo de 2012; el 10% del precio de las acciones con más la prima antes del día 30 de junio de 2012; el 10% del precio de las acciones con más la prima antes del día 30 de septiembre de 2012 y el 10% del precio de las acciones con más la prima antes del día 31 de diciembre de 2012; mediante entrega o transferencia de los fondos al Directorio de la Sociedad. Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 02/06/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 64.

e. 10/06/2011 Nº 68499/11 v. 14/06/2011

**"S"**

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Schroder SA sociedad gerente de fondos comunes de inversión (sociedad gerente) y Banco de Valores SA (sociedad depositaria) informan que han conformado el Fondo Común de Inversión Schroder Renta Global Dos FCI. El texto completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio de la sociedad gerente sito en Ing. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores resolución 16560 del 5.5.2011. Autorizado por acta del 18.5.2011.

Santiago Yofre

e. 10/06/2011 Nº 68255/11 v. 14/06/2011

**STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2011 se aumentó el capital social de $ 1.555.327,00 a $ 3.000.000,00 a traves de: a) la capitalización de utilidades de ejercicio por la suma de $ 233.001,00 autorizando al efecto la emisión de nueva serie de acciones liberadas y b) complementariamente por el saldo de $ 1.211.672,00, ofrecer la suscripción e integración de una nueva serie a integrar en dinero en efectivo dentro de los plazos de ley. c) Todas las series de acciones representativas del capital social son Clase A ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1,00 cada una, con derecho a 5 votos por acción. Se notifica a los señores accionistas que, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán enviar notificación fehaciente a la sede social, sita en Avenida de Mayo 1370, piso 2º izquierda, Ciudad de Buenos Aires. Presidente – Alfredo A. González Moledo s/Acta Asamblea Nº 17 y Acta Directorio Nº 112, ambas del 30/04/2009.

Presidente – Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 03/06/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 11.

e. 09/06/2011 Nº 67853/11 v. 13/06/2011

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El martillero Gustavo V. L. Lauria, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º "I", C.A.B.A (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 22 de junio de 2011, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Rawson 73 entre Av. San Martín y Pueyrredon de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza (PBA).- Se trata de un inmueble de dos plantas que se encuentra deshabitado y en regular estado de conservación.- En planta baja consta de Garaje, patio lateral, living-comedor, cocina, toilette, lavadero y patio al fondo c/parrilla. En planta alta posee hall, tres dormitorios, baño completo compartimentado, balcón y terraza accesible. Edificado s/terreno de 7,16 m de fte. por 18,75 m de fondo. Superficies: terreno 134,25 m2. Cubierta aprox.160 m2. Catastro C. II, S. F, M. 360, P. 27 a - Matrícula 8699. Base $ 404.970,10 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir $ 303.727,60, y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá a la venta Sin Base (art. 61 de la ley citada) - El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuído por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Registra las siguientes deudas: Arba al 25.11.10 $ 1.796,20, Municipales al bimestre 6/2010 $ 4.580,71, Aguas Args. al 6.01.10 $ 33.341,94 y AySA al 1.12.10 $ 1.328,32- Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/ Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición los días 16 y 17 de junio de 15,30 a 17 horas.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 P: 2, Capital, autos Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Cossoy Carlos Alberto s/ Ejecución de Hipoteca 24.441, Expte. nº 50571/2002.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.

Gustavo V. L. Lauria, martillero.

e. 09/06/2011 Nº 67877/11 v. 13/06/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 10MA NOMINACION SANTA FE

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, hace saber, de conformidad con lo prescripto por el art. 27 y 28 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, que por Resolución de fecha 9 de mayo de 2011, dictada en el expediente "Productora Alimentaria S.A. s/Concurso Preventivo" - Expte. nº 374/2011, en trámite por ante este Juzgado, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad Productora Alimentaria S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de septiembre de 2006, bajo el Nº 1274, Folio 215, Libro 10 de Estatutos de Sociedades Anónimas, Legajo 3078, con domicilio en calle Ceferino Namuncura s/n Esquina Garmendia de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y procesal en San Martín 3275 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Ha sido designado como síndico el Estudio Contable "Bonfigli, Pringles y Bonfigli", con domicilio en calle Moreno 2971 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cuyo horario de atención será de lunes a viernes de 8.30 hs. a 11.30 hs. y de 16 hs. a 19 hs. Se ha establecido el 22 de junio de 2011 como la fecha hasta la cuál los acreedores podrán presentar tempestivamente sus demandas de verificación al síndico en el domicilio citado: Moreno 2971 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; el 17 de agosto de 2011 como la fecha en que el síndico deberá presentar –en su caso– los informes individuales referidos a los créditos insinuados y el 29 de septiembre de 2011, para la presentación del informe general. Se ha señalado como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevé el artículo 14, inciso 10 LCQ, el 30 de marzo de 2012 a las 11.00 hs. y como fecha de vencimiento del período de exclusividad, el 6 de abril de 2012. Se publica por el término de cinco días, en los términos del art. 27 y 28 L.C.Q. Fdo: Eduardo R. Sodero. Juez. Dra. María Ester Noe de Ferro. Secretaria.

e. 08/06/2011 Nº 67170/11 v. 14/06/2011

### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Yamana Del Sur S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 14586, se ha declarado con fecha 04/05/2011 la apertura del concurso preventivo de Yamana Del Sur SA (CUIT 30-57239859-1), con domicilio en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 12/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O'Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Sureño".

Río Grande, 20 de mayo de 2011.

Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 09/06/2011 Nº 67615/11 v. 15/06/2011

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 225 y vta., en la causa nº 1453/06 caratulada "Pereyra, José Eduardo - Uso Doc. Pco. Falso", a los fines de la notificación de José Pereyra Viera, uruguayo, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 92.771.311, nacido el 18 de abril de 1.965, en la ciudad de Rocha, Rca. Oriental del Uruguay, de educación primaria completa, casado, comerciante, hijo de Gregorio Pereyra y Teresita Elem Viera, domiciliado realmente en calle nº 105, Santa Teresita, Partido de la Costa, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 30 de Marzo de 2011. Y Vistos: ...Considerando: ...Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a José Pereyra Viera, uruguayo, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 92.771.311, nacido el 18 de abril de 1.965, en la ciudad de Rocha, Rca. Oriental del Uruguay, de educación primaria completa, casado, comerciante, hijo de Gregorio Pereyra y Teresita Elem Viera, domiciliado realmente en calle nº 105, Santa Teresita, Partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante una vocalía –art. 109 R.J.N.–. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto M. López Arango - Juez de Cámara - Ante mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 08/06/2011 Nº 66209/11 v. 14/06/2011

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

SENTENCIA

Corrientes, 28 de Abril de 2011

Nº 03

Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Declarar formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.). 2º) Condenar a Marina Concepción Martínez, D.N.I. Nº 13.637.187, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años y un (01) mes de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs. del CPPN). 3º) Absolver de Culpa y Cargo a Luciano Agustín Marecos, D.N.I. Nº 33.791.971, ya filiado en autos, del delito que fuera imputado sin costas legales (arta 402 y 531 del C.P.P.N.). 4º) Ordenar la inmediata libertad de Luciano Agustín Marecos en la presente causa, oficiándose al efecto a Prefectura "Corrientes" de Prefectura Naval Argentina. 5º) Devolver, los demás efectos personales y el dinero no sujeto a decomiso (art. 523 CPPN) 6º) Cancelar de las medidas cautelares dispuestas y constituidas en la causa, respecto del nombrado en cuanto correspondieren (art. 402 y cc del CPPN). 7º) Destruir por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente incautada (art. 30 de la Ley 23.737) así como los demás elementos secuestrados, una vez firme este pronunciamiento (art. 30 de la Ley 23.737). 8º) Regular los honorarios profesionales del doctor Ricardo Ariel Osuna, en la suma de pesos un mil quinientos ($ 1.500), por su labor desarrollada en esta etapa, en ejercicio de la defensa técnica de la imputada Marina Concepción Martínez y del doctor Omar Francisco Leguizamón, en la suma de pesos un mil quinientos ($ 1.500) por su labor desarrollada en esta etapa, en ejercicio de la defensa técnica del imputado Luciano Agustín Marecos, de conformidad a las pautas establecidas en los artículos 530, 533 y 534 del C.P.P.N. y de la Ley 24.432. 9º) Oficiar al Instituto Pelletier con copia de la presente Sentencia, a los fines de la notificación personal de Marina Concepción Martínez. 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 49, C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.- Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Fermín Amado Ceroleni, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal. Corrientes. Ante mí: Susana Beatriz

Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 03 de fecha 28 de Abril de 2.011, en la causa caratulada: “Martínez, Marina Concepción y Marecos, Luciano Agustín p/Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 673/09, respecto a Marina Concepción Martínez, DNI Nº 13.637.185, de estado civil divorciada, de ocupación vendedora ambulante, nacida el 28 de Diciembre de 1959 en Corrientes Capital, domiciliada en calle Paraguay Nº 785 de esta ciudad, hija de Antonio Martínez y Guillermina Castillo, la que dispone: “Sentencia Nº 03. Corrientes, 28 de Abril de 2.011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)...2º) Condenar a Marina Concepción Martínez, DNI Nº 13.637.185, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años y un (01) mes de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 3)...4º)...5º)...6º)...7º)...8)...9º)...10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, tribunal oral en lo criminal federal, Corrientes.

e. 07/06/2011 Nº 65640/11 v. 13/06/2011

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Canchari Veliz, Juana s/Infracción a la Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenar a Juana Canchari Véliz de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Juana Canchari Véliz al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la ampliación de las horas de trabajo solicitada por la nombrada e informe al respecto a este Tribunal.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Agosto del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juana Canchari Veliz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general -de bienes de Juana Canchari Véliz dispuesta a fs. 68/69 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este y fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek.- René Vicente Casas.- Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Resuelve:

1º) Aclarar que en la sentencia condenatoria dictada en contra de Juana Canchari Veliz, obrante a fs. 143/147 de autos, donde dice “...a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil diez...” deberá leerse “...a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil once...”.

2º). Regístrese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda y archívese. René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/06/2011 Nº 65543/11 v. 21/06/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a de Fernando Raúl Campano (D.N.I. Nº 13.253.500), Aída Mazzone (D.N.I. Nº 03.697.672), Lorena Mariela Verdun (D.N.I. Nº 28.314.749), María Patricia Duran Reus (D.N.I. Nº 18.053.107) y Liliana Graciela O'Grady (D.N.I. Nº 11.292.937) de la resolución de fecha 27 de mayo de 2011 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 27 de mayo de 2.011. Autos y Vistos: … Y Considerando:… Se Resuelve: I.- Declarar extinguidas por prescripción las acciones penales respecto de Fernando Raúl Campano (D.N.I. Nº 13.253.500), Daniel Ernesto Rebuffo (D.N.I. Nº 21.480.228), Aída Mazzone (D.N.I. Nº 03.697.672), Lorena Mariela Verdun (D.N.I. Nº 28.314.739), María Patricia Duran Reus (D.N.I. Nº 18.053.107) y Liliana Graciela O'Grady (D.N.I. Nº 11.292.937), de las demás condiciones personales obrantes en autos, con relación a la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003 por una suma superior a $ 100.000 y del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2003 también por una suma superior a $ 100.000, a los cuales se encontraría obligada la sociedad Gate Security S.A. –C.U.I.T. Nº 30-70754715-0– y, en consecuencia, Sobreseer totalmente en estas actuaciones con relación a los nombrados y a los hechos mencionados (arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N. y art. 1 de la ley Nº 24.769) .. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 08/06/2011 Nº 66207/11 v. 14/06/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, a mi cargo en la causa Nº 1.560/10 caratulada: “Actuaciones por separado en causa Nº 11711 Bonopaladino s/inf. ley 22.415” se dispuso con fecha 27 de mayo de 2011: “... y atento al resultado negativo de las diferentes constataciones oportunamente ordenadas (ver fs. 148/149, 176, 207 y 213), y en atención a que fue convocada en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Rosanna Santalucci, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificada, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar sus inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación…”.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 08/06/2011 Nº 66486/11 v. 14/06/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 56, caratulado: “Gesco S.A sobre Infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1.831/00, caratulada: “Viazzo, Roberto Gustavo y Otros sobre Infracción Ley 24.769”, notifica a Gustavo Enrique Domínguez (titular del D.N.I. Nº 11.956.587) que con fecha 11 de mayo de 2011 se resolvió: “Declarar extinguida por prescripción la acción penal con relación a Gustavo Enrique Domínguez … Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto de Gustavo Enrique Domínguez, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente...”. Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.

Federico Roldán, secretario.

e. 08/06/2011 Nº 66476/11 v. 14/06/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Arístides Manuel Rivarola, uruguayo, nacido el 28 de mayo de 1972, soltero, DNI 93.962.519, con último domicilio real conocido en México 1558, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2.002, Piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 626/09, caratulados “Leiva, Natalia y otro s/infracción a la ley 23737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo se le hace saber que podrá designar un letrado de su confianza, caso contrario el Tribunal le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por él término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 31 de mayo de 2011.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 08/06/2011 Nº 66480/11 v. 14/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo de Dr. Sebastián R. Ramos y emplaza a Rubén Eugenio Ariel López (D.N.I 30951966, soltero, hijo de Raúl Arturo y de Mirta Palomera, nacido el día 30 del mes de agosto de 1984, con último domicilio conocido en la calle Montaña 40, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Bs As), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos 141/2011 caratulado “López Rubén Eugenio s/22362” a que dentro del quinto de su última publicación del presente, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo.

Secretaría Nº 5, 2 de junio de 2011.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 09/06/2011 Nº 67213/11 v. 15/06/2011

### Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 a cargo de la suscripta, pone en conocimiento que en el día 28/02/2.011 se resolvió en el marco de la causa Nº 1.302/2.011, caratulada “Gonzalez, Javier s/Infracción Ley 23.737”, notificar al Sr. Javier González, (D.N.I. carece, nacido el 26/04/1.988, hijo de Javier y de María Elsamendia): I) Sobreseer a Javier González de las demás condiciones personales ya consignadas, en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal atendiendo a la declaración de inconstitucionalidad del primer punto dispositivo de la presente, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67839/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1362/11 caratulada “Maidana Ezequiel y otros s/inf. Ley 23737”, notificar al Sr. Fernando Gabriel García, DNI Nº 33.373.825 de que el 28 de febrero del año en curso se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto en el art. 14 de la ley 23737, en razón de que el hecho imputado no encuadra en una figura legal con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 3 ero del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría Nº 15, 31 de mayo de 2011.

Verónica Lara, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67849/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1303/11 caratulada “Villalba Ramírez Pedro o García Billalba s/inf. Ley 23737”, notificar al Sr. Sr. Pedro Enrique Villalva Ramiez o García Billalba, nacido el 11 de noviembre de 1968 en Perú, soltero, desocupado, hijo de Pedro y de María Mercedes Ramirez, de que deberá comparecer ante esta judicatura dentro de las 72 horas de notificado, con el objeto de cumplimentar con lo dispuesto por el Sr. Fiscal, conforme las previsiones del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo al juzgado.

Secretaría Nº 15, 27 de mayo de 2011.

Gabriela A. Esteban, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67855/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro.15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1238/11, caratulados, “Zavala Luna Danilo Jesús s/Infracción Ley 23.737”, hace saber al Sr. Danilo Jesús Zavala Luna, peruano, nacido el día 6 de marzo de 1980, que con fecha 23 de febrero del corriente este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67832/11 v. 16/06/2011

### Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a Pablo Claure Menacho en la causa Nº 12.583/10 seguida por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria en causa de mención.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.

Matías Buenaventura, secretario.

e. 09/06/2011 Nº 66969/11 v. 15/06/2011

### Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 4746/10, cita y emplaza a Carlos Eduardo Colonia Arzani, pasaporte de la República de Perú nro. 4.586.526, peruano, nacido el 18 de agosto de 1984, en la ciudad de Trujillo, Perú, soltero, hijo de Nancy Arzani Narro y de Carlos Edmundo Colonia Flores, con último domicilio en la calle Constitución 1736, piso 8vo., Dpto. 33 de esta ciudad, a efectos que comparezca ante estos estrados en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin de notificarlo de lo resuelto por el tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2011.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 09/06/2011 Nº 66964/11 v. 15/06/2011

### Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis sito en Comodoro Py 2002 4º Piso. En causa nro. 3336/2011 caratulada “Perez Claudio Dario s/Infracción Ley 23737” cita y emplaza a Claudio Darío Pérez, titular del D.N.I. 34.147.500, hijo de Rafael Pérez y de Noemí del Pilar Rojas, nacido el 30 de Septiembre de 1986, de estado civil soltero, con ultimo domicilio en Las Piedras 1079, Solano, Provincia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho, en los autos en el termino de tres días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 07/06/2011 Nº 65818/11 v. 13/06/2011

### Nº 12

El Sr. Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Filimon Mendoza Lazo de lo dispuesto en la causa Nº 4501/10, caratulada “N.N. s/falsificación de documentos públicos y otro” y que a continuación se transcribe: “///nos Aires 2 de junio de 2011... líbrese oficio de estilo al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los fines de Convocar a Filimon Mendoza Lazo (titular del Documento Nacional de Identidad Nº 92.939.859) a presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días posteriores a contar de la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en Rebeldía. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario”.

Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
e. 09/06/2011 Nº 66959/11 v. 15/06/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, Cita y Emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Olga Matilde Caballero para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a fin de ampliarle su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada Rebelde y ordenarse su Captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 10/06/2011 Nº 67653/11 v. 16/06/2011

“///nos Aires, 31 de mayo de 2011.- ...; ofíciese al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Cristian Adrián Vilches (D.N.I. nº: 31.917.408) por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de cumplimentar las diligencias pendientes de ejecución dispuestas a su respecto; bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada.” Fdo: Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.
e. 10/06/2011 Nº 67649/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, Cita y Emplaza por tres (3) días a partir de la publicación del presente a fin de que Claudio Maximiliano Adan comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de ser intimado en el correspondiente mandamiento de embargo y confeccionarse un amplio informe social previsto en el art. 99 del RJCC, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado Rebelde y ordenarse su Captura. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 10/06/2011 Nº 67664/11 v. 14/06/2011

Omar Aníbal Peralta, titular del Juzgado Criminal de Instrucción Nº 2 de ésta ciudad, por ante la Secretaría Nº 107 interinamente a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación en causa Nº 27.734/10 por el delito de amenazas, al imputado Ricardo Miguel Pavelko (DNI 11.911.914); bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 107; 25 de marzo de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 10/06/2011 Nº 67647/11 v. 14/06/2011

El Juzgado de Instrucción nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Rubén Alberto Siley, nacido el 18-02-1990, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por robo con armas que lleva el Nº 1627/2011, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 10/06/2011 Nº 67675/11 v. 16/06/2011

### Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Pedro Sergio Tabares (D.N.I. Nº 29.521.685, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de junio de 1982 e hijo de Valentín y María del Carmen Barceló), en causa Nº 14.660/11, seguida en su contra por el delito de coacción para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 07/06/2011 Nº 65568/11 v. 13/06/2011

### Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría Nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum, Cita y Emplaza a Juan Manuel Suárez (DNI Nº 26.435.438), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 63.708/2.003, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo, en caso de incomparecencia injustificada.

Daniel I. González, secretario.
e. 08/06/2011 Nº 66492/11 v. 14/06/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo de la Dra. Julia Villanueva -subrogante-; Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 02 de mayo del 2011, se ha decretado la quiebra de “Servicios Rezur SRL -CUIT Nº 30-59932480-8, con domicilio real en la calle Suarez 2799, Capital Federal, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido a fines verificatorios en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto “A”, 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 15,00 a 19.00 horas, domicilio en el que deben verificar los acreedores, y con domicilio constituido en autos en Lavalle 1386, Planta Baja, casillero 42 (Zona 116), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 04 de agosto del 2011. Asimismo, se intima a que la fallida constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de septiembre y 31 de octubre del 2011 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere conforme Art. 89, de la Le 24.522.

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 09/06/2011 Nº 67193/11 v. 15/06/2011

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días, que en los autos “Norte Logística s/Quiebra” se ha puesto a consideración el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, mayo 17 de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 68260/11 v. 13/06/2011

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en la calle Av. Roque Saenz Peña 1211, 2do, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “Astrasegur SRL s/ Concurso Preventivo” que con fecha 5 de mayo de 2011 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Astrasegur SRL (CUIT 30-64456395-9), con domicilio en la calle Callao Nº 420, Piso 2º, Of. “C”, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 2 de agosto de 2011 presenten a la Sra. Síndico Mirta Adario, con domicilio en la calle Lavalle 1454, PB, Of. 3 y 4 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 25 de abril de 2012, a las 10.00 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. 45. Se han fijado los días 13 de septiembre de 2011 y 25 de octubre de 2011 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C., respectivamente.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 3 días del mes de junio de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 10/06/2011 Nº 68629/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Filippelli Salazar Gustavo Rodolfo s/Quiebra”, expte. Nº 060827, con fecha 30 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Gustavo Rodolfo Filippelli Salazar -DNI: 16.071.300-, siendo el síndico actuante el Contador estudio Bermudez, Dell’Ali, Molina, con domicilio en H. Yrigoyen 1548 1 Piso Of. 7. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores del fallido, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de junio de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 08/06/2011 Nº 66498/11 v. 14/06/2011

### Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Diag. Roque Saenz Peña 1211 - piso 1, CABA, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Ana Lia Fernández Dos Santos, (CUIT 27-05942881-6), el 16/05/2011. Designándose Síndico a Nestor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Parana 552, piso 7, of 71, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21/09/11, pudiendo formular impugnaciones a otros pedidos de verificación hasta el 05/10/11. El Síndico presentará el informe individual el 03/11/11 y el informe general el 20/12/11. La clausura del período de exclusividad se fija el 04/07/12 y la audiencia informativa se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, el 27/06/12 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 09/06/2011 Nº 67867/11 v. 15/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de “Neo Family SA” CUIT 30-50000845-4. El síndico designado es Adolfo Horsmann con domicilio en la calle Acevedo 246 Piso 7º “21” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/09/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 27/10/2011 y el previsto por el art. 39 el día 13/12/2011. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 08/06/2011 Nº 66507/11 v. 14/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de “Pandelo Hnos SA”. El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083 Piso 3º Of. “B” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/09/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/10/2011 y el previsto por el art. 39 el día 07/12/2011. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 08/06/2011 Nº 66502/11 v. 14/06/2011

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, en los autos caratulados “Cerámica Santa Rosa S.A. s/Quiebra (Indirecta)” hace saber que con fecha 22 de Marzo de 2011 se dispuso llamar a mejorar la oferta realizada por la Municipalidad de Toay, Provincia de La Pampa, por la suma total de $ 610.000 en relación al inmueble correspondiente a las partidas Nº 560.559 (mat. 16.298), Nº 560.560 (mat. 16.380), Nº 560.561 (mat. 16.381), Nº 560.662 (mat. 16.382), Nº 560.670 (mat. 16.383 y Nº 560.678 (mat. 16.384) ubicado en la calle Moreno entre calles España, Independencia y San Lorenzo en la localidad de Toay, Provincia de La Pampa, el cual se vende de acuerdo a las condiciones expuestas en autos: Los interesados deberán presentar sus ofertas ante la Mesa de Entradas de la Secretaría Actuaria de este juzgado, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, hasta el día 29.06.2011, en horario de atención al público -7.30 a 13.30- en sobre cerrado que en su parte exterior deberá únicamente decir oferta de compra en autos “Cerámica Santa Rosa S.A. s/Quiebra Indirecta” (Expte. 49601), sin ningún dato que

identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación bajo apercibimiento de considerarlos excluidos del procedimiento en caso de faltar alguno de ellos (art. 205 inc. 5 LCQ: 1) Nombre, apellido o denominación social del oferente, documento de identidad (fotocopia), profesión, edad, estado civil, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado. En su caso se adjuntará copia certificada del contrato social o estatuto y los documentos que acrediten la representación o personería del compareciente y la decisión de realizar la oferta. Para el caso de oferentes extranjeros, deberán acompañar los mismos requisitos referidos precedentemente, debidamente traducidos al idioma castellano con las certificaciones que permitan el reconocimiento de los instrumentos y su actuación en la República Argentina conforme la legislación nacional vigente. 2) El precio ofrecido consignado en letras y números. 3) Firma del responsable debidamente acreditada mediante copia certificada del acta de designación de cargo o estatuto. 4) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del tribunal que aprueba el presente procedimiento de mejora de oferta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen este trámite. 5) Acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. 6) Cabe excluir la posibilidad: de compra en comisión, dar intervención a gestores de negocios, ceder los derechos emergentes del boleto de compra venta y otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Todo oferente deberá presentar una garantía equivalente al 10% de la oferta económica que se acreditará con un depósito en efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta perteneciente a estos autos (Lº 645 Fº 158/6), cheque certificado o caución bancaria de un banco de plaza de primera línea (cfr. art. 205 inc. 5 LCQ). Esta garantía se perderá en favor de la quiebra en el caso de desistir del ofrecimiento, de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal). Integrará el saldo de precio en el supuesto de resultar adjudicatario o se devolverá al oferente en caso de serlo un tercero. La exhibición del inmueble se efectuará entre los días 20 y 24 de Junio de 2011, debiendo los interesados contactarse con el Dr. Diego Masoero (T.E: 02954-15582389) para cordinar el horario de visita. La apertura de sobres tendrá lugar en presencia del Actuario, en la audiencia que se llevará a cabo en la sede de este Tribunal, el día 30/06/2011 a las 11:00 hs., a la que deberán concurrir inexcusablemente el Síndico. Dentro de los tres días de concluída la audiencia, el Juzgado se pronunciará acerca de la adjudicación, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de veinte (20) días de la resolución del tribunal que apruebe la adjudicación, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (cfr. art. 206 inc. 8 L.C.Q. y 584 del Código Procesal). En caso de resultar exigible el pago del I.V.A. este deberá ser abonado por el adjudicatario en ocasión de integrar el saldo de precio. En caso de registrarse deudas en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, queda establecido que las que correspondan al período anterior al decreto de quiebra deberán ser objeto de incidente de verificación de crédito; y las posteriores, quedarán a cargo del adquirente, ante la oferta de compra efectuada. Todos los gastos de escrituración -impuestos nacionales, provinciales o municipales que graven la venta de los bienes- serán a cargo del adjudicatario. Quien resulte adjudicatario del bien comprometido en la oferta deberá hacerse cargo de los honorarios del martillero actuante, para lo cual el tribunal estima prudente establecer su comisión, teniendo en cuenta la labor realizada en autos, considerando que solo restó realizar la sustancial tarea del acto del remate y que la operación no se concreta con la intervención de este auxiliar, en el 2% del precio de adjudicación. Este importe deberá ser depositado en autos junto con el saldo de precio. El monto de los honorarios no incluye la alícuota del IVA, que -en caso de corresponder- deberá ser soportado por quien tiene a su cargo el pago de las costas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 09/06/2011 Nº 68725/11 v. 15/06/2011

## Nº 10

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Sec. Nº 20, sito en Avda. Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos: "Capacho Carlos Norberto s/Concurso Preventivo", (Expte. Nº 091.921), que el 17/05/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Capacho Carlos Norberto (DNI 13.624.997), domiciliado en Av. Congreso 2030/32/34 Piso 7º "B" C.A.B.A.. Síndico designado: Contador Miguel Angel Tregob, domiciliado en Ecuador 1449, Piso 9º "E", C.A.B.A, donde recibirá los justificativos de los créditos hasta el día 15/07/11, quién presentará el inf. art. 35 LC el 13/09/11 y e inf. art. 39 LC el 27/10/11. La audiencia informativa se celebrará el 12/06/12 a las 11:00 hs en la Sala de audiencias del Tribunal.

Expido el presente en Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.
e. 09/06/2011 Nº 67633/11 v. 15/06/2011

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Preiss Ofer s/Quiebra, (DNI: 93.034.205), decretada con fecha 13.05.2011. El síndico actuante es el contador Omar Sergio Vázquez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970, Piso 1 "A-B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.2011. Se deja constancia que el 13.10.2011 y el 24.11.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 67714/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Quick Catering S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. N 33-71068648-9, decretada con fecha 4.05.2011. El síndico actuante es el contador Stanislavsky Alberto Daniel con domicilio constituido en Talcahuano 768, 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.08.2011. Se deja constancia que el 30.09.2011 y el 14.11.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 67721/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Vietcal S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-55797832-8, decretada con fecha 19/05/2011. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, piso 2 depto. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/08/2011. Se deja constancia que el 03/10/2011 y el 15/11/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 67707/11 v. 16/06/2011

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de mayo de 2011, en los autos caratulados "Roda Naval S.R.L. s/Ouiebra", se resolvió decretar la quiebra de Roda Naval S.R.L. (CUIT 30-57264062-7) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de julio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de septiembre de 2011 y el 21 de octubre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. "55" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 08/06/2011 Nº 66335/11 v. 14/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de Mayo de 2011, en los autos caratulados "Corporación Granaria S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Corporación Granaria S.A. (CUIT 30-71061516-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de Julio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 2 de Septiembre de 2011 y el 14 de Octubre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 26 de mayo de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 07/06/2011 Nº 63717/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Mayo de 2011, en los autos caratulados "Talyden S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Talyden S.A. (CUIT 30-70820553-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de Julio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 9 de Septiembre de 2011 y el 21 de Octubre de 2011 para las presentaciones de los informe individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.,),

Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 67771/11 v. 16/06/2011

## Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Laboratorios Doplas Argentina SA s/Quiebra (CUIT Nº 30-70888207-7). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 7º "D", Cap. Fed., Tel. 15 57469736. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 1º de agosto de 2011. Fíjanse los días 12 de septiembre de 2011 y 25 de octubre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de mayo de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 07/06/2011 Nº 65688/11 v. 13/06/2011

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2011 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Desarrollo Pesquero Marítimo Atlántico Sur SA; haciéndose que el síndico contador Afredo Oscar Legnazzi, con domicilio constituido en Cerrito 1136, piso 9º, de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 02/08/11, las solicitudes de verificacion de sus créditos los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14/09/11 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 26/10/11. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: “Desarrollo Pesquero Marítimo Atlántico Sur SA s/Quiebra Indirecta” Expte. Nº 056133, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 09/06/2011 Nº 66954/11 v. 15/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 31.08.2010 se ha decretado la quiebra a Talleres Metalúrgicos Arcar SRL Inscripta en la IGJ con fecha 21.06.93 bajo el Nº 4552, Lº 98 de SRL CUIT: 30-66301198-3 con domicilio en Montañeses 2302 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 2.08.2011 a la Síndica Elsa Z. Rodríguez con domicilio en la calle Tucumán 1657 - 4º “A”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14/09/2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27/10/2011 Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Talleres Metalúrgicos Arcar SRL s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/06/2011 Nº 66946/11 v. 15/06/2011

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de mayo de 2011 se decretó la quiebra de Gawianski Cinthia, DNI: 26280218, CUIT: 27-26280218-9, con domicilio en Arcos 1952, Piso 14, C.A.B.A. en los autos caratulados Gawianski Cinthia Pedido de Quiebra por Bukret Williams Erik, Expte. Nº 054715, en la cual se designó síndico al Contador Aguilera Irma Susana con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690 -1er. Piso “3”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/09/2011 y 17/10/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 07/06/2011 Nº 65805/11 v. 13/06/2011

**Nº 23**

Juzgado Comercial de Capital Federal Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva; Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de CABA, hace saber por 5 días que el 24.05.11 se decretó la apertura del concurso de Brufy S.A. inscripta en IGJ el 17.09.09 bajo el Nº 16.189 del Lº 46 de sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Av. Córdoba 645, PB, CABA (CUIT 30-71112742-5). Los acreedores deben solicitar verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos hasta el 26.08.11. Síndico: Cdor. Juan Carlos G. Toledo, Paraguay 729, Piso 8º, Of. 32, Buenos Aires. Art. 34: hasta el 09.09.11 y sus eventuales contestaciones hasta el 23.09.11; Art. 35: 07.10.11; Art. 39: 22.11.11. El período de exclusividad concluirá el 11.06.12; Audiencia Informativa: el 04.06.12 - 10:30 hs.

Buenos Aires, 8 de junio de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/06/2011 Nº 69957/11 v. 16/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06.05.2011 se decretó la quiebra de “Sky Argentina Dth Management Llc”, CUIT Nº 30-70196326-8, cuyo síndico actuante es el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º “C/D”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 01.08.2011. El art. 35 LC vence en fecha 13.09.2011 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26.10.2011. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2º LCyQ y para que, dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, mayo 27 de 2011.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 07/06/2011 Nº 66054/11 v. 13/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 31 mayo de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados “Textil Irigoyen S.R.L. s/Quiebra” Expte. 58313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de junio de 2011.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67621/11 v. 16/06/2011

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de mayo de 2.011 se ha decretado la quiebra de Futur Service S.A., con CUIT Nº 30-69841637-4, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Marziale, Fernando José con domicilio en la calle Callao 930 8º “B” (Tel 4815-3406), Capital Federal, hasta el día 10 de agosto de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de septiembre de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de noviembre de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 07/06/2011 Nº 65583/11 v. 13/06/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Analia Victoria Romero, de Capital Federal, cita y emplaza por el término 15 días a los herederos de Bustamente Gerardo Julio para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Romano Segunda del Valle c/Bustamante Gerardo Julio y Otros s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les. ó Muerte) Exp. Nº 93.764/03, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto debera publicarse por tres (3) días en el diario “Boletín Oficial de la Nación” y en “Ambito Financiero”.

4 de noviembre de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 68582/11 v. 14/06/2011

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, a cargo del Dr. Dr. Alvarez, Osvaldo Onofre, Secretaria única a cargo de la Dra. Torello, Viviana Silvia, sito en Uruguay 714 Piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada Raquel Marabotto De López Saa para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la para que la represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de marzo 2011.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 68540/11 v. 13/06/2011

**Nº 69**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de doña Emilia Ana Pittaluga Garassino. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2011.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 09/06/2011 Nº 44404/11 v. 13/06/2011

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h), Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 - Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a eventuales herederos de Francisco Melendez Morcillo y/o quienes se consideren con derecho respecto del inmueble sito en Mariano Acha 3032, 3º “17”, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio caratulado: “Morcillo Hortiguela, María Guadalupe c/Melendez Morcillo Francisco s/Prescripción Adquisitva - Expte. Nº 66.823/2010”. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2011.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 68235/11 v. 13/06/2011

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Vera Barros, titular del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría “A” a cargo del Dr. Adolfo Villatte, cita a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Graciela Gloria Amalia Barabucci (DNI Nº 14.592.993) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 34 del decreto ley 6582/58, expte. Nº 121/09 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: “Rosario, 27 de abril de 2011. Atento el resultado de la citación de Barabucchi (informe de fs. 39), la circunstancia de que el Registro Nacional de la Personas informó el a su respecto el mismo domicilio que se poseía, el informe Actuarial precedente y lo expresado por el Fiscal a fs. 75, cítese a Graciela Gloria Amalia Barabucci (DNI Nº 14.592.993), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría “A”, a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 34 del decreto ley 6582/58, dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará”. Fdo. Dr. Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte, Secretario.

Rosario, 27 de abril de 2011.

e. 07/06/2011 Nº 65647/11 v. 13/06/2011

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: “//sadas, 29 de Abril 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Zulma Duarte Jara, de nacionalidad paraguaya, instruida, nacida el 09-08-1981, hija de Pedro Duarte y de María del Rosario Jara, C.I. (PY) Nº 3.709.633 domiciliada en Rodríguez Peña y Quintana s/nº, Capital Federal, por el delito de “Uso Indebido de D.N.I.” (Art. 292 del C.P.), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal: Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 27 de mayo de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria,

e. 09/06/2011 Nº 66916/11 v. 13/06/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Eduardo Javier Ojeda, D.N.I Nº 21.352.357, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-1719/04”, que transcripto dice: //sadas, 9 de abril de 2007. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la accion penal por prescripción en la presente causa Nº 4-1719/04: “Ojeda Eduardo Javier s/Infracción Ley 23.737”, por el delito previsto y reprimido por el art. 14 2º párrafo de la ley 23737, atento lo dispuesto por el art. 59, inc. 3 del C.P.A 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente

causa, por prescripción de la acción penal a Eduardo Javier Ojeda, D.N.I Nº 21.352.357, de filiación en autos, con relación al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, art. 14 segundo párrafo de la ley 23737. 3) Levantar la rebeldía contra Eduardo Javier Ojeda, D.N.I Nº 21.352.357, argentino, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, comunicándose a las respectivas fuerzas de seguridad a esos efectos. Regístrese. Notifíquese. Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dra. María Trinidad Fierro. Secretaria. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 26 de mayo de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 09/06/2011 Nº 66919/11 v. 15/06/2011

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 3 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a Carolina Silvia Blanco, identificada con D.N.I. Nº 30.051.254, para que comparezca ante este Tribunal en el término de diez (10) días a efectos de proponer un nuevo letrado de la matrícula a fin de que la asista profesionalmente, denunciar su domicilio real y constituir nuevo domicilio legal, habida cuenta la renuncia formulada por el Dr. Marcelo Saviolli Coll al patrocinio letrado de la misma, bajo apercibimiento en caso que así no lo hiciere de tenerla por apartada del carácter de parte querellante en el que se constituyera oportunamente en los autos Nº 12.888 caratulados “B/M Mini Moon bandera Honduras s/hundimiento”, de tramite ante la Secretaría Penal Nº 6 del Juzgado de marras.

Mar del Plata, 30 de mayo de 2011.
Silvia González, secretaria federal.

e. 08/06/2011 Nº 66235/11 v. 14/06/2011

## JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA - DOLORES

El Juzgado de Garantias del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: “Adami Cristian - Bargas Maximiliano - Silva Diego s/Robo calificado por cometerse en poblado y en banda”, resuelve:

1º).- Declarar al menor Adami, Cristian Ariel nacido el dia 24 de noviembre de 1995, Argentino, con DNI Nº 41.434.678, con domicilio en Calle Calle 21 entre 16 y 18 de la localidad de Las Toninas, No Punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: robo agravado por ser en poblado y banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada “Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar al menor Bargas, Enrique Maximilano nacido el dia 20 de abril de 1995, Argentino, con DNI Nº 38.594.742, hijo de y de Edit Bargas, con domicilio en Calle 23 Nº 706 de la localidad de Las Toninas, No Punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: robo agravado por ser en poblado y en banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada “Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda.”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 3º).- Declarar al menor Silva, Diego Andrés nacido el dia 13 de marzo de 1996, Argentino, con DNI Nº 43.054.637, hijo de Diego Ariel Silva y de Estela Maris Castro, con domicilio en Calle 21/19 y 16 de la localidad de Las toninas, No Punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: robo agravado por ser en poblado y en banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada “Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 4º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 5º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 6º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 7º) Líbrese oficio a comisaria para notificar a los menores y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 8º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos.” Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo se transcribe el auto que en su parte pertinente lo dispuso al presente: “Dolores, de Mayo de 2011. 2) Agréguese la diligencia remitida por Comisaría de Las Toninas en la presente Carpeta de causa Nº 01289-11, autos caratulados Adami Cristian - Bargas Maximiliano - Silva Diego sobre robo calificado por cometerse en poblado y en banda, IPP 03-00-000538-11, y atento a lo informado a fs 36/38 y vta, ordénese la notificación de la resolución de fecha 10 de marzo de 2011, obrante a fs. 25/27 y vta de la presente causa al jóven: Silva Diego Andrés y persona mayor responsable por edictos (Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días.” Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantias del Joven Nº 1 Dptal.

e. 08/06/2011 Nº 66285/11 v. 14/06/2011

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 22.585, caratulada “N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes”, del registro del Juzgado Nº 2, Secretaria Nº 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Francisco Gonzalo Maisterrena (D.N.I. Nº 29.827.235) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 2 de junio de 2011. desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad Notifíquese lo dispuesto ... a Francisco Gonzalo Maisterrena mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150, y 259 del C.P.P.). …” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 2 de junio de 2011.

e. 09/06/2011 Nº 67054/11 v. 15/06/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 12/05/2011 | ROTA PEDRO CAMILO | 66896/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 20/05/2011 | FELIPE JUAN FERNANDEZ | 66821/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 14/04/2011 | MIROCHNIK PAULINA | 67167/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 24/05/2011 | CLAUDIA GABRIELA JACKSON | 67141/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 31/05/2011 | SUSANA EDITH CIVIERO | 67196/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 27/06/2011 | VALLEJOS SABRINA PAULA | 67236/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 16/05/2011 | GRISAFI JUAN | 67008/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 19/05/2011 | NICOLA MARIA MATILDE | 66864/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 02/06/2011 | MARIA DEL CARMEN NAZER | 66882/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 31/05/2011 | RICARDO MOHAMED YABER | 66884/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 23/05/2011 | ELEONOR AGUSTINA PAUL | 66887/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 31/05/2011 | CARLOS ALBERTO ROBLEDO | 66877/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 16/05/2011 | FRANCISCO JOSE MONTUORI | 67181/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 01/06/2011 | JUAN CARLOS MAIDA | 67187/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 16/05/2011 | SANTIAGO MINUTOLA | 67130/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 17/05/2011 | SANCHEZ ADRIANA MARGOT | 67178/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 18/05/2011 | AMELIA LOPEZ Y CARLOS ERNESTO GARDELLA | 67116/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/06/2011 | ADELA LERMER | 66961/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 31/05/2011 | DORA FERNANDEZ | 67077/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 01/06/2011 | ALBERTO CADAVAL Y CLARA CARMEN SUAREZ | 66852/11 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 27/05/2011 | ABRAHAM GOIGMAN | 66871/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 16/05/2011 | SANTIAGO HERSCH | 66861/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 11/05/2011 | CESAR AUGUSTO CABRAL | 66960/11 |
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 01/06/2011 | PEREZ RAIMUNDO JUAN MARIA | 66867/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 16/05/2011 | MARTA ZULEMA PETIT | 67157/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 23/05/2011 | TORIBIO ZURINI | 66898/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 30/05/2011 | TELMO JOSE ZURSCHMITTEN | 66856/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 30/05/2011 | JOHANN REVERTERA | 66858/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 13/04/2011 | DELIA CELINA SAN MARTIN | 66908/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 01/06/2011 | JULIO PEDRO FERNANDEZ Y/O JULIO PEDRO FERNANDEZ TORRES | 66909/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 01/06/2011 | ANA MARIA AZUMENDI | 67126/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 23/05/2011 | REDONDO LUIS ALBERTO | 66899/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 26/05/2011 | VELIA JUANA RIMOLDI | 66955/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 27/05/2011 | MEDINA AIDA | 66895/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 07/12/2010 | ISABEL PRESENTACION SORIA | 66849/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 02/05/2011 | JORGE OMAR CORREA | 67069/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 11/04/2011 | ROBERTO CHAPARRO | 67026/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 17/05/2011 | OSVALDO RUBEN MATEOS | 66891/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 31/05/2011 | FERNANDEZ ARMANDO ALBERTO | 66937/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 02/06/2011 | ROLLERI MARIA DEL CARMEN | 66998/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 10/05/2011 | TEOFILA OBALLE | 67043/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 02/05/2011 | PIEDAD REICH | 67027/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 31/05/2011 | GIALLORENZI CARMEN NELLY | 67229/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 31/05/2011 | GALLEGO, NORA ELSA | 66866/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 09/05/2011 | VAZQUEZ VAZQUEZ JAIME | 66944/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 27/05/2011 | MONECHINO IRENE JOSEFA | 67019/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 18/05/2011 | MARIA CHLUD | 67136/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | OSVALDO ANTONIO GUTIERREZ, DNI 10.605.355 | 67079/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 24/05/2011 | JOSE ITALO PABLO VOLPE (D.N.I. N° 11.735.830) | 66948/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 19/04/2011 | AMANDA AZUCENA ESCOBAR | 66879/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 19/04/2011 | ALBERTO RUBEN MOULA | 66880/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 01/06/2011 | MARIA TERESA AGOTEGARAY | 67177/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 01/06/2011 | BUTELER DELFIN | 67231/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 02/06/2011 | ALBORNOZ DANIEL CARLOS | 66868/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 13/05/2011 | LEDO EMILIO ARMANDO | 66956/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 19/05/2011 | EDUARDO RODOLFO CHAMOLES | 66918/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 01/06/2011 | FRANCISCO ALBERTO ACCORINTI | 66914/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 03/05/2011 | FRANCISCA GIMENEZ | 66836/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 17/05/2011 | CLEMENTINA LEONIDES GUTIERREZ | 66889/11 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 01/06/2011 | EDGARDO OSCAR ASOREY | 66907/11 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 22/10/2010 | GIMENEZ MANUEL | 66863/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 23/05/2011 | NAVIA MANUEL | 66845/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 23/05/2011 | MIKIEJ MARIO | 67038/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 24/05/2011 | BENICIA ARMINDA ZANABRIA | 67123/11 |

e. 09/06/2011 Nº 1859 v. 13/06/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 01/06/2011 | DE FILIPPIS LUIS JAVIER O DE FILIPPIS LUIS SAVERIO | 67569/11 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 23/05/2011 | PATRICIA AYELEN GONZALEZ ROULET | 67769/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 06/05/2011 | RODRIGUEZ JUPITER Y INGRASSIA PRUDENCIA | 67508/11 |
| 16 | UNICA | MARIA EUGENIA VOROS | 26/05/2011 | FLAISING LUIS | 67808/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 02/06/2011 | GOMEZ JUAN CARLOS | 68039/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 02/06/2011 | IRMA ANTONIA MUÑOZ | 67786/11 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/05/2011 | MAIDANA PEDRO Y GONZALEZ DORA INES | 67607/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 26/05/2011 | HONORIO FERNANDO GAITAN Y DELIA IDA BROUN | 67544/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 28/03/2011 | INES MARIA JOSEFA ZOIA | 67575/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/05/2011 | MAHUMUD JUAN ANTONIO | 67667/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/05/2011 | OVIEDO DORA | 67670/11 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 21/08/2009 | IRENE PARDO | 67798/11 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 09/05/2011 | FELIPE BARBIERI | 67858/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 01/06/2011 | REGA CARMEN | 67793/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 05/05/2011 | FERREIRO CARLOS ALBERTO | 67902/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 10/05/2011 | PISERA ALBA | 67966/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 12/05/2011 | ADURIZ JOSEFA | 67679/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 07/04/2011 | RODRIGUEZ LOPEZ BLANCA | 67656/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 24/05/2011 | FRANCISCO GIL | 67713/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 20/05/2011 | GUSTAVO HECTOR IGLESIAS, HECTOR HUGO IGLESIAS Y MARIA ANGELICA FEULA | 67513/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 06/05/2011 | GERALDO CEJAS MONTAÑO | 67864/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 19/05/2011 | LLOBERA IRENE | 67827/11 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 27/05/2011 | DE MAESTRI ROBERTO FERRUCCIO | 67498/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 12/05/2011 | AURELIO LUCHETTI | 67846/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 02/06/2011 | ROBERTO PRONESTI | 67545/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 03/06/2011 | RUBEN ROBERTO RODRIGUEZ Y JORGE ARTURO RODRIGUEZ | 67779/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 02/06/2011 | SANTOS HUMBERTO CAMILLETTI | 67549/11 |
| 46 | UNICA | DAMIÁN ESTEBAN VENTURA | 23/05/2011 | PADUNOBURR, IRIS | 67694/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 28/02/2011 | JOSE MANUEL SALGADO | 67584/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 30/05/2011 | MARIA IRENE NATIVIDAD BETTINOTTI | 67499/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 18/05/2011 | DAVID BERGAIZEN Y BERTA LODA | 67625/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/10/2009 | RAMON TABOADA RODRIGUEZ | 67586/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/05/2011 | HECTOR PEDRO FASSI | 67683/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 30/06/2011 | Gipsy Egilda Donato | 67745/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 27/04/2011 | CLEMENTE CESAR CORTESE Y ALICIA BEATRIZ CORTESE | 67539/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 31/05/2011 | ALFONSO OSVALDO LORENZO | 67596/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 10/05/2011 | DUPONT ROSA HILDA | 67781/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 04/04/2011 | ELSA JULIA PATRONO | 67537/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 07/04/2011 | JOSUE GROSBERG | 67566/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 20/05/2011 | MARIA PRISCA MUÑOZ | 67495/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 02/06/2011 | MARGARITA DELIA BENGOLEA | 67496/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/05/2011 | CELIA JANIN | 67700/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 06/06/2011 | ANTONIO SALVADOR GARCIA | 67547/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | AMELIA EMILIA RIVERA | 67861/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 17/05/2011 | ANGELA CATTANEO | 67585/11 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 10/08/2010 | MARIA LUISA VERDE | 67796/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 23/05/2011 | Leonida MILINEWSKA | 67770/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 03/06/2011 | JOSE PEREIRA TOURIÑAN | 67828/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 21/02/2011 | EDUARDO BELLUNO | 67801/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 23/05/2011 | PATRICIA EDITH MORANO | 67787/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 02/06/2011 | SALVADOR QUERCIA | 67634/11 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 05/05/2011 | MARIA TERESA DE LUCCA de DIMARCO | 67879/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 26/05/2011 | MARIA ESTHER IGLESIAS | 67628/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 31/05/2011 | MARIO IRENEO KESSLER | 67753/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | GENARO CARRATU | 67761/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | CARLOS HUGO NUÑEZ | 67577/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 19/05/2011 | IRIS BEATRIZ GIACOBBE | 67735/11 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 17/03/2011 | ASTRADA ALEJANDRO ANTONIO | 67617/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 30/05/2011 | LUIS JULIO KAPUSI | 67777/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 31/05/2011 | ALDO JUAN MAFFIOLI Y ELBA ROSA SAGOT DUVAUROUX | 67572/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/06/2011 | DIMOULAS ZISIS | 67794/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 27/05/2011 | LUPIDI DOMINGO Y MARIA DELIA SANGIOVANNI | 67646/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 02/06/2011 | NELIDA ARGENTINA LUONGO | 67768/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 11/05/2011 | MARELLI ROBERTO CARLOS | 67758/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 30/05/2011 | FRANCISCO CUFONE | 67579/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 03/06/2011 | NORA LUISA NIREMBERG | 67797/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 24/05/2011 | GONZALEZ TORIBIA | 67568/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 17/05/2011 | PINO SILVIA ELSA | 67576/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 23/05/2011 | GARCIA ROMAY ANTONIO, GARCIA ERNESTO JORGE | 67613/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 27/05/2011 | PALAZZO JOSE LUIS | 67587/11 |

e. 10/06/2011 Nº 1858 v. 14/06/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. Nro. 6, con sede en calle Callao Nro. 635, Piso 6to. de Cap. Fed. Comunica por 2 días, en los autos carat. “Loguical S.A (CUIT 30-63417616-7) s/ Quiebra s/Incidente de realización de bienes” Exp. Nº 101677, que la Mart. Graciela M. Lairihon, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con dom. legal const. en Uruguay 390 -8º- E, Bs. As., rematará el Primero de Julio de 2011 a las 09:30 hs. En Punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. al contado y al mejor postor los siguientes automotores propiedad de la fallida a) Furgoneta marca Renault Express, Furgón año 1997. Dominio BGM 385. Base: $ 12.000 y b) Furgoneta Renault Express, año 1999, Dominio: COT 571. Base: $ 15.000. La subasta será al contado, al mejor postor. Comisión 10%, 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7), todo en dinero efectivo. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre siendo requeridos los informes sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría del Juzgado. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador y retenido en el acto de la subasta por el martillero quien lo depositará en el expediente. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 27 de Junio de 2011, de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y dos días en el diario “Infobae” de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/06/2011 Nº 67859/11 v. 13/06/2011

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en el diario La Nación, en los autos “Carnevale, Roberto s/Quiebra (Reservado)”, expediente Nº 76198, (CUIT 20-07774236-1) que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7), rematará el día miércoles 22 de junio de 2011, a las 11,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 50% indiviso de las unidades funcionales destinadas a cocheras Nº 13 (superficie 12,25 m2; Nº 27 (superficie 13,31 m2) y Nº 35 (superficie 11,90 m2), individualizadas en la pared con los Nº 21, 28 y 36 respectivamente y ubicadas en el primer y segundo subsuelo del inmueble ubicado en la calle San Martin 965, de la localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circunscripción II, sección C, manzana 21, parcela 6a. Matrículas: 65/13/27 y 35. Todas en regular estado de conservación. Modalidad y Condiciones de Venta: ad corpus y en el estado físico en que se encuentran. En block: Base: $ 57.000.- (pesos cincuenta y siete mil). De fracasar el remate por falta de postores, saldrán a la venta pasados 15 minutos en forma singular con las siguientes bases: U.F. Nº 13: $ 17.000.- (pesos diecisiete mil); U.F. Nº 27 y 35: $ 22.000.- (pesos veintidós mil) cada una, al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%, sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa b) integrar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; c); queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; d) los impuestos, tasas y contribuciones especiales de orden nacional, provincial y municipal devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240 y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador (se comparten los fundamentos del fallo plenario de la Cám. Civil del 18/2/99, “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ejec. Hip.; f) de optar por registrarse el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; g) serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta; h) todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física e ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciará de viva voz el nombre del poderdante a su inicio; i) Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fecha 16/9/2009 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. j) al momento de realizarse la constatación las tres unidades funcionales se encontraban alquiladas a terceros sin exhibirse contrato de locación alguno. Deudas: no se registran deudas por expensas al 17/3/2011. Exhibición: 15 y 16 de junio de 2011, de 11 hs. a 13 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 01 de junio de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.
e. 08/06/2011 Nº 68519/11 v. 14/06/2011

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 desempeñada por la Dra Marina Meijide Castro, sito en la calle Libertad Nº 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y día en La Capital de Mar del Plata en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmueble General Pueyrredón (Barrio Peralta Ramos)-Mar del Plata)" Expte. Nº 66159/09, que el martillero Ricardo Segovia, rematará en pública subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, el día 16 de Junio a las 12,00 hs, (Puntualmente) en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Santa María de Oro Nº 2935 Barrio Peralta Ramos, Ciudad de Mar del Plata; Pdo de Gral. Pueyrredón, Pcia de Buenos Aires, La propiedad, un chalet de dos plantas, sobre terreno de 172 m2 aproximadamente, con frente recubierto con piedra de la zona, puerta de entrada, ventanas y garaje de madera, superficie cubierta estimada, 200 m2. ad corpus, La misma se encuentra al momento de la constatación ocupada por la Sra. María Beatriz Molina D.N.I. Nº 18.079.735, su cónyuge ausente en el momento, y cuatro hijos, aduciendo ser los propietarios sin exhibir documentación ni título alguno. no permitiendo el ingreso, detalla los ambientes que componen la propiedad: Planta Baja; Amplio Living, cocina comedor, un Dormitorio; una Dependencia de Servicio, dos Baños, Patio, Quincho y Garaje para dos coches. Planta Alta; Cuatro Dormitorios, y Dos Baños completos grandes. Nom. Catastral: Circ. VI, Sección G, Parc. 6C, Mza. 36 Matrícula 146.168, BASE U$S 70.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada la sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el articulo 133 del Cod. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también, como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasa y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón Fs. 93 $ 16.227,68 al 27/05/09. OSSE fs. 29 $ 2594 al 26/05/09, Exhibición días 8 y 9 de Junio de 2011 de 12 a 14 hs. ambos días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 07/06/2011 Nº 66457/11 v. 13/06/2011

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., en autos: "Andecam S.A. c/Transportes Argenfrio S.R.L. s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 91554, comunica por tres días que el martillero Fernando Basilio La Rocca, subastará el día 24 de Junio de 2011, a las 11,00 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un camión usado, marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera, modelo 1935/1992, motor Mercedes Benz Nº 47698010651197, chasis Mercedes Benz Nº 9BM388054MB933178 año: 1992, Dominio: TQZ 343, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 21 y 22 de junio de 2011, de 10:00 a 12:00 hs., en ruta Panamericana KM 41.300, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As.- Base: $ 20.689,50.- Comisión: 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate.- Deudas que pesan sobre el bien y que serán a cargo del comprador son las siguientes: en concepto de patentes G.C.B.A. al 9/3/11 $ 7.655,06.- (a fs. 70) y por Infracciones al 9/3/11 $ 231,50.- (a fs. 69).- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador, así como también los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Queda prohibida la venta en comisión, así como la cesión tanto privada o pública del boleto de compraventa.- Para más datos consultar el expediente.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, de Junio de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 09/06/2011 Nº 68518/11 v. 13/06/2011

**Nº 19**

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "Cepas de la Ribera SA s/Quiebra s/Incidente Realización Inmuebles por Sindicatura", Exp. Nº 050740, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins) rematará el 6 de julio de 2.011, a las 10,15 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Cap. Fed. los siguientes inmuebles, todos en la calle Gutierrez (53) entre Maipú (50) y Estrada (48), Pdo. de Gral. San Martín, Pcia de Bs. As.: 1º) 100% de la Unidad Funcional Nº 1, Polígono 00-01, calle Gutierrez 1861, Nom. Cat: Cir II; Sec P; Mz. 109, Parc. 25, Subparc.1, Matrícula Nro. 1769/1. Se trata de una unidad funcional actualmente destinada a garage. Desocupada. Base: $ 40.000.- 2º) 100% de la Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, polígono 01-01, calle Gutierrez Nº 1865. Se trata de un departamento de dos pisos. Nom. Cat: Circ. II; Sec. P; Mz. 109; Parc. 25; Subparc 2, Matrícula Nro. 1769/2. Ocupado por la Sra. Claudia Alejandra Bachet y familia. Base: $ 85.000.- 3º) 100% del lote 23-a, de la manzana 109, calle Gutierrez Nº 1847/59. Nom. Cat: Circ II; Sec: P; Maz. 109; Parc. 23-a. Matrícula Nro.48821. Se trata de un inmueble destinado a industria. Terreno: 17,32 mtrs de frente por 33,24 de fondo. Desocupado. Base: $ 270.000. Deudas: Munic. de San Martín al 11/3/09: 1) 5.140,03; 2) $ 1.842,83 y 3) $ 23.237,16. OSN: al 7/4/09: No registra deuda ningún inmueble. ARBA: al 31/12/10: 1) $ 492,20; 2) $ 429,40 y 3) $ 11.970,50. AySA: 14/2/11: 1) $ 3.364,37. 2) $ 1.131,65 y 3) $ 4.734,67. Las deudas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Condiciones de Venta Comunes: Ad corpus. Al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran y exhiben. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo de precio, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retraso del adquirente. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 29 y 30 de junio de 2011, de 10,30 a 12 horas. Más información: ver el expediente.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/06/2011 Nº 65910/11 v. 13/06/2011

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "Gráfica Integral S.A. s/Quiebra", expte. 048.482, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT es 20-04487175-1) rematará el día 23 de junio de 2011 a las 11:45 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: 1) inmueble sito en la calle Fray Mamerto Esquiú 3449, e/Pascal y Tokio, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, Qta. 126, Parc. 24, Matrícula 17-450 con una superficie de 349 m2 74 dm2 20 cm2 (Cert. Dominio fs. 517/21). Dicho inmueble se encuentra próximo a la Av. Boulogne Sur Mer y se trata de un galpón con techo de chapas al cual se accede por un portón metálico color verde, encontrándose dividido en dos por una pared de ladrillos, con aperturas que comunican ambos lados y con un sector destinado a oficinas y baños. El estado de conservación general del inmueble es malo y se encuentra ocupado por el Sr. Teresio Galarza sin ningún título. Base: $ 54.643. "Ad-corpus", al contado mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada Nº 10/99) y 2) automotor marca Citroen C15 D, tipo furgoneta, año 2001, dominio DUP 842 (cert. dominio fs. 503). Base: $ 4.500. Al contado, mejor postor, en dinero en efectivo y en el estado en que se encuentra. Comisión 10%. I.V.A. 10,5%. Arancel 0,25% CSJN. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del 5º día de aprobado el remate (art 580 C Proc). Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ello en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble y/o del rodado, serán a cargo de este último. Exhibición: 21 de junio de 2011, de 12:00 a 14:00 hs. el inmueble y de 15 a 17 hs. el automotor, en el domicilio de la calle Echeverría 810, Florida, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 67962/11 v. 13/06/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, secretaría única a mi cargo – Uruguay 714 piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cordoba, Roberto José c/Cejas, Carlos s/Ejecución de Alquileres", expte. 50.862/06, que la martillera Rosa María López Malbrán, rematará el día Jueves 16 de Junio de 2011 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de La Ofician de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Coronel Ramón L. Falcón 7229, U.F. 63, piso 11º Dto, "B" de esta Ciudad, matricula 1-65795/63. Se trata de un departamento de dos ambientes que consta de living comedor, cocina con lavadero pequeño, pasillo de distribución con placard, un dormitorio con placard y baño completo con signos de humedad en su techo. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, Sr. Carlos T. Cejas, su esposa y dos hijas menores. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Bases: U$S 33.300.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del G.C.B.A.: 0,8%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. y depositar el saldo de precio (conforme art 580 CPr.), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. En pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). Deudas: AySA: $ 19,68 al 17/06/09 (fs. 257); ABL: $ 459,64 al 17/06/09 (fs. 255); OSN.: No registra deuda al 17/06/09 (fs. 258); Expensas: $ 2.095,63 al 18/06/09 (fs. 254). Exhibición: día 14 de Junio de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, a los 31 del mes de mayo de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 10/06/2011 Nº 69311/11 v. 13/06/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Pablo Jiménez Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 Secretaría Civil Nro. 1 Autos "Banco de La Nación Argentina c/Carmona, Marta B. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 50170/2001. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637 sito en 20 de Septiembre 1714 de Mar del Plata. Rematará el 24 de junio de 2011 a las 11:00 horas Base de venta $ 200.465,10, si fracasa por falta de postores el 24 de junio de 2011 a las 12:00 horas Base de venta reducida en un 25% $ 150.348,82 en el Salón de subastas del Colegio de Martilleros Públicos sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata. Visita 23 de junio de 2011 de 10 a 11 horas. Una finca sita en la ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, con frente a calle Tierra del Fuego 1218 de Mar del Plata, compuesto de 10 metros de frente por veintitrés metros sesenta y nueve centímetros de fondo o sea una superficie total de doscientos treinta y seis metros noventa centímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 205-b, Parcela 22, Partida 178.702. Matrícula 193.792 del Partido General Pueyrredón (045). Estado de ocupación: de acuerdo al mandamiento de constatación glosado en autos de fs. 113 a 137: la casa esta compuesta por un living comedor, baño, cocina, tres dormitorios, patio, así como una edificación auxiliar que funciona y se usa como parrilla. La misma está eh regular estado de conservación, siendo necesaria hacer unas reparaciones de material y pintura. En la misma no se encuentra persona alguna y en estado de desocupación, quedando el Martillero Victor Eloy Echeverría en calidad de depositario judicial. Disponese subasta al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 4% más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional. Deudas M.G.P. 30/04/2011 $ 9.623.18. Rentas 05/05/2011 $ 5.898,60. O.S.S.E. 18/04/2011 $ 6.677,00. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos de la subasta, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 598 del CPCN. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Nación y en Diario La Capital de Mar del Plata.
Mar del Plata, 02 de junio de 2011.
Walter David Pells, secretario federal.
e. 10/06/2011 Nº 68362/11 v. 13/06/2011